



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN
CONTINUA
TESIS DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER EN DOCENCIA Y CURRÍCULO

**“La Educación Sexual Familiar y su incidencia en el desarrollo de
Valores en los alumnos de los Séptimos Años de la Escuela de
Práctica Docente “Simón Bolívar” de Quito en el año 2004-2005”**

AUTORES:

Lcdo. FLORIÁN CORREA RUIZ

Lcdo. LUIS ERNESTO VITERI SANDOVAL

Lcdo. NELSON CARLOS VITERI SANDOVAL

DIRECTOR: Mg Sc. FRANKLIN SÁNCHEZ TORRES

Quito – Ecuador

2006.

CERTIFICACIÓN

En calidad de Director de la Tesis cuyo título es : “La Educación Sexual Familiar y su incidencia en el desarrollo de Valores en los alumnos de los Séptimos Años de la Escuela de Práctica Docente “Simón Bolívar” de Quito en el año 2004-2005”

Sus autores: Lcdo. FLORIÁN CORREA RUIZ, Lcdo. LUIS ERNESTO VITERI SANDOVAL y Lcdo. NELSON CARLOS VITERI SANDOVAL, quienes han cumplido con todos los requerimientos del programa de maestría en Docencia y Currículo, considero que la misma debe ser presentada para la sustentación privada correspondiente ante el Tribunal que el Centro de Postgrado y Educación Continua de la Universidad Técnica de Babahoyo, le designe.

Quito, 12 de enero del 2006

Mg Sc. Franklin A. Sánchez Torres
DIRECTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTO

Con profundo sentimiento de gratitud

A nuestras familias de quienes recibimos un estímulo permanente de calor de
hogar

A nuestro Asesor y Director de la Tesis Mg Sc. Franklin Sánchez Torres por
despertar nuestro interés por este tema que sirvió de base para la elaboración de
lo expuesto

DEDICATORIA

A la familia ecuatoriana:

Espacio vivo de amor, una escuela donde los padres y los hijos puedan
reflexionar y aprender juntos con amor

Todo lo puede el amor y él es quien a de mejorar la vida

Porque el amor es la luz, y si falta anochece en nuestra alma. Porque el amor es
la felicidad, y mientras nuestro saber no alcance esto, la miseria no nos
amendentrará ni angustiará

PRÓLOGO

La Universidad Técnica de Babahoyo a través del Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua busca responder a las necesidades de formación de profesionales de cuarto nivel en Docencia y Currículo. Pretende, además, que el estudiante universitario pueda desarrollar ciencia y cultura a través de la Investigación. Es decir, deducir la importancia de la Investigación Científica en la práctica social para generar actitudes de cambios responsables y comprometidos.

Hacer posible este proceso es sentar las bases para la construcción de un ser humano renovado, autónomo, capaz de prodigar y compartir sentimientos de afecto, respeto y amor. Valores que hacen posible concebir una sociedad donde la tolerancia, la ternura y la libertad no sean un ideal sino una realidad.

La sexualidad humana, como parte integrante de la afectividad, encuentra su fundamento en el amor. Siempre las palabras se han quedado cortas para describir este valor de manera profunda. En un esfuerzo por dilucidar el concepto, diremos que es un resorte, un sentimiento, un don de un tú para otro tú, que crea un nosotros, que solo se da entre los seres humanos. Toda persona está hecha para amar; bajo diferentes formas; filial, fraternal, de amistad, conyugal, y otras.

La educación de la sexualidad y el amor nace de la integración entre lo instintivo, lo afectivo y lo racional. Esto significa que, dado el carácter integral del concepto, la dinámica de la vivencia personal de la sexualidad, solo se entiende a la luz de las dimensiones constitutivas de ella; y además, se relaciona con los procesos biológico, social, moral en un medio cultural determinado, y se aborda desde la estructura total de la persona misma.

En este contexto, surge el presente trabajo "INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ALUMNOS DEL LOS SEPTIMOS AÑOS DE EDUCACION BASICA DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA DOCENTE "SIMÓN BOLÍVAR".

Se lo ha desarrollado con un enfoque humanista ya que considera que la educación de la sexualidad y el amor es un componente indispensable de la educación integral de una persona,

Para llegar a un feliz término en esta investigación destacamos la colaboración del Msc. Franklin Sánchez asesor metodológico del presente trabajo. Profundo conocedor del tema. Sus orientaciones fueron siempre armoniosas y prácticas.

I. INDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÀGINA
CAPITULO I	
1. MARCO REFERENCIAL	
1.1. Formulación del problema y justificación de estudio.	1
1.2. Presentación de los objetivos generales y específicos.	5
1.3. Revisión de investigaciones relacionados con el tema	6
1.4. Restricciones y alcances de estudio.	8
CAPITULO II	
2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
2.1. Marco histórico institucional.	14
2.1.1. Visión de la Institución.	14
2.1.2. Visión de la realidad social.	22
2.1.3. Visión de la realidad demográfica.	28
2.2. Marco teórico relacionado con el tema.	29
2.2.1. Visión de la sexualidad. Elementos básicos	30
2.2.2. Principios generales sobre educación de la sexualidad y el amor.	32
2.3. La pedagogía del amor es tarea del hogar.	46
2.3.1. Necesidad de un ambiente adecuado.	46

2.3.2.Necesidad de de amistad y confianza, abierta actitud de diálogo.	49
2.3.3. ¿Hablar o callar?	52
2.3.4.La coherencia personal de los padres.	55
2.3.5.Características de la Orientación Sexual Familiar	57
2.4.Ética y Moral	68
2.4.1.Breve estudio de la Ética.	68
2.5.Los Valores.	73
2.5.1.Fundamentos.	73
2.5.2.Funciones de los valores.	75
2.5.3.Los valores en la educación.	77
2.5.4.La educación y la dimensión moral de la formación.	80
2.5.5.Expresión de los valores.	83
2.5.6.Valores que generan la Educación de la Sexualidad y el Amor.	97
2.6.Definición de términos más usados (Glosario)	100

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA EMPLEADA

3.1. Diseño de la investigación	107
3.1.1. Tipo	107
3.1.2. Nivel	107
3.2.Métodos.	107
3.2.1. Método científico.	108
3.2.2. Método histórico lógico.	108
3.2.3. El método hipotético deductivo.	109
3.2.4. El método inductivo deductivo.	110
3.2.5. El método descriptivo.	110
3.3. Población y muestra.	110

3.3.1. Población.	110
3.3.2. Muestra.	111
3.3.3. Tamaño de la muestra.	111
3.3.4. Procedimiento.	112
3.4. Hipótesis.	112
3.4.1. Hipótesis general.	112
3.4.2. Hipótesis específicas.	113
3.5. Variables.	113
3.5.1. Variables independientes.	113
3.5.2. Variables dependientes.	113
3.6. Técnicas e instrumentos.	113
3.6.1. Entrevistas.	114
3.6.2. Encuestas.	114
3.6.3. Las observaciones.	114
3.6.4. Análisis de documentos.	115
3.6.5. Internet.	115
3.6.6. Técnicas:	116
➤ La entrevista	
➤ La encuesta	
➤ La observación	
3.7. Información y su procesamiento.	116
3.8. Proceso metodológico seguido para la verificación de la hipótesis	117

CAPITULO IV

4.RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. Presentación de datos generales.	118
4.1.1. Encuesta a Directivos y Docentes.	
4.1.2. Encuesta a los Padres de Familia	119
4.1.3. Resultados generales.	120
4.1.4. Entrevista a Directivos, Docentes y Padres de Familia.	120

4.1.5. Encuesta a los Alumnos.	123
4.1.6. Observación a los alumnos.	124
4.2. Presentación y análisis de datos.	128
4.2.1. Sexo de los/las encuestados.	130
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.2. Número de hijos	131
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.3. Edad.	131
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.4. Estado civil.	133
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.5. Nivel de instrucción.	134
4.2.6. ¿Ha recibido orientación sexual?	135
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.7. ¿Se siente con la capacidad de ofrecer orientación sexual?	136
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.8. ¿Hay confianza en su hogar para hablar de sexualidad?	137

✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.9.¿La orientación Sexual crea valores en los hijos?	138
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.10.La Escuela Simón Bolívar ofrece educación sexual?	139
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.11. Quiénes deben ofrecer orientación sexual a los hijos	140
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.12.¿Cuándo debe empezar la orientación sexual?	141
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.13.¿Qué deben hacer los padres de Familia frente a los requerimientos de orientación sexual?	142
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.14.La educación sexual como valor.	143
✓ Grafico	
✓ Interpretación	
4.2.15.Sugerencias de los Padres de Familia.	145
4.3. Presentación y discusión de resultados.	146
✓ Grafico	

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.Conclusiones.	148
5.2.Recomendaciones.	150
5.3.Propuesta de Innovación Pedagógica de Educación Sexual.	151
5.3.1.Presentación.	151
5.3.2.Marco referencial	152
5.3.3.Fundamentación legal.	153
5.3.4.Justificación.	167
5.3.5.Objetivos.	167
5.3.6.Lineamientos.	169
5.3.7.Filosofía del proyecto.	173
5.3.8.Currículo.	174
5.3.9.Estructura curricular.	176
5.3.10.Metodología general.	184
5.3.11.Recursos.	186
5.3.12.Evaluación.	186
5.3.13.Impactos esperados.	187
5.3.14.Supuestos básicos.	188
BIBLIOGRAFIA	194
ANEXOS	196

I. RESUMEN Y ABSTRAC.

El trabajo explicita como la Educación Sexual Familiar incide en el desarrollo de Valores en los alumnos del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela de Práctica Docente Simón Bolívar de Quito.

El Primer Capítulo contiene la formulación del problema y justificación de estudio, presenta los objetivos generales y específicos planteados previamente en la investigación, incluye investigaciones sobre el tema y sus restricciones de estudio.

El Capítulo Dos denota el marco teórico conceptual como fundamento teórico-cognitivo, dividido en títulos y subtítulos denominados categorías.

En el Tercer Capítulo describe el trabajo de campo realizado en el que se demuestra la metodología aplicada; métodos e instrumentos utilizados; población y muestra trabajadas, así como, hipótesis operacionales y que fueron finalmente comprobadas.

El Capítulo Cuatro está destinado para la exposición de los resultados estadísticos obtenidos de manera general y específica, y su correspondiente análisis y discusión.

El Capítulo Cinco lo constituyen las conclusiones y recomendaciones, aquí se demuestra el logro total de la investigación. Es el espacio en donde los autores presentan una propuesta alternativa como respuesta al problema planteado.

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Formulación del problema y justificación del estudio

¿Cómo incide la Educación Sexual en el desarrollo de Valores? Es la pregunta básica que nos planteamos al emprender en el estudio de este interesante tema.

Pensamos que en este tema de la sexualidad familiar y escolar, hace falta una tarea de limpieza y franqueza, de limpieza y de higiene mental, porque hay mucha gente alienada por una mentalidad sexual del todo superada; hay infantilismo que se manifiesta en ignorancia, inhibición, represión, descontrol y superficialidad incidiendo en el desarrollo de valores de niños y jóvenes.

A la pregunta: ¿La Educación Sexual promueve la iniciación precoz o la promiscuidad? No, ese es un temor de los adultos. La experiencia en países en donde se han desarrollado programas muestra que esta educación familiar y escolar aporta con un criterio de igualdad. Los adolescentes que reciben estas clases no son sexualmente activos, pero si más responsables, al cuidarse ellos y sus parejas. Responde el ginecólogo y profesor uruguayo José Enrique Pons. Presidente del Centro Latinoamericano Salud y Mujer (Celsam) que está en 14 países.

“Los papás se embalan nomás. Ellos siempre te hablan de sexo cuando ya ven que tienes revistas pornos y que ya sabes algo de eso, pero antes nada”. Sostiene Santiago Aguirre un joven de 16 años que fue entrevistado.

Un Padre de Familia nos confesó que “Uno como padre sabe que es necesario hablar de sexo con los hijos, pero cuando ya te enfrentas a eso lo único que quieres es meterle a tu pequeño en una burbuja. Es que parece que al hablar con ellos de ese tema es como darles permiso para que lo hagan”.

Alberto Cortés un conocido educador y psicólogo ecuatoriano explicó “Es necesario una buena orientación sexual que salga de los padres y maestros pues solo así se logra el equilibrio. La sexualidad debería ser vista y seguida con el mismo interés como cuando un niño da sus primeros pasos”

Por lo dicho, el presente trabajo de investigación busca crear un espacio de reflexión y aprendizaje alrededor del tema de la sexualidad, que debería tener su ámbito de encuentro en la familia a fin de formar valores en los hijos. Quienes sino los padres y los/las maestros son los calificados para intervenir en el proceso de formación... El problema es que en la sexualidad sigue siendo tabú en nuestra sociedad y esos padres y maestros se encuentran con el dilema de saberse responsables para intervenir en dicha formación, pero se sienten inseguros y a veces impotentes porque no saben como hacerlo.

Por lo tanto; nuestra investigación buscará que sus capítulos traten de

interesar a los educadores, padres y madres de familia, dentro de un enfoque humanista. Propone una Educación de la Sexualidad y el Amor no solamente como componente indispensable de la educación de la persona, que le permitan vivir su sexualidad de manera libre, consciente, creativa, placentera, saludable, sino anticipar, otros males, prevenir el VIH/SIDA, evitar los embarazos precoces y erradicar los delitos sexuales en la población joven.

Nuestro trabajo tiene que ver con el Planteamiento de una Propuesta alternativa de innovación pedagógica de Educación Sexual a la Comunidad Educativa de la Escuela de Práctica Docente "Simón Bolívar" que tiene un carácter participativo, reflexiva, crítica y solidaria para contribuir con una educación integral.

En la Escuela de Práctica Docente "Simón Bolívar" una gran mayoría de hogares atraviesan situaciones de familias desecha, por muchas razones, como la migración, la pobreza y por otras causas de diversa índole.

Los Docentes que prestan sus servicios en este Plantel muy poca atención han prestado para la solución de estos problemas, ya sea por la normatividad existente, ya sea por la estructura organizacional; perdiendo de vista la necesidad de proporcionar una Educación de la Sexualidad y el Amor adecuada. Tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI), como el Proyecto Curricular Institucional (PCI), así como las Unidades Didácticas y los Proyectos de Aula, muy poco abordaban esta falencia.

De allí que, un grupo de Docentes nos hemos interesado en topar esta temática a fin de conocer la realidad, buscar soluciones a través de la investigación científica y sugerir alternativas de solución coherentes en busca

de una educación integral.

Según un estudio de la Fundación Adole –Isis de Quito los adolescentes comprendidos entre los 12 y 18 años empiezan más temprano sus relaciones sexuales. Los chicos lo hacen a los 15 años, mientras que las chicas lo hacen a los 14, cuando hasta hace apenas dos años lo hacían a los 15, 16 y 17 años.

Una de cada 3 mujeres de entre 15 y 24 años se ha enfrentado a un embarazo no deseado. Ocho de cada 10 embarazos que se registran en adolescentes de 12 y 18 años, son no planificados, es decir, son accidentales. Ocho de cada diez chicas que quedan embarazadas no retoman sus estudios secundarios luego de tener su bebé. El 75% de las adolescentes de 15 a 19 años han tenido al menos una relación sexual.

En fin, es altísima la cifra de menores de 11-12 años que llegan a ser madres en forma tan precoz, lo que nos lleva a pensar que hay que acabar con el viejo prejuicio, con un error de tomo y lomo en el sentido de que se mantenga en la ignorancia a los niños sobre un tema tan importante, por no pervertirlos.

Más dramático aún, es el testimonio recogido por la periodista Karla Pesantes y consignada en la Revista Vistazo N. 939 “Es martes, son las 10 de la mañana. Linda debería estar con sus compañeros en recreo, pero está sola, acostada en una camilla, con ocho centímetros de dilatación y en pleno trabajo de parto. Nunca había sentido tanto dolor y tanto miedo. Ser una de las mejores alumnas de la clase y tener una personalidad avasalladora no le sirvieron de mucho nueve meses atrás, cuando ella y su enamorado se

“dejaron llevar”. “Una cree que no le va a pasar. Sabíamos que si se usa condón no hay embarazo, pero en ese momento, ¿de dónde íbamos a sacar uno?” dice Linda mientras sonríe nerviosa tratando de agradar a las enfermeras indiferentes que le atienden. Linda y su bebé están a punto de salir a enfrentarse con el mundo. Ya nada será igual para Linda.

De allí que, ofrecer Educación sobre la Sexualidad y el Amor de manera oportuna es propiciar valores, es ofrecer una educación integral. La educación sexual en las familias y en las escuelas es una necesidad urgente y un hecho impostergable.

Por lo tanto, esta investigación concreta la aspiración del Perfil Profesional que la Universidad Técnica de Babahoyo persigue, esto es, “Que el Magister en Docencia y Currículo sea un profesional de cuarto nivel con conocimientos, habilidades, destrezas actitudes y valores como para ejercer la práctica docente desde sólidos fundamentos epistemológico-teóricos y con el uso de modernas técnicas e instrumentos; con sólida formación interdisciplinaria para realizar investigación curricular, con lo cual se fortalecen los procesos docentes y de planeación curricular para propiciar prácticas alternativas de cambio en la institución educativa”¹

1.2. Presentación de los objetivos generales y específicos:

1.2.1. General:

Determinar la incidencia de la Educación Sexual en el desarrollo de los valores en los alumnos de la Escuela de Práctica Docente “Simón Bolívar”

¹ U.T.B. tríptico de promoción de la carrera

1.2.2. Específicos:

- 1.2.2.1. Ofrecer elementos teóricos y prácticos para que los, educadores y otros interesados en la materia, brinden una ayuda eficaz a los padres de familia en los campos de educación para el respeto de la vida humana y la educación para la vida afectiva y sexual.
- 1.2.2.2. Propiciar la coparticipación en la educación sexual, de madres, padres, docentes y estudiantes para revalorizar los roles de la mujer y el varón y lograr mejores estilos de vida.
- 1.2.2.3. Mostrar, como la sexualidad es un factor de crecimiento personal y una experiencia de comunión interpersonal. Los principios generales sobre la educación de la sexualidad y el amor se inscriben en el contexto de la educación integral.
- 1.2.2.4. Identificar y comprender los principios fundamentales y característicos de la Educación de la Sexualidad como creadora de Valores

1.3. Revisión de investigaciones relacionadas con el tema.

¿Será conveniente abordar la Educación de la sexualidad en una Institución Educativa?

Estimamos que si es procedente, ya que, tradicionalmente padres, madres y docentes han educado la sexualidad con métodos de educación sexual,

inadecuados y perjudiciales para el desarrollo psicosexual. La mayor parte de los adultos lo hacemos con la convicción que esta es la mejor manera y que es lo más correcto para niños y niñas.

¿Hay diferencias entre hablar de sexo y sexualidad? Naturalmente. Los animales tienen sexo y es puramente impulsivo e instintivo. Muchos no superan esa etapa y también se dejan llevar por el instinto. La sexualidad es una dimensión profunda de la vida, involucra lo cerebral o el pensamiento; lo emocional, los sentimientos; lo físico, lo que se percibe a nivel corporal, y la relación, lo que se trasmite al otro.

Por esta razón, es importante que en los procesos de orientación a madres, padres y docentes les ayude a comprender el para qué y el porqué de sus prácticas de educación sexual. Esto requiere la creación de espacios pedagógicos que faciliten el análisis de temores, dudas creencias y actitudes negativas que se encuentran presentes en la convivencia familiar y escolar.

Estos espacios pedagógicos pueden ser: talleres con docentes, padres y madres de familia y el tratamiento en el ámbito escolar de la temática como eje transversal, Consideramos que esto es una condición necesaria para que los adultos logremos cambios significativos en sus comportamientos, comprendamos que las dificultades y las barreras existentes para educar la sexualidad están dentro de sí mismo y que estas pueden ser superadas y modificadas. En suma, que "Formamos con lo que somos, más que con lo que decimos"

¿Se han elaborado propuesta de impacto de la Educación Sexual en la formación de Valores de los niños?

No conocemos que se hayan elaborado propuestas de impacto, o si las hay, son muy pocas en nuestro medio, tendientes a desarrollar una educación que contribuyen significativamente a la formación integral de los alumnos.

En la propuesta oficial del Ministerio de Educación existe coincidencia con algunos colegios públicos, privados, particulares y religiosos, cuál es, respetar la filosofía de cada plantel para enseñar educación sexual. Lo cierto que al amparo del acuerdo 403 se institucionalizó la educación sexual en las escuelas y colegios pero con libertad. De allí que nuestro estudio y propuesta presentada en el Capítulo V de este trabajo, si tiene asidero.

A los adultos y agentes educativos nos cueste trabajo educar adecuadamente. Por tres razones, que a nuestro juicio son:

- ❖ Las actitudes. Es decir, el conjunto de mitos y creencias, los temores, las dudas, los prejuicios, los conceptos acerca de la sexualidad y la educación sexual de los padres de familia y educadores.

- ❖ Los conocimientos. Esto es, la desinformación con respecto a la sexualidad y la educación sexual.

- ❖ Las habilidades. El ingrediente, mediante el cual podemos comunicarnos, dialogar, informar y formar adecuadamente.

1.4. Restricciones y alcances de estudio

El tema de la educación de la sexualidad es un elemento de especial preocupación para padres de familia y educadores. Los primeros responsables de la educación de los hijos son aquellos que les dieron la vida; la educación es la continuación de la procreación. Los padres de familia son el modelo y ejemplo que los hijos imitan; es en el hogar en donde aprenden a amar, a ser amados, a respetar la vida; por eso, antes de dar conocimientos, deben dar ejemplo con el propio comportamiento.

La escuela es el ambiente inmediato para continuar con la educación. De allí que daremos vistazo a la propuesta oficial que se inscribe en algunos textos del Ministerio de Educación, cuyos títulos son los siguientes:

- Yo soy importante
- Mi salud y la de los demás
- Crezco sano porque como bien y juego mucho y El mundo del que soy parte
- Cuido mi salud y la de mi familia y Vivamos nuestros derechos y responsabilidades.
- Alimentación y nutrición saludables y Preparándome a crecer.
- Me conozco y me cuido y La naturaleza y yo.
- Aprendiendo a prevenir.
- Mi sexualidad.

Con respecto al texto "Mi sexualidad" recomendado por el Ministerio, a partir del noveno año (segundo curso) ha generado polémica, forma parte de la

colección de guías de la escuela promotora de la salud; sin embargo, es considerado por el Ministerio de Educación como el primer libro para la enseñanza de educación sexual. El documento consta de cuatro unidades:

1. Cruzar el puente

- Actividad 1: La adolescencia
- Actividad 2: Mi plan de vida
- Actividad 3: Me enamoro

2. Mis deseos y yo

- Actividad 1: Placeres
- Actividad 2: Masturbación
- Actividad 3: Relaciones sexuales tempranas

3. Soy responsable con mi vida

- Actividad 1: Métodos anticonceptivos
- Actividad 2: El embarazo prematuro
- Actividad 3: El aborto
- Actividad 4: La homosexualidad

4. Cuido mi vida.

- Actividad 1: ITS.
- Actividad 2: VIH/SIDA
- Actividad 3: ¿Estoy preparado o preparada para cruzar el puente?

Por otra parte, para uso docente se ha elaborado el “Manual de formación de facilitadores” es otro texto dirigido a prevenir el sida, contiene, temores, relatos de historias y mitos ... Es el material que sirve de base para el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor – PRONESA- Al que muy pocos docentes han tenido acceso y participación.

Finalmente El mismo organismo estatal ha formulado los contenidos mínimos curriculares en Educación de la Sexualidad y el Amor:

1.4.1. Contenidos Mínimos Curriculares de la Educación Sexual

PRIMER AÑO DE BÁSICA	SEGUNDO AÑO DE BÁSICA	TERCER AÑO DE BÁSICA
Conocimiento del entorno	Conocimiento del entorno	Identidad de género y orientación sexual
Reracionamiento con sus primeros compañeros	Reconozco con quienes vivo y donde vivo	Género y roles
Las primeras amistades en el aula	Conozco y acepto mi cuerpo y el de los demás, sus semejanzas y diferencias.	Hombres y mujeres nos respetamos
El cuerpo y los sentidos	Comparto mis experiencias y me comunico de varias formas	Amenazas, acoso y abuso
Los sentimientos nos producen placer	Valoro mi cuerpo cantando y bailando	Autoestima y autonomía.
Aprendo a expresarme a través de mi cuerpo	Conocer y ejercer derechos	Derechos humanos
Somos iguales, somos diferentes	La sexualidad, salud y enfermedad	Derechos de los niños
Somos diferentes, pero nos gusta estar juntos		Salud sexual y reproductiva
“Soy niño “ soy niña” y me siento bien		Cuido mi cuerpo por salud
Mi papá y mi mamá son diferentes y se aman.		

CUARTO AÑO DE BÁSICA	QUINTO AÑO DE BÁSICA	SEXTO AÑO DE BÁSICA
Identidad de género y orientación sexual	Identidad de género y orientación sexual	Identidad de género y orientación sexual
Auto concepto y auto imagen de niños y niñas	Interrelación entre niñ@s y adult@s	Importancia del amor en la conducta sexual
Roles de género e identidad	Auto concepto y auto imagen de niñ@s	Aspecto bio-sico-social y ético de la sexualidad
Autoestima y autonomía	La pareja formación y existencia	Sexualidad en pareja (padres)
Formación en valores	Convivencia en la comunidad	
Relaciones interpersonales	Relaciones interpersonales	Relaciones interpersonales
Afectividad en niños y niñas	Ternura	Expresiones afectivas entre las personas
Afecto y ternura	Violencia intrafamiliar y escolar	Prevención de la violencia de género e intrafamiliar
Violencia en la familia y en la escuela	La responsabilidad de la familia	Prevención del abuso y acoso sexual
	Aprendizaje en valores	
	Actividades conjuntas para niñ@s	
Derechos humanos	Derechos humanos	Derechos humanos
	Derechos humanos universales	Código de la niñez y adolescencia
		Aplicaciones de las leyes del entorno
Salud sexual y reproductiva	Salud sexual y reproductiva	Salud sexual y reproductiva
Mitos y preguntas sobre la sexualidad y el amor	Funciones de la sexualidad	Maternidad y paternidad responsables
Enfermedades comunes del entorno	Comunicación, afectividad, placer y reproducción.	Concepción, embarazo, infertilidad
Higiene corporal	La reproducción como resultado de un proyecto de vida	Parto y aborto
	Enfermedades transmisibles, no transmisibles	
	Cuidados y tratamientos	

SÉPTIMO AÑO BÁSICA
Identidad de género y orientación sexual
Convivencia social
La sexualidad masculina y femenina
Deseo y respuesta sexual
Relaciones interpersonales
Afectividad, conocimiento personal, autoestima, tolerancia, interrelación e interdependencia.
Atracción, coqueteo, conquista
Derechos humanos
Código de la niñez y adolescencia
Ley de la sexualidad y el amor
Salud sexual y reproductiva
Lenguaje sexual y su contexto
El cuerpo humano frente los medios de comunicación. La pornografía.
Enfermedades de transmisión sexual
Consecuencias y tratamiento.

Finalmente, consideramos que existe ciertas restricciones a nivel de los encuestados y entrevistados, como lo es en toda investigación realizada en ámbito socio cultural educativo, muy a pesar de lo expuesto hemos llegado concluir nuestro trabajo y que hoy ponemos a vuestra consideración.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. Marco histórico Institucional

2.1.1. Visión de la Institución

2.1.1.1. La Escuela de Práctica Docente "Simón Bolívar". Breve Historia:

Estimamos oportuno conocer algo de la trayectoria de esta institución en razón de que es allí donde se efectuó la presente investigación. Referirse a esta noble Institución significa referirse a un Plantel rico en historia y tradición, de allí que, escribiendo se piensan mejor las cosas y se plasman los pensamientos en evidencias. Que feliz oportunidad la citar a esta gran comunidad educativa bolivariana compuesta por autoridades, directivos, profesores y profesoras, alumnos y padres de familia. Lleva el nombre del Libertador Simón Bolívar, nombre grande por su significación, por su trayectoria educativa y por su aporte social.

Referirse a Simón Bolívar es, sin duda, hablar del militar, del hombre de estado, del legislador, conocedor profundo de los problemas americanos. Su gloria es grande porque a ningún otro héroe se le reconoce como a él a

través de las sociedades, academias, congresos, regiones, centros educativos. Las imprentas del mundo ponderan el valor de su espada y la grandeza de su pluma. Su doctrina política, sus proyecciones ideológicas, educativas y económicas, sus cartas, mensajes y discursos, son rayos de luz que viven entre nosotros señalándonos el camino que debemos seguir a fin de alcanzar el futuro positivo para este Plantel.

Es que, de Bolívar entendemos claramente que si una guerra impone sacrificios enormes, ellos serán recompensados por consecución de la víctima. La guerra que era justa para los americanos era injusta para los españoles. Por eso Bolívar devino en su síntesis superior de la misma dialéctica que mueve los pormenores de la historia. Fue luz y sombra, cumbre y abismo, dinámica y reposo, aurora y crepúsculo, futuro y pasado, amor y odio, paz y guerra, paciencia y desesperanza, tormentas y brisas, fuego y nieves. Solo él nos hizo comprender que la paz vino luego de la guerra; la libertad de la esclavitud; la independencia del coloniaje.

Pero, la gran inquietud e interrogante que nos planteamos al interior de la Institución es. ¿La obra y el ímpetu genial del Libertador sirven de estímulo y guía en el trabajo cotidiano? Allí está la disyuntiva constante. En todos los tiempos, Bolívar no solo golpea el corazón de los que creemos en su ejemplo, llamándonos a la lucha, señalándonos la ruta de la victoria, sino que también nos traza, por encima de la vanidad de los corazones pequeños, la única forma de consolidar el porvenir. Porvenir esperanzador que puede ser logrado a través del sacrificio, del renunciamiento y fundamentalmente de la educación a los demás, de la formación del niño y el joven de un modo más racional e integral. Una educación que busca la formación de toda la persona, de su mente, de su carácter, de su afectividad, de sus actitudes y aptitudes

Por ello, justo es hacer un parangón para recordar la trayectoria de la Escuela de Práctica Simón Bolívar como homenaje a su comunidad educativa que busca orientar su acción educativa en la vivencia de virtudes y valores sociales, poniendo en práctica formas de convivencia, de participación, de cooperación.

La Escuela "Simón Bolívar" surge como acción de la Revolución Liberal de 1895 primada en realidad por la espada de Alfaro y secundada y afianzada por el General Leonidas Plaza Gutiérrez. Fue justamente en las postrimerías de este gobierno, en 1905, cuando se crea la Escuela Superior Central de Varones, con la fusión de la Escuela Santa Catalina, se dedica a educar a la clase media del pueblo quiteño en el barrio de Santa Catalina adquiriendo prestigio y sobresaliendo entre otras similares de la ciudad de Quito.

En 1910, era tal la fama de la Escuela Superior Central de Varones, en opinión de los quiteños, que la Sra. Ana Paredes de Alfaro, Esposa de Eloy Alfaro escogió este Plantel para educar su sobrino huérfano y que estaba a su cuidado. Al poco tiempo, aquilatando el éxito que tuvo la educación del niño Paredes. El Presidente de la República en forma espontánea, concedió una doble recompensa. Beneficios económicos al Personal Docente, en relación a los demás miembros del Magisterio; y una resolución ministerial denominando a la Escuela Superior Central de Varones como N.1 "Simón Bolívar", una distinción muy significativa la de llevar el nombre del "genio de la Paz y de la Guerra", el visionario que puso su talento, su fortuna y su vida toda, al servicio de los más puros ideales de la humanidad, en adelante; esta figura es la que preside todos los actos del Plantel y, con su egregia figura, colmada de gloria, se constituye en el estímulo de superación permanente.

La ceremonia de la fundación oficial tuvo lugar el 17 de Diciembre de 1911 en el nuevo local ubicado en la casa de la Academia Española, situada en la Plaza de la Merced, local que fue ocupado hasta el año 1930. Desde este año su funcionamiento se lo realiza en el Barrio La Alameda, en el edificio propio ubicado en la Av. Gran Colombia y Gándara hasta 1946. Es en este año en el que el Presidente Velasco Ibarra funda la Escuela Politécnica Nacional y, en el ánimo de dotarle de local propio al nuevo Instituto de Educación Superior, le entrega una buena parte del edificio de la Escuela "Simón Bolívar" en comodato, provocando un serio revés al Plantel, del cual no puede resarcir sus derechos hasta la actualidad.

En el año de 1959 fue designado por el Colegio Normal "Juan Montalvo" como Anexa y hoy Escuela de Práctica Docente de los futuros educadores a fin de que les capacite para el ejercicio del Magisterio. Pero, junto con este honor y distinción vino también la doble responsabilidad de servir de centro de experimentación pedagógica a más de la educación de la niñez

Por una feliz coincidencia, este Plantel, siempre estuvo dirigido por maestros capaces y sumamente diligentes que incansables, han buscado acrecentar su prestigio y no han cejado en su empeño de elevar el nivel de su prestancia.

Para que se pruebe este aserto, bastará citar los nombres de los Directores, según consta en sus crónicas y archivos: 1911, Sr. Camilo Salas; 1913, Sr. Carlos García; 1916, Lcdo. Víctor Toscano; 1919, Sr. César Mora Miranda; 1924, Sr. Julio Larrea; 1928, Sr. Rafael Alvarado, 1930, Sr. Juan Concha, 1934, Sr. Armando Recalde; 1937, Sr. Rafael Avilés; 1945, Sr. Leonardo

Pasquel; 1950, Lcdo. Luis Villagómez; 1957, Dr. Isaac Barrera; 1978, Lcdo. Edgar Torres y a partir de 1992 Lcdo. Raúl Calle.

Junto a ellos, siempre han estado educadores y educadoras pioneros de un futuro mejor que enseñan, asimilan, y viven coherentemente la máxima ética de todos los tiempos "El bien siempre debemos hacerlo y el mal siempre debemos evitarlo"

En fin, a más de esta breve descripción histórica, es oportuno dar espacio a la reflexión para discernir la vigorosa actitud de Bolívar, su pensamiento y sus ideas que siguen vigentes, así como su obra que tiene que servir de estímulo y de guía a todos sus miembros.

Para que todos y cada uno de los maestros y maestras no dejen pasar por inadvertidos los valores, pues es urgente retomarlos con mayor conciencia, arrimar el hombro para superar la mayor tragedia nacional que nos agobia, la corrupción. Como sujetos educativos, ser modelos para otros, más allá de simples transmisores de conocimientos, ser portadores de cultura para un mundo mejor. Que las actitudes, las palabras y los gestos en general, adornen y vistan mejor el concepto crudo. Traspasando las fronteras conceptuales a fin de proponer dimensiones de cambio.

Queda mucho por hacer... la fe y el optimismo de los maestros y maestras, sólidamente preparados, en mancomunado esfuerzo con padres de familia responsables y preocupados mantendrán el prestigio del Plantel. Con alumnos que encuentran éxitos al continuar sus estudios en los más importantes colegios. No cabe duda. Y el tiempo que venga, como lógica

superación del presente será mejor y mostrará una pujante Escuela de Práctica Docente "Simón Bolívar" ávida de entregar nuevas generaciones moral y éticamente bien preparadas para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, más fraterna, más solidaria.

2.1.1.2. Currículo y Modelo Pedagógico asumido por la Institución.

Para analizar el diseño curricular que esta Institución utiliza y posteriormente determinar el modelo pedagógico correspondiente, conviene exponer algunos datos. Este Plantel dispone de 20 paralelos de segundo a séptimo año de Educación Básica. Los destinatarios son alrededor de 800 alumnos y son atendidos por 33 docentes. Se encuentra ubicado en tradicional barrio de La Alameda, en la ciudad de Quito.

Referirse al Diseño Curricular es, sin duda, referirse a la Reforma Curricular en vigencia, que no es otra cosa que el reordenamiento de propósitos, contenidos, secuencias, metodologías, recursos y sistema de evaluación. Esta considera tres aspectos fundamentales:

- Desarrollo de valores y actitudes
- Desarrollo del pensamiento
- Desarrollo de instrumentos del conocimiento.

Asimismo, la Reforma Curricular consta de tres ciclos: Nocial, Conceptual y Formal y comprenden diez años de escolaridad: desde los cuatro años de edad hasta los catorce años. Es un proceso permanente de diseño y

desarrollo curricular que abarca ocho áreas. Cada una de éstas tiene una estructura interna y paralela que hace relación a lo conceptual, procedimental y actitudinal. Los contenidos del programa se articulan sobre estas tres estructuras que constituyen las líneas principales de formación.

En tal virtud, de segundo a séptimo año de Educación Básica existentes en la institución, corresponden al Ciclo Conceptual en donde aparecen las áreas curriculares claramente delimitadas. El desarrollo conceptual está caracterizado por los conceptos como instrumento de conocimiento y las operaciones de isoordinación, infraordinación y supraordinación.

Por otra parte, el currículo no es solo qué y cómo se enseña, es también qué y cómo se evalúa. Por ello, la aplicación de técnicas evaluativas es parte del proceso y éste, como se ve, es integral, permanente y sistemático que identifica, analiza y toma decisiones con respecto a los logros y deficiencias en los procesos, recursos y resultados en función de los objetivos y destrezas alcanzadas por los alumnos. Esta evaluación de procesos se concreta en tres momentos: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Como Escuela de Práctica Docente adscrita al Instituto Superior Pedagógico "Juan Montalvo" utiliza el Modelo Educativo CONSTRUCTIVISTA SOCIORECONSTRUCCIONISTA dirigido a la parte formativa del ser humano, fundamentado en el cognoscitismo, cuya finalidad es lograr aprendizajes significativos y funcionales, desarrollar destrezas y capacidades, y la práctica de valores.

Este Modelo Educativo, requiere de un modelo de diseño curricular donde se da atención a los procesos y los productos. Toma en cuenta como categorías importantes del proceso enseñanza aprendizaje la investigación, la comunicación y la interacción, respondiendo a los objetivos de la educación para lograr formar una persona con alto desarrollo de su inteligencia a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico, una persona capaz de comunicarse con mensajes corporales, estéticos, orales, escritos y otros. Con habilidades para procesar los diferentes tipos de mensajes de su entorno: con capacidad de aprender con personalidad autónoma y solidaria con su contexto social y natural; con ideas positivas de sí mismo; con actitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre.

2.1.1.2. Formas de Evaluación en este Plantel

En este acápite trataremos de enunciar ciertos principios de la Evaluación, para ello, partiremos de lo deseable. Medir es realizar una comparación entre un objeto y un patrón, es asignar un número, es cuantificar una tarea, es determinar un guarismo frío e impersonal. Evaluar, por su parte, es formular juicios de valor acerca de un fenómeno conocido, el cual se compara con unos criterios que se han establecido de acuerdo con unos fines que se han trazado.

Por lo dicho, en educación se han manejado los términos medir y evaluar como sinónimos, cuando en realidad son acciones diversas, y muy peculiares. Se ha estado evaluando "midiendo" la información almacenada en la memoria y esto con limitados instrumentos. En la práctica educativa cotidiana, no se ha tomado en cuenta la diferencia existente entre estos términos, que determinan capacidad y desempeño.

Las calificaciones hoy por hoy son una expresión cuantitativa, una expresión numérica de una serie de confusiones y mezclas de procesos, con productos de actitudes, con procedimientos de instrumentos del conocimiento, con información y esto solo con fines de promoción y hasta de represión.

Por ello, establecer la diferencia entre MEDIR y EVALUAR es proporcionar al docente, un espacio de reflexión para hacer de la evaluación un instrumento de cambio, por cuanto no solo es evaluado el alumno, sino el docente y el currículo mismo, de tal manera que, se tiene que evaluar la evaluación con el fin de esclarecer los principios de promoción y certificación de los alumnos.

Importante avance constituye en la Escuela de Práctica Docente "Simón Bolívar" considerar a la evaluación como un proceso total, participativo, horizontal, y no solo la imposición autoritaria que muchas veces esconde debilidades. La dimensión más rica de la evaluación deberá ser la mejora y optimización de los procesos y los resultados obtenidos.

2.1.2. Visión de la realidad social

Del ámbito institucional, pasamos a una visión del ámbito social, es decir, continuar con el camino de un estudiante egresado de este Plantel. Hacer este recorrido es un imperativo de preparación académica, es captar los elementos condicionantes y determinantes de la realidad, así como su interacción, para encontrar explicación. Asimilar los basamentos que conforman la realidad en que se desenvuelve un hecho social, ver su estructura, funcionamiento y organización desde distintos enfoques

interpretativos de relevancia

Por lo dicho, partir de lo que se observa en la realidad, negando cualquier creencia previa sobre ella, es necesario a fin de fundamentar concretamente el destino de los niños que egresan de este Plantel.

Concatenar con el tema de Orientación Sexual Familiar y su repercusión en la formación de Valores en los alumnos plantea un prerequisite indudable para identificar la estructura, la organización y el funcionamiento de la realidad social. Esta es la razón por la que creemos pertinente abordar una parte de la realidad juvenil, a fin de plantear opciones de transformación.

2.1.2.1. Realidad del joven ecuatoriano ante la realidad política.

La realidad política ecuatoriana no es ciertamente un tema que resulte de interés para la juventud. Ellos saben que la política y los políticos no tienen nada que ofrecer para un Ecuador más solidario y fraterno. El joven se siente distanciado de la política. Los políticos tienen poca preocupación por los jóvenes. Los partidos políticos no representan sus inquietudes e intereses. Las respuestas dadas son percibidas como indiferencia, antipatía, desconfianza.

Esta juventud desmayó su lucha por un nuevo sistema político justo, Estamos frente a una juventud poco rebelde, sin utopías y más bien conservadora, especialmente después de la ruidosa caída de las ideologías socialistas.

2.1.2.2. EL joven ante nuestra democracia.

La democracia constitucional ecuatoriana, de igual manera, no significa mayor cosa para los jóvenes porque no tiene correspondencia real con la participación del pueblo. Su voz no puede ser escuchada y su participación en la toma de decisiones es prácticamente nula. La misma familia no educa sexualmente al joven, peor aún para discernir y tomar decisiones.

En los centros educativos y el nuestro, no puede ser la excepción; son los directivos quienes determinan programas, horarios, actividades. Los jóvenes disponen de espacios limitados para organizarse, solidarizarse o cuestionar el proceder de las autoridades. Eso no educa para la democracia. No pueden integrar grupos juveniles inspirados por principios democráticos; entonces recurren a pandillas y grupos de presión para conseguir reconocimiento oficial.

2.1.2.3. El movimiento popular juvenil

Hay jóvenes indiferentes a la política pero sensibles hacia el drama de muchas personas, familiares y vecinos que luchan por sobrevivir. les impacta la situación de pobreza porque ellos mismo la padecen. Rechazan la discriminación social, la carencia de oportunidades para el estudio y para el trabajo.

Esta indignación ética ha suscitado en algunos jóvenes una toma de conciencia de la que surgen grupos de distinto orden: clubes, organizaciones deportivas, talleres artísticos, ocupacionales, ecológicos, cooperativas, grupos juveniles y parroquiales.

Se puede decir que los jóvenes no tienen una formación política estructurada y crítica. Sin embargo, están involucradas como víctimas y a veces como protagonistas. Hay jóvenes estudiantes y trabajadores que se organizan a nivel de estructuras tradicionales; si pertenecen a grupos sociales y comprometidos, son tímidos y conservadores; si son de índole política se vuelven radicales y extremistas.

2.1.2.4. La realidad social de la familia.

Para nuestros jóvenes la familia, lastimosamente, no es un espacio para compartir: hay dificultades en la comunicación aun existiendo cierta comunión y pertenencia afectiva. Con frecuencia la familia es la escuela para asimilar contra valores culturales como consumismo, violencia, machismo. Es evidente la falta de diálogo entre padres e hijos. Hay desintegración familiar, situación económica crítica, impacto negativo de la televisión, por ello, resulta relegada o delegada la educación de los hijos a estos terceros agentes.

Los padres, hoy por hoy, ya no son una figura autoritaria. Los/las muchachos/as son menos rebeldes. Se suavizan las tensiones que aparecen durante la adolescencia. La familia no vive los valores morales, pero pretende infundirlos en los hijos/as de una manera tibia.

Los chicos y las chicas se unen sentimentalmente cada vez a más, a temprana edad exponiéndose a vivir dramas profundos de pobreza e inestabilidad. Aunque es, notablemente diferente el proceso de desintegración de las familias urbanas y rurales de la Sierra, el Oriente y la

Costa ecuatoriana.

Para los jóvenes, aún los eficientes y exitosos en los estudios, es difícil encontrar trabajo. Los del campo pueden colaborar con las tareas del cultivo de la tierra, pero su relación laboral es informal. Una mayoría de ellos están desocupados o afrontan un subempleo crónico, siendo presa fácil de la migración. Más de la mitad de los jóvenes que forman la población ecuatoriana activa pertenecen a este renglón.

Debemos admitir que ellos no están entrenados ni capacitados para un trabajo productivo. Tampoco son favorecidos por los cambios propuestos por la política de ajuste de los diferentes gobiernos.

2.1.2.5. La realidad en salud

La problemática que afecta la salud de la juventud es el resultado de la ineficiente cobertura y calidad de la alimentación, de la atención médica y del saneamiento ambiental por parte del Estado. Los padres de familia no colaboran por ignorancia o pobreza comenzando por la deficiente alimentación prenatal y escolar.

Se ha querido abundar solapadamente sobre determinadas causas de mortalidad de los jóvenes, como son: accidentes, suicidios, conductas arriesgadas, violencia y otras. Pero en realidad no se trata de eso. La población juvenil rural y urbana en el Ecuador padece especialmente de infecciones intestinales, neumonías, asma, bronquitis, mala alimentación, anemia; muchas de las cuales son prevenibles.

Algunos sectores de la juventud se han interesado por valorar esas diferentes expresiones culturales, pero no pasan de ser pálidos intentos artísticos, musicales, de poesía y danza folklórica. No faltan jóvenes críticamente motivados y solidarios con el mundo indígena y afroecuatoriano. Las evidencias son perceptibles.

2.1.2.6. La realidad educativa

El sistema educativo ecuatoriano es deficitario y diferenciado. Dicho en palabras sencillas: vivimos una crisis profunda de la educación y su calidad. Así lo admiten varios analistas sociales. El drama fue admitido también en la V Cumbre Iberoamericana de Bariloche –Argentina.² Lo admiten los indicadores cuantitativos y cualitativos de los Fundamentos de la Reforma Curricular³

Crisis a nivel de escuela, colegio y universidad. Lo demuestra el constante cambio de las Reformas Educativas (19 hasta ahora).

El joven ecuatoriano/a y sus maestros/as creen que "la educación" les prepara al mundo del trabajo y les introduce a un ascenso social y económico. En realidad el sistema educativo se declara ineficaz para obtener estos "buenos propósitos".

² Octubre de 1995

³ Reforma Curricular .Documento 1. pág.13-14

2.1.2.7. El movimiento estudiantil

El sector rural y el sector urbano padecen el mismo mal: una mediocridad educativa en diferentes tonalidades. Esta necesidad de ganarse la vida ha creado en el joven una mentalidad individualista: le ha hecho perder los valores comunitarios auténticos de nuestra cultura.

El movimiento estudiantil pasado tenía destellos de protagonismo: era una voz juvenil con capacidad de plantear sus demandas y recoger las aspiraciones del pueblo. En la actualidad atraviesa una etapa de crisis interna y externa. El mundo adulto no cree en los jóvenes y los jóvenes peor, la brecha generación es notoria. Los padres se convierten abuelos de sus hijos de una forma inexorable. Esto ha impactado negativamente en los jóvenes, convirtiéndolos en seres apáticos, desconfiados, incrédulos, sumisos.

No hay un movimiento protagónico de jóvenes o de estudiantes. Son escasos los organismos, ni los políticos son capaces de entenderlos peor de organizarlos. Las organizaciones juveniles barriales, culturales, deportivas, religiosas, étnica se manifiestan efímeras por el síntoma de la desunión y pluralidad de banderas e intereses inmediatistas.

2.1.3. Visión de la realidad demográfica

Estamos en una época en que se debate apasionadamente sobre temas relacionados con la sexualidad, como el SIDA, el biagra, la píldora del día después y otros. Por ello, trataremos de describir brevemente la situación de

matrimonios, divorcios y sociedades conyugales con el propósito de hacer una radiografía del comportamiento de los ecuatorianos frente a la opción del matrimonio y de la libre convivencia.

No es una condena o aprobación a las elecciones que hacen los ecuatorianos sobre la formalización de sus relaciones de pareja. Al contrario debería entenderse como una descripción de la célula de toda sociedad como es la familia.

Según el Censo realizado en el 2001, dos de cada tres parejas en el Ecuador están casados, mientras que el resto están "unidas". Hay apenas una provincia con mayor número de matrimonios en donde 12 de cada trece parejas están casados. Y si analizamos a nivel nacional, la Sierra presenta una mayor tendencia al matrimonio, pues, en promedio, seis de cada siete parejas están legalmente casadas. Sin embargo, Pichincha es la de menor índice, donde se casan únicamente cuatro de cada cinco.

La Costa es la región donde menos populares son las bodas, pues solo la mitad de las parejas están casadas. Sorpresivamente en algunos cantones de la provincia de los Ríos se observa que apenas una de cada cinco y hasta de ocho ha optado por este camino.

2.2. Marco teórico relacionado con el tema.

La intención de este trabajo es reconocer la influencia de la educación sexual familiar en el desarrollo de valores e informar sobre un tema de tanta importancia de manera clara y positiva.

La sexualidad es una parte muy importante de la personalidad individual y un elemento imprescindible de auto imagen. Se define a través de características biológicas, psicológicas, sociales y culturales que permiten la visión del mundo en su conjunto y de la relación con éste desde nuestra propia identidad como hombres y mujeres.

A lo largo de la vida somos seres sexuados capaces de disfrutar de esta condición, pero asumirla responsablemente permite el poder experimentar una sexualidad sana y feliz.

2.2.1. Visión de la sexualidad. Elementos básicos

2.2.1.1. El cuerpo

"El cuerpo es el lugar de mi expresión y el punto de partida de mi comunicación con el mundo y con los demás"⁴ El cuerpo es como la forma visible de todas las ricas realidades de las personas, que solo de esta manera se puede manifestar. La persona puede comunicarse con los otros a través de su corporeidad, expresar sus sentimientos, proyectos, deseos y pensamientos.

2.2.1.2. La sexualidad humana

La sexualidad humana es un elemento básico de la personalidad; un modo

⁴ GASTALDI, Italo. "El hombre un misterio". Instituto Superior Salesiano. Quito. 1994. Pág. 122

propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, de expresar y vivir el amor humano. No tiene carácter individualista, es un lenguaje de amor que tampoco se agota en una relación entre dos. Tiene que ver con la comunidad humana, con las estructuras sociales; el bien de la sociedad se apoya sobre la base de la familia. La sexualidad es un factor de socialización: tiene un dinamismo de apertura y de edificación de un nosotros social. La familia resulta así el punto de articulación entre lo público y lo privado.

2.2.1.3. Igualdad de los sexos

Los sexos son complementarios: iguales y distintos al mismo tiempo; no idénticos pero sí iguales en dignidad personal; son semejantes para entenderse, diferentes para complementarse recíprocamente. Si bien es cierto, que esta concepción ha sido superada por la idea de la reciprocidad, sin embargo,

"Varón y mujer frente a frente; no están simplemente juntos, sino que están asistiendo cada uno al rostro y a la vida del otro"⁵... El hombre está presente asomado a sus ojos, llamando, ejerciendo presión; el rostro masculino muestra, en sus líneas estructurales, la tensión del esfuerzo; el varón está siempre haciendo algo, por lo menos pensar. Las líneas suaves del rostro femenino dibujan a una mujer por lo general reservada

"Está siempre un poco detrás de su cara...; sentimos que necesitamos estar mirando esa cara toda la vida, que nuestro yo es el que tiene que penetrar en

⁵ Citado en: GASTALDI, I. y PERELLÓ, J. "Sexualidad" Quito. 1996. Pág. 31

ella, indefinidamente" ⁶

De este modo, la sexualidad que es una forma concreta a través de la cual, como el varón ama a su mujer y viceversa, se vuelve expresión de amor auténtico. Por lo mismo, carece de sentido el que una pareja de esposos considere pecaminoso la intimidad de su unión legítima.

Esta alianza íntima entre el hombre y la mujer es más que una imagen, es una actualización permanente de la alianza definitiva. Es una realidad vivificante.

Así, la sexualidad, elemento básico de la personalidad, modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, expresar y vivir el amor humano, pueda ser convertida en una sexualidad anárquica, vivida al compás de los impulsos, sin normas morales objetivas, con lo cual se convierte en un elemento deshumanizante, destructor del verdadero amor y de la seriedad con que debe ser vivida toda experiencia sexual humana. En una palabra, puede convertirse en negativa.

El placer sexual tiene una fuerza enorme que bien encauzada construye a la pareja en el legítimo amor; pero que desbordada es destructora de la persona, de la familia, de la sociedad.

2.2.2. Principios generales sobre educación de la sexualidad y el amor

⁶ Marías J., "Antropología metafísica", Rey. De Occidente, Madrid 1973, pp. 80-

Para que exista matrimonio o una sociedad conyugal se necesita el consentimiento entre una mujer y un hombre, que libres y conscientes manifiesten el deseo de vivir en unidad un compromiso de pareja en pro de la felicidad de ese estado de vida.

Para hacer realidad este anhelo de tantas personas que se unen en vínculo vale la pena tener presente las dimensiones:

- **Dimensión física:** es todo el cúmulo de atracción por el sexo opuesto en pro de la creación sin reducirle a la genitalidad.
- **Dimensión afectiva:** además de ser su atracción física se debe ver ante todo como un querer a la pareja como amigo (a), como la persona que acompaña y aconseja, el confidente, con quien se puede compartir espacios de ternura, juegos, diálogos, y otros.

Cuando se logre integrar estas dimensiones, se puede hablar de que existe verdadero amor y que se vive en un verdadero hogar.

"Cuando el masculino y el femenino invaden el ser con la fuerza del amor, se llega al éxtasis del ser humano completo. Se entra en el dulce paraíso de la sexualidad sin ningún genital"⁷

Junto a ello, resulta indispensable clarificar las nociones básicas del ser humano y de la persona humana, para intentar comprender el ser varón y ser mujer, requisito previo para abordar la necesidad de la educación de la sexualidad y el amor.

⁷ CANO, Betuel. "La alegría de crecer en familia". Ed. Paulinas. Bogotá-Colombia. 1977. Pág. 73.

Sintéticamente lo expresamos:

2.2.2.1. El Ser humano

Se entiende por ser humano, ese viviente resultado de la unidad sustancial de un cuerpo y un ente espiritual. Entendiéndose por ente espiritual, aquel principio vital capaz de informar y vivificar el cuerpo -biológico- y de realizar funciones que "desborden" las necesidades corpóreas, todas como: conocer, reflexionar, deducir, analizar, amar, comprometerse, dar la vida por un ideal, entre otras.

Es común a todos los seres humanos esta naturaleza, que le capacita para estar en el mundo, y a la vez estar sobre el mundo, de relacionarse con sus congéneres a más de las necesidades biológicas.

Esta maravillosa unidad, el hombre y la mujer, se manifiesta en la total integración que se dan en cada uno, así, todo lo corpóreo puede ser conocido y asumido por la inteligencia y la voluntad, y todo lo intelectual tiene su origen remoto en la sensibilidad humana.

"Lo que percibimos y lo que puede ser objeto de análisis es siempre la diferencia varón-mujer. Pero esta diferencia remite a una unidad de fondo que es el ser humano. Este ser humano, a pesar de todo, no se deja captar directamente; sobre él no existe un concepto simple y directo, lo captamos oblicuamente a través de las diferencias. De este modo el ser humano aparece como una profundidad misteriosa y desafiante, coma una unidad

plural y una pluralidad una. Se trata de otros tantos accesos legítimos a la realidad del ser humano masculino y femenino"⁸

2.2.2.2. La persona

Es de singular importancia, constatar que al referirlos a los humanos, lo podemos hacer indagando por su esencia, por ese algo que lo constituye en un ser único, irrepetible, diseñador, constructor y dueño de su propia vida. A la pregunta ¿qué? contestamos, como con cualquier otro ser, haciendo referencia a su esencia, a lo común, a lo irrepetible a todos los seres de la misma especie. Pero al preguntar ¿quién?, nos referimos a algo que va más allá, a la vez que supone la esencia, a eso que denominamos persona, ese ser irrepetible y único

La persona es capaz de conocer, de proyectar, de optar, de comprometerse, de buscar su felicidad en ámbitos distintos al simple "estar bien" biológico. Es capaz de ser feliz, aún en medio de dificultades, de la enfermedad, de la escasez. Y es porque puede poseer una conciencia de sí, de dignidad, de su misión en el mundo, que le permite vivir una plenitud personal aún en circunstancias difíciles.

En el ser humano, la persona concreta existe, además, moralmente: como varón o como mujer. Diferenciación sexuada que tiene claras implicaciones, a nivel biológico y genital, imprescindibles para la procreación, pero no se agota en las funciones ni en los órganos genitales.

⁸ Citado en. AGUDELO, Humberto, P. "Educación en los Valores" Paulinas. Bogotá-Colombia.1977.Pág.110.

Las personas somos sexuados desde la concepción hasta la muerte, cada célula de nuestro cuerpo es femenina o masculina y todo ese sistema fisiológico y endocrino influye sobre cada tejido, sobre la emotividad, y por tanto sobre las expectativas vitales y las acciones de cada uno. El ser humano no conoce, no ama, es la persona concreta, es la persona sexuada - Pedro, María quien lo hace.

¿Qué es ese algo que insinúa la diferencia sexual? ¿Cuál es el significado "humano" de la sexualidad?

"La sexualidad es una de las condiciones básicas en que se encuentra "instalada" la existencia personal, tanto individual como social original, consiguientemente, un ámbito peculiar de actuación personal".⁹

2.2.2.3. Dimensión Educativa

El ser humano, precisamente por su mayor complejidad y dignidad, necesita ayudas específicas que le involucren en ese proceso de planificación. Son ayudas necesarias para su desarrollo y despliegue personal. Estas ayudas, conocidas como educación y educadores, han de procurar el armónico e integral desarrollo de cada persona para situarle en posición de asumir libremente el protagonismo de su propia vida, de sus relaciones con los demás y con su creador, mediante el enriquecimiento de su propia intimidad y su apertura a los demás.

"Los educadores que se dedican más directamente a la educación sexual

⁹ VIDAL, Marciano. "Para conocer la Ética Cristiana" Ed. Paulinas. España. 1991. Pág. 185.

han de garantizar estar en posesión de un conjunto de cualidades: 1) competencia en el tema; 2) capacidad de discernimiento, que se traduce en juicios equilibrados, 3) cercanía afectiva y efectiva con los educandos; 4) integración psico-física personal, es decir, testimonio de valores en el terreno sexual. Estas cualidades son necesarias también para la Comunidad Educativa, en general"¹⁰

2.2.2.4. Apertura y donación

En sus relaciones con el otro, podemos encontrar dos formas primordiales de relación:

- Dominio, posesión, utilización.
- Amor, servicio, entrega.

Estas actitudes, fruto de la intencionalidad, se traslucen en los actos cotidianos. Las actitudes de dominio e irrespeto suelen ser claras cuando va acompañadas de hostilidad, sin embargo una relación "buena" desde el punto de vista social, puede tener como fin poseer al otro, o su forma, o su ciencia o su capacidad agrado, etc... "de buenas maneras". En ambos casos se irrespeta al otro, pues se le utiliza como si fuera algo -una cosa- manipulable para el provecho propio.

Las actitudes de amor, servicio, entrega, parten del radical reconocimiento de la idéntica dignidad de los demás seres humanos, de que no puede ser ni

¹⁰ Ibid. Pág. 192

utilizado, ni alienados. Esto lleva, necesariamente, a relaciones de conocimiento, respeto, aceptación y donación por el bien del otro, curiosamente la donación enriquece la propia persona y logra una plenitud insospechada. Si esa donación es mutua, el crecimiento es aún mayor.

En este marco general, cobra importancia la necesidad de aprender amar. Amar que es dar y darse, dar lo mejor de sí, el propio ser, y recibir al otro tal como es, sin condiciones.

Este aprendizaje, comparte una preparación que comienza con la vida que como ella se va perfeccionando en el tiempo. Conviene destacar algunos ámbitos que los padres de familia y los educadores han de prestar cuidado.

2.2.2.5. Feminidad y masculinidad

Puesto que la vida humana transcurre normalmente, como varón o como mujer, es importante que el niño y la niña desde su más tierna infancia aprendan a valorar el propio modo de ser y la riqueza que esto implica.

Sin caer en discriminaciones ofensivas, es importante ofrecer patrones válidos de identificación y distinción de la feminidad y la masculinidad. Anular esta diferencia por un, mal entendido igualitarismo, esto sería una pérdida para la riqueza humana.

"La sexualidad hace que cada uno perciba, piense, sienta, actúe como varón y como mujer. Por eso se dice que hay una forma de ser persona, como varón, y otra forma de ser persona como mujer. Las dos formas de ser persona de la pareja humana llevan en cada uno los rasgos de

complementación para realizarse juntos personalizándose"¹¹

2.2.2.6. Propio esquema corporal

En los primeros años de vida, es importante que las niñas y niños conozcan el propio esquema corporal y desarrollen su motricidad gruesa y fina, siendo así, buscarán imitar a los padres, educadores y entre sus juegos favoritos están "la mamá y el papá" asumiendo funciones y actitudes propias de sus progenitores, sobre todo en el modo en que se tratan entre sí y tratan a los demás, posteriormente, ampliarán las nociones de padre y madre a todas las mujeres y hombres adultos.

2.2.2.7. La Infancia. Primeras curiosidades.

El niño está constantemente en movimiento, aprendiendo, haciendo, y ése es el camino natural para hacerse independiente y autónomo. El tema es "yo", "yo mismo", "yo lo puedo hacer". Desde los tres años, varias áreas de experiencia afectarán el desarrollo de la sexualidad del niño"

Así las cosas, los padres han de mostrarse atentos a las necesidades de los hijos en todos los campos. La infancia conlleva un vertiginoso desarrollo intelectual acompañado de múltiples preguntas y una necesidad enorme de afecto.

Si los padres estamos atentos y poseemos una actitud abierta y amorosa,

¹¹ CANO, Betuel. "La alegría de crecer en familia" Ed. Paulinas. Bogotá-Colombia. 1997. P75.

podrían ir descubriendo las preocupaciones de sus hijos y contestándoles de manera sencilla, tanto en el campo de la sexualidad como en cualquier otro.

Lo primero que deben saber para la orientación sexual familiar es que él o ella se desarrolló en la "barriguita" de su mamá y que era querido/a y esperado/a por sus padres. De esta manera, se van introduciendo criterios éticos y biológicos en la mente y la vida de los niños/as.

Posteriormente se suelen interesar por saber cómo sale el bebé de la "barriguita", conviene explicarles de manera sencilla, evitando comentarios y métodos visuales que pueden causar miedo o angustia. Por el contrario, ilusionarlos con la nueva vida, fruto del amor de los padres, a quien estos deben cuidar y querer y que en esta función son insustituibles.

Es fundamental que los hijos vean en sus hermanos, y se vean a sí mismos como un don gozoso, una alegría y no como una carga.

2.2.2.8. Una pequeña inquietud sexual:

-“Mamá ¿qué es el pene? Preguntó el hijo de seis años, sin ruborizarse, más bien sonriendo, inocente.

La cara de asombro de la madre fue evidente. Se quedó sin habla. Miró a su hijo sin saber qué hacer. Un ligero sonrojo, se quedó en la mejilla. Estuvo nerviosa. La mirada la pasó al esposo que en ese momento salía del baño, desperezándose. Los brazos se quedaron alzados y mudo bajó la vista hacia su pequeño hijo.

Las preguntas circularon por la cabeza velozmente. ¿Con quién se está llevando mi hijo pequeño? ¿El primo grandote será el que le está dañando? ¿Qué tiene que saber de sexo mi Pepito? ¿Qué le digo? ¿Será que el jardín estimula la curiosidad sexual?

Bueno... verás... mijito..., intentó el padre una explicación que no salía por ninguna parte. Prefirió callarse. La madre más cauta, pero sin mucha decisión, comenzó a interrogar a Cepito:

¿De dónde traes esas palabras?

El hijo jugueteando, respondió.

Hoy en la misa, mamita. En el sermón el padre dijo que no hagamos cosas malas, ni mintamos porque sino el alma se irá al infierno. Para que el alma no pene, los niños tenemos que portarnos bien..."¹²

Fue un soplo de aire fresco el que respiraron. La palidez del rostro desapareció. Volvió la vida. No era una inquietud sexual. Era una pasada del uso del lenguaje. De esta manera el tema crucial del sexo, que debe ser tratado con naturalidad en la familia, fue postergado para otra ocasión.

Desde esta tierna infancia se puede ir sembrando actitudes que beneficien el amor, como: generosidad, saber hacer felices a los demás, compartir, comunicar alegrías, tristezas y preocupaciones, aceptar correcciones y exigencias. También algunas actitudes que favorezcan la castidad, la

¹² "EDUCACION" N. 25. Separata del mensual del periódico "El Comercio". Quito, Febrero 1994. Pág. 9

intimidad y el pudor, tales como: no andar innecesariamente desnudos en casa, respetar las puertas cerradas, golpear antes de entrar, no conviene exigir éstas con malicia, sino ir creando un estilo de vida.

Es fundamental ir educando a los hijos en el control de los caprichos y emociones para ir desarrollando una personalidad armónica y obediente a la razón y a la voluntad.

2.2.2.9. Pubertad

Es la edad ideal para fortalecer actitudes de respeto, aceptación, generosidad y servicio a los demás, actitudes básicas para amar y ser amados.

Desde el punto de vista de contenidos, es pertinente explicarles su propio desarrollo, los cambios que están comenzando a darse en su corporeidad, su afectividad, su madurez e intereses. La necesidad de hacer deporte, de abrirse a los demás.

Aconsejar que las relaciones con personas del otro o del mismo sexo, se dan en el marco del grupo de amigos, incentivando la amistad y algunas tareas comunes, además de divertirse y estudiar, tales como visitas a enfermos, a necesitados, servicios comunitarios y otros...

Es importante que los padres lleguen antes -que las influencias nocivas- con las informaciones sobre su propio cuerpo y la función generativa, en un ambiente de confianza, amistad y cariño. Que aprovechen para enfatizar el recto uso de la sexualidad teniendo en cuenta aspectos como: matrimonio, inseparabilidad de los aspectos unitivo y reproductivo del acto conyugal. El

respeto al propio cuerpo y al de los demás, la dignidad personal del mismo.

Si surgen problemas concretos, se abordarán temas como la masturbación y la homosexualidad desde la perspectiva de la virtud. La función sexual se ordena a la procreación, la unión conyugal y al goce concomitante a esta unión. Por tanto el sexo ejecutado en solitario u homosexual es contrario a la ética y al desarrollo armónico de la persona.

La tendencia homosexual en sí no es moralmente juzgable, conviene, más bien, llevar a los hijos con esta problemática a los especialistas rectos que los puedan ayudar, pueden ser, psicólogos, médicos endocrinólogos, orientadores, educadores. Es necesario distinguir entre la tendencia y los actos.

Normalmente, si no se han desarrollado prácticas habituales, estos problemas de identidad sexual son corregibles. De todas formas, lo que está mal, es la práctica de actos sexuales fuera del matrimonio y/o con fines diversos a los ya señalados, de ahí que en todo momento y situación se debe educar en la castidad personal.

2.2.2.10. Adolescencia

"Es la edad y el tiempo único y oportuno para crecer afectivamente y socialmente, pasando así de un mundo infantil a un mundo de los adultos; el niño se convierte en hombre y la niña en mujer. El despertar sexual es fuente de inseguridad, incertidumbre y crisis"¹³

¹³ GASTALDI, I, y PERELLO, J. "Sexualidad". Quito. Pág.155.

Es la edad de las grandes decisiones, de la exaltación de los sentidos, de la velocidad y los conflictos intergeneracionales, de los enamoramientos, de la vulnerabilidad a las presiones del ambiente, de la elaboración de un proyecto de vida, de los modelos e ídolos... ¡en fin! Tantas cosas maravillosas, como también experiencias negativas que necesitan corrección y orientación.

Es el momento de presentar a los jóvenes modelos de vida ideales, modelos de servicio, de solidaridad que puedan ofrecer alternativas constructivas, sin quedarse en falsos ejemplos de ídolos con "pies de barro" ya sean deportivos, cantantes, y otros, que llegan a la felicidad a través del placer, el dinero, el éxito, el dominio, el poder...

Conviene en esta edad, además sostener con ellos conversaciones sobre temas como la libertad y el compromiso, la virginidad, el matrimonio, la procreación, los hijos, la educación.

"Mientras más sinceridad exista en estos temas, se verá con más naturalidad el hablar sobre la genitalidad del hombre y de la mujer, sobre natalidad, afectividad y todo lo que tenga relación con sexualidad, se equipara las palabras de doble sentido y las malas interpretaciones. Vivir la sexualidad como un valor es inicio de una vida feliz"¹⁴

2.2.2.11. Juventud

Los jóvenes han adoptado un código de conducta en esta materia, al que debiera corresponder un alto grado de madurez emocional y afectiva, un profundo sentido de compromiso y responsabilidad, una elaboración de

¹⁴ MENA ABADIA, Antonio. El valor de la Sexualidad". Ed. Copiyepez. Pág. 14

metas bien definidas en materia sexual y una conciencia clara de los riesgos que esta conlleva.

Pero desgraciadamente, en la mayoría de ellos, esto no se da. Quizá el punto crucial de la diferencia entre el código de conducta sexual antiguo y el de la juventud de hoy, está en que antes, toda relación sexual o manifestación de amor, debía estar encaminada a la procreación y por lo tanto, solo sería lícito el encuentro intersexual que estuviera orientado exclusivamente al matrimonio; mientras que hoy, el amor y el sexo han adquirido carta de ciudadanía por sí mismos, y el encuentro del hombre y la mujer lleva como fin la relación humana entre los dos, y solo como consecuencia de la creación de la pareja, se mira al matrimonio, el que sin embargo, sigue siendo el marco reconocido como normal de la unión sexual permanente.

Como consecuencia de este nuevo enfoque los jóvenes distinguen la relación amistad y la relación enamoramiento, lo cual sería una etapa del proceso amoroso que formaliza el noviazgo.

La causa de esta situación desfavorable es la inmadurez de los jóvenes en materia sexual, debido, por una parte, al libertinaje sexual, a la irresponsabilidad, a la carencia de un sentido de verdadero y auténtico compromiso, al abuso de la libertad, a la falta de directrices válidas que los orienten en este nuevo enfoque de la sexualidad; y por otra, a la falta de normas adecuadas a esta nueva modalidad sexual y al desprestigio de las normas tradicionales éticas y mora/es.

Con razón un prestigioso sexólogo sostiene que: "La inmadurez en las relaciones entre los jóvenes de ambos sexos ha traído como consecuencia,

la frecuencia y la proliferación de los enlaces prematrimoniales con la infundada esperanza de que una buena relación sexual es la mejor garantía de un buen matrimonio, lo cual en vez de alcanzar este fin, precipita, la más de las veces, la boda; constituyéndose así en un matrimonio prematuro, inestable y con un sentimiento de culpa, no tanto por los actos realizados, cuanto por la convicción latente de que tal vínculo es un error por falta de un auténtico compromiso mutuo, maduro y responsable, por falta de preparación en líneas de comunicación de tú a tú, de centro a centro de la personalidad y en la planeación de la vida futura y de la comunidad sexual, marco indispensable de la estabilidad de la pareja¹⁵.

2.3. La pedagogía del Amor: Tarea del Hogar

2.3.1. Necesidad de un ambiente adecuado

"Familia es el lugar privilegiado para asegurar una gradual educación de la vida sexual; esta es solo posible si se establece un clima de diálogo dentro de un contexto comunitario de amor y confianza. Más aún, el niño necesita en sus primeros años un ambiente de amor, cariño y afecto. Solamente en este marco de fondo, la información deja de ser únicamente un aprendizaje nocional, para ser de verdad una auténtica formación de la persona. En otras palabras, deja de centrarse en lo sexual de la persona, para centrarse en la persona sexuada"¹⁶

La actuación educativa de los padres, en la sexualidad como en tantos otros

¹⁵. GOMEZ, Adalberto. "La Sexualidad Humana. Incógnita de nuestro tiempo" Servigráficas. Medellín- Colombia 1976. Pág. 2020

¹⁵. GASTALDI, I, y PERELLO, J. "Sexualidad". Pág. 143

¹⁶ Ibid. pág. 59

campos, radica fundamentalmente en una buena relación familiar. Una comunicación fácil, amable, atractiva, que requiere tiempo y espacio para conversar, aclarar ideas, compartir experiencias. En la que se intercalan con toda naturalidad conversaciones íntimas sobre los más difíciles problemas personales, y otros temas generales, abiertos, en los que cada uno de los miembros del hogar exponen sus opiniones con serena libertad. No bastan las lecciones formales; para impartir estas enseñanzas, lo mejor es aprovechar las múltiples ocasiones ofrecidas por la vida cotidiana. El afecto y la confianza recíproca que se vive en la familia ayudan al desarrollo sereno del niño/a desde su nacimiento.

La educación de la sexualidad y el amor no se reduce a la comunicación hablada. Existe la comunicación no verbal, que desborda las palabras, se traduce en gestos y actitudes ante los más diversos acontecimientos. Es la que irradia la conducta personal de los padres y hermanos mayores. Influye enormemente en la educación de la sexualidad el amor que los padres se tengan entre sí; la delicadeza con que se tratan; el respeto que se manifiestan el uno por el otro.

Los padres son educadores de sus hijos siempre: independientemente de que lo estén haciendo, sus actitudes, su conducta, sus gestos, influyen en la personalidad de los hijos. El silencio en el tema de la sexualidad enseña tanto como las palabras: para bien o para mal. Es mucho lo que se aprende en casa, con solo observar a los padres: valores en el hogar se transmiten expresa o tácitamente.

Los hijos están recibiendo mensajes paternos desde que nacen. La forma de abrazarlos, de mirarlos y de mirarse entre sí; la manera como se tratan papá y mamá, como se quieren y se respetan; el modo como se realizan los

contactos físicos indispensables en el desarrollo normal del recién nacido. Todo esto deja una huella en los niños, positiva o negativa, placentera o desagradable, que influirá sin duda en el resto de su vida.

La plena realización de la vida conyugal y, en consecuencia, la estabilidad de la familia y la buena formación de la conciencia, son factores fundamentales en el proceso de la educación para la sexualidad y el amor. Tienen suma trascendencia, como componentes esenciales en la formación integral de los hijos:

- Que los padres tengan personalmente una buena formación y que procuren incrementarla sin cesar.
- Que en el hogar haya un ambiente de paz y serenidad, condición indispensable para que se consiga una educación honda y fructuosa.
- Que tengan un verdadero y sano concepto de la sexualidad y la ejerciten en la serena madurez de una virtud adquirida.
- Que establezcan una relación de confianza y diálogo con sus hijos.
- Que sepan ponerse a su nivel y sean los mejores amigos de sus hijos: armonizando la autoridad paterna con la apertura a la confianza que se da en buena amistad.
- Que se logren adecuar a la edad y al desarrollo fisiológico y psicológico del niño o de la niña.
- Que sean coherentes en su propio comportamiento, ya que el ejemplo constituye la aportación más válida a la educación de sus hijos, que aprenden más del testimonio de la vida de sus padres que de muchas no respaldadas por los hechos.
- Que adquieran también la preparación teórica y la experiencia para ayudar a sus hijos a comprender el valor específico de la realidad

masculina y femenina.

- Que pongan particular cuidado en la elección de las instituciones donde continuarán la educación que reciben en el hogar, y estén atentos a las enseñanzas que allí reciben, poniendo, en su caso, remedio oportuno a las posibles desviaciones.
- Que se cree un clima de serena libertad, para evitar la tentación de proyectarse indebidamente en sus hijos, de construirlos según sus personales preferencias, de irrespetar las buenas inclinaciones y cualidades de cada uno.
- Que sepan descubrir, paulatinamente, amplios horizontes a sus hijos:

"Aun en medio de dificultades, hoy a menudo agravadas, de la acción educativa, los padres deben formar a los hijos con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana. Los hijos deben crecer en una justa libertad ante los bienes materiales, adoptando un estilo de vida sencillo y austero, convencidos de que el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene"¹⁷.

2.3.2. Necesidad de amistad y confianza: abierta actitud de diálogo

Es necesario mantener abierto el puente de la amistad y de la confianza mutua. Dialogar implica comprender, penetrar profundamente en la persona y en la personalidad del otro, ponerse de su parte y ver el mundo por sus ojos para captar mejor sus puntos de vista, sus luchas y dificultades personales. La comunicación padre e hijo/a requiere de tiempo, cariño, dedicación, paciencia y mansedumbre. Y que nunca se escandalicen el papá o la mamá ante las miserias de sus hijos, no dramaticen o exageren los

¹⁷ FAMILIARIS CONSORTIO. N. 37

errores del niño o las fallas del joven.

Es necesario que los padres encuentren tiempo para estar con los hijos y para dialogar con ellos. Los hijos, don y deber, son una tarea principal, si bien aparentemente no siempre rentable. Ellos son más importantes que el trabajo, más que el descanso, más que el cultivo de una posición social. Hay que aprender a conversar sin prisa, ni agobios, dedicando a estas charlas sobre mil diversos temas las mejores horas. En tales conversaciones - y de un modo creciente con el paso de los años- es necesario escucharlos con atención, esforzarse por comprenderlo/la tal como son, reconocer la parte de verdad, aunque puede haber muchas de sus experiencias de rebeldía. Cuando se trata de corregirlos, no es para imponerles un modo de conducta, sino para mostrarles los motivos, humanos, que la recomiendan. Esto se consigue cuando se dedica de verdad tiempo a los hijos y se saben poner los padres a su nivel, en una relación de amor y de amistad.

Las charlas de sobremesa pueden ser ocasión propicia. Cuenta de una familia el excelente resultado en su hogar de esos ratos prolongados espontáneamente en los que participan todos, hasta los más pequeños. Son horas que se esperan con ilusión, que generan amistad confianza, en las que se habla con toda naturalidad. Risas, bromas alternadas con momentos ponderados: todo en un clima amable que acepta cualquier tema, en el que cada uno participa con lo propio, o escucha a los demás, ratos de compañía que ninguno se pierde y que han recompuesto la unidad familiar. En ese espacio, sale fácil también el tema de la sexualidad, del que se dialoga con facilidad, sin que se maltrate la intimidad.

Por el contrario, cuando los padres dan la sensación de estar muy ocupados,

de tener entre las manos demasiadas cosas "importantes" se cierran la puerta al intercambio de intereses, de afectos, de conocimientos. Puede suceder lo que se cuenta del diálogo del hijo pequeño con su padre muy ocupado en asuntos profesionales

Papá, ¿cuánto ganas en una hora de trabajo?

El papá por salir del paso responde: - Dos dólares, hijo.

El niño busca en su alcancía. Cincuenta centavos; pide suplicante prestado a la abuela otro dólar, cincuenta y vuelve a donde su padre:

Papá, ¡te compro una hora!

No cabe duda: los hijos nos necesitan, con urgencia, que tanto el papá como la mamá le dediquen tiempo. Tiempo suficiente, para tener calma en las conversaciones, para darles espacio en estas preguntas, para compartir con ellos emociones, sentimientos, alegrías, frustraciones; para reír y sufrir juntos; para dialogar a gusto y sin prisa. Esto es indispensable y no puede haber razones que impidan habitualmente esta cercanía espiritual y física. Con respecto a la educación de los hijos, resulta peor un padre ausente que un padre muerto.

Porque el que murió puede ser recordado con afecto e influir su memoria en la vida de los huérfanos; pero es un muerto en vida un padre o una madre habitualmente ausentes, resultan un lastre difícilmente superable por el vacío que constituye la distancia establecida con los hijos. Y esto vale la pena para los pequeñitos, como para los adolescentes: no existe edad en la que no sea necesaria la presencia paterna o materna.

"El diálogo implica también respeto a la intimidad del hijo, por pequeño que sea, y de su responsabilidad como sujeto de acciones libres, que tiene su raíz en la libertad personal. Al niño no se le puede cosificar, ni dominar despóticamente. Ni coartarlo, porque entonces el diálogo se convertiría en monólogo"¹⁸.

2.3.3. ¿Hablar o callar?

La excesiva palabrería podría denotar una preocupación nada normal. Y el temor de tocar el tema, una especie de tabú verbal o de falso pudor que se niega a reconocer el nombre de las cosas, es también inadecuado. Conviene evitar que se mencione con demasiada frecuencia. Sin razón, el tema de la sexualidad, con pretexto de ser naturales. Evitar el extremo opuesto de bajar la voz, como si se tratara de un misterio vergonzoso. El niño experimenta desconcierto si los mayores callan cuando él entra, y la lógica interrogación que formula le responde evasivamente, no lo puedes comprender ahora... estas demasiado pequeño... no es cosa de niños... todo con una afectación nociva.

Cuántos adolescentes piensan que sus padres rehusaron explicarles las realidades de la vida, por feas o vergonzosas. Los culpan del confuso sentimiento que distorsiona y falsea desde su origen todo su mundo sexual, en el cual, por falta de claridad y amor, sólo perciben suciedad. Los asuntos concernientes a la sexualidad deben tratarse en el cálido ambiente de una conversación íntima, delicada. Con la frecuencia necesaria, si, para hacerlo con suficiente amplitud y sinceridad. Y sin inquietud cuando los hijos quieren ir más lejos de lo previsto, así como cuando interrogan sobre asuntos

¹⁸ GARCIA, Hoz "Educación en la Sexualidad". Bogotá – Colombia. 1995. Pág 32.

comunes y corrientes de la vida diaria. Debe satisfacer cualquier curiosidad en la medida de su preocupación.

En síntesis, la demasiada crudeza o el exagerado silencio pueden ser, tan perjudiciales como deformadores. El/la niño/a no necesita tantas prohibiciones, por el contrario, la verdad. Exige nociones positivas que le ayude a situar en una escala de valores segura, los hechos que observa en sí mismo y en su contorno; ya no necesita barreras y obstáculos sino un ideal al cuál tender.

Anhela, en fin, la posibilidad de comprender la sexualidad no sólo en el plano intelectual y afectivo, sino también en el plano moral.

2.3.3.1. ¿Cuándo es mejor no hablar?

Hay padres que se quedan tranquilos cuando sus hijos/as no parecen interesarse por incógnitas de esta índole. Piensan que están frente a un ángel. Puede suceder que no pregunten porque nada les inquieta - algo sumamente improbable -, porque sus padres no les han inspirado la suficiente confianza para abrirles su corazón, entonces acuden a amigos mayores o a libros y revistas tomadas a escondidas.

Tales problemas no interesan a mi hijo... por suerte aún no piensa en esas cosas... Actitud errónea, despreocuparse tomando los deseos como realidades. De ser cierta la afirmación de dichos padres, habría razones para alarmarse.

El silencio de un/a niño/a en materia tan vital puede significar que algo anda mal, un posible conflicto es su desarrollo psíquico o una inhibición que le impide alcanzar el nivel de evolución normal. Fuera de este caso de mutismo, que puede ser patológico, cuando los/as hijos/as callan es señal de que algo no marcha bien en las relaciones con sus padres.

El niño quizás sabe, por haberlo ya intentado, que esquivarán sus preguntas que no le dirán la verdad. Han respondido de modo insatisfactorio porque consideran malsana su legítima curiosidad.

Aquí radica el meollo del asunto y, a la vez, su causa. La educación es unitaria y ha de ser impartida sin encasillamientos no sólo con las palabras, sino sobre todo, con la actitud, con la postura que se adopte ante la vida. Los padres son irremplazables en este diálogo perenne. Es necesario, pues, que el/la hijo/a encuentre en ellos, interlocutores válidos, madurez afectiva, presencia. Efectiva y moral disponible

Lo lógico será provocar el diálogo, aprovechado cualquier oportunidad que se presente: la apertura de una flor, el nacimiento de una hermana o de un vecino, el apareamiento de dos animales observados con curiosidad por el niño en una finca donde está de paseo. Llena de naturalidad, esta conversación, podrá seguir el proceso de ir develando, según la edad, los misterios de la generación y del amor humanos y respondiendo las nuevas inquietudes que plantea.

La educación de la sexualidad y el amor en la familia no se da rígidamente programada. Las mejores enseñanzas se reciben como por cucharaditas, cuando se ha creado un clima de intensa situación educativa y el/la niño/a está interesado, atento, reflexivo/a. Ahí los padres pueden vivir lo que en

realidad son: maestros, los mejores amigos, en suma padres cabales.

A veces, para determinar bien la conducta, conviene preguntarse cómo hubiera querido que fueran con ellos sus propios padres. Escoger lo conveniente de aquella época más o menos lejana, y desechar lo que les dejó inquietudes sin resolver o problemas concretos que tal vez hayan tenido que seguir soportando durante mucho tiempo.

2.3.4. La coherencia personal de los padres

La educación en el hogar es papel del hombre y de la mujer: ninguno de los dos en exclusiva ni en preponderancia "La experiencia que, sin saberlo, habrá sacado el modelo que sus padres le hayan presentado cada uno de ellos y ambos conjuntamente como pareja, con su vida y en su relación con él, quedará como huella indeleble en su inconsciente, como base de todo futuro desarrollo en la orientación de su sexualidad"¹⁹.

En el/la niño/a hay sin duda un impulso y una capacidad especial para leer en el rostro y en las actitudes de las personas que le rodean. La observación es la fuente de su primer aprendizaje cognitivo, como la imitación es el primer método de su primer aprendizaje para la actividad. Los diferentes comportamientos de hombres y mujeres, de niños y niñas, van creando poco a poco la conciencia de la diferencia sexual, que se puede ir aclarando a través de conversaciones y enseñanzas sistemáticas, referidas a los valores y los riesgos del sexo. El/la niño/a va adquiriendo así la conciencia de hijo y hermano, o hija y hermana, y aumentando su capacidad de tomar decisiones

¹⁹ Ibid. Pág. 37

que orienten su amor en el futuro.

Los/as hijos/as piden también autenticidad en sus progenitores. Congruencia entre lo que aconsejan y viven. Desean ver que sus padres viven lo que dicen, ponen en práctica los valores. Cuando existe esta coherencia, el hijo está mucho más dispuesto a escuchar a sus padres y a vivir de acuerdo con sus consejos. El buen ejemplo y el liderazgo de los padres son esenciales. La madre que estima su vocación materna está y su puesto en el hogar, ayuda enormemente a desarrollar en sus hijas las cualidades de la feminidad y la maternidad y contribuye a inspirar en sus hijos varones un respeto y reverencia por el papel de la mujer en la familia y en la sociedad. El padre, que refleja en su conducta un estilo de dignidad varonil, sin machismos deformantes, será un modelo atractivo para sus hijos, e inspirará respeto, admiración y seguridad en sus hijas.

Por lo visto, son muchos los aspectos en que la familia tiene que aportar la orientación sexual familiar que a ella le corresponde. Señalamos algunos puntos más importantes que influyen enormemente en la educación para la sexualidad:

- El amor que se tengan entre padres.
- La delicadeza y el cariño.
- El respeto que manifiestan el uno por el otro; y todos por los demás: presentes o ausentes.
- La coherencia de su comportamiento, ya que el ejemplo constituye la aportación más valiosa a la educación de sus hijos/as, que aprenden mejor del testimonio de la vida de sus padres que de muchas palabras no respaldadas por hechos.

Debe considerarse:

- Cómo se tratan,
- Cómo se miran,
- Cómo se manifiestan su amor,
- Cómo se relacionan entre sí, con los hijos/as, con los demás,
- La manera de comprenderse y perdonarse, la capacidad de penetrar en el mundo de los demás, respetando su individualidad, sin maltratar, sin herir,
- Su delicadeza con la intimidad de cada uno: también la personal y la de la pareja,
- La fidelidad al cónyuge, a la palabra, a los compromisos,
- La capacidad de proyectar alegría, paz, serenidad,
- La disposición habitual de entrega y generosidad,
- La capacidad de dar y de darse, venciendo la natural tendencia al egoísmo.

2.3.5. Características de la orientación sexual familiar

La familia es el espacio vital para desarrollar una sólida Orientación Sexual Familiar. Para ello se deberá tener presente que:

- La finalidad de la educación de la sexualidad y el amor es la relación

humana, en tanto que contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas.

- La manera como los padres reaccionan ante el nacimiento de su hijo o hija, la forma como expresan su mutuo amor o desamor, su respuesta ante la curiosidad y ante los juegos infantiles corporales, el modo como imponen al niño hábitos de limpieza, las denominaciones, conceptos, mitos, tabúes, vergüenzas, en tanto a condicionar la sexualidad propia, del otro y de los otros, van a acondicionar positiva o negativamente la sexualidad del niño o la niña. Todas estas expresiones se transmiten mediante la palabra, los gestos, la manifestación corporal de las emociones o de la falta de ella, los sentimientos y el silencio.
- Cuando se entiende y aún más, se vive la sexualidad como valor, se elimina el tabú, las malas interpretaciones y lo que es peor, puede ser más conflictivo: Las prácticas incorrectas de la vida sexual de toda persona.
- Es curiosa la costumbre de algunas familias de asombrarse y preocuparse demasiado para evitar por todos los medios posibles tratar temas de amor. El amor existe en todos los periodos de la vida, el amor existe en el hogar, en la escuela, en la sociedad; sin amor las relaciones humanas serían insoportables.
- Los cambios físicos del adolescente le ayudan a afirmarse y a tener conciencia del sexo. Es cuando las personas del sexo opuesto se identifican y la atracción por el sexo contrario se manifiestan y se intensifican.
- Está demostrado que muchas personas que por falta de experiencias plenas en su vida se sienten frustradas a cierta edad por problemas de tipo sexual o por preocupaciones emocionales de otra índole, pero

siempre confiadas en encontrar a alguien capaz de provocar amor, comprensión y ayuda para disminuir esas tensiones de tipo sexual.

- Mucha gente tiene temores o sentimientos de culpa sobre el sexo y la conducta sexual que se manifiesta en confusiones y desajustes en otras actividades. La madurez y la realización de la vida sexual, debe considerarse como una forma positiva de apoyar nuestras acciones y deseo de construir en bases firmes nuestras relaciones interpersonales.
- Los conflictos sobre el sexo no son los únicos que contribuyen a una mala adaptación, pero es básico en ciertos medios y edades. Es importante descubrir que la abundante ignorancia en los terrenos del sexo y la alta frecuencia de excesivas inhibiciones sobre la conducta que debe asumirse en las relaciones heterosexuales y la necesidad de alivio de las tensiones sexuales, convierten a estos problemas en las causas más comunes de sentimientos de incapacidad, búsquedas desviadas de caminos que conducen a relaciones insatisfechas, conflictivas y poco soportables para los demás.
- El/la joven se mueve siempre en su realización personal y hacia el uso más total de su capacidad, es feliz y goza al desplegar su iniciativa y su interés sobre muchos aspectos de la vida. Su fortaleza juvenil y su gran deseo por la vida lo llevan a lograr habilidades que le proporcionan satisfacciones para él y para los demás dentro de un ambiente social adecuado.
- Actualmente los jóvenes tienen mayor libertad en la vida social que hace años atrás, esto implica que ellos deben asumir una mayor responsabilidad en cuanto a sus relaciones y conducta, a fin de que puedan ser verdaderamente felices, tanto en el presente como en el futuro, y no se dejen arrastrar por impulsos o excitaciones pasajeras.

- La conducta de los jóvenes antes del matrimonio ofrece algunos problemas sexuales complejos, cuya solución requiere un juicio maduro. Un cuerpo sano sin enfermedades transmisibles y una mente sana sin sentimiento de culpa, son factores importantes para el matrimonio estable.
- La comprensión y la consideración hacia las necesidades sexuales son importantes y básicas para el matrimonio. La promiscuidad ofrece como excusa una necesidad física, pero debe tenerse presente que ninguna persona sufre un daño físico o mental al posponer su vida sexual hasta el momento oportuno.
- Las personas civilizadas que violan las reglas establecidas para la conducta sexual, sufren ciertos remordimientos que manifiestan en malas conductas dentro del hogar, como la rebeldía, inconformidad, egoísmo, divorcios urgentes y otras manifestaciones.
- La oportunidad de elegir acertadamente una pareja será mayor para aquellos que han tratado en forma amplia y agradable muchas amistades, porque así se apoyan sobre una mayor base para la selección.

Igualmente,

- ✓ Vivir en continuo ambiente de diálogo amigable y afectivo con nuestra pareja, de manera que, en él se encuentre un espacio de alegría sexual que identifique la relación.
- ✓ Es importante para la pareja tener una vida sexual agradable y satisfactoria, porque constituye una manera importante de expresar el

amor mutuo que sienten los esposos, permite que ellos estén más unidos y satisfagan su deseo sexual.

- ✓ Tener un programa de mucha novedad en todas las actividades de pareja, para que nunca se caiga en la rutina, novedad equipara a variedad, que no siempre sea lo mismo y mucho menos la relación genital, así: Un día que el encuentro familiar sea una salida al campo con los niños o solos, que en otra ocasión sea un encuentro deportivo, luego una salida a comer fuera de la casa, posteriormente una reunión familiar, unos juegos caseros, etc

- ✓ Cuando la educación sexual puede causar trastornos y anomalías, debe orientarse oportunamente a los adolescentes y jóvenes, proporcionando lecturas adecuadas; organizarles conferencias, seminarios, pláticas familiares para proyectar su inquietud y tener la oportunidad de transmitir valores higiénicos sobre la necesidad de conocer y de comprender que el proceso de la madurez sexual es algo natural, regular y sano.

- ✓ La vida sexual de los adultos debe ser como un libro abierto que ayude a los que tienen problemas de este tipo. La tensión sexual es una fuerza que debe manifestarse en al necesidad imperiosa de atender las necesidades de los otros, de proteger a nuestros semejantes, de contribuir a un éxito social general y a una sensación de bienestar. De no proyectarse en esa forma puede ocasionar sentimientos de soledad, ansiedad y perturbaciones.

- ✓ La información y las actividades positivas adquiridas a través de experiencias reales deben ser transmitidas, indicando lecturas

adecuadas que contengan los aspectos biológicos e higiénicos fundamentales y no tengan que recurrir a eventualidades o a relaciones adversas.

- ✓ Cuando las experiencias sexuales de un adolescente han sido de tipo altamente inhibitorias por circunstancias adversas expresadas en mitos e ideas erróneas sobre sexo por un adulto, con toda seguridad ese joven necesitará en el futuro de ayuda especial y controlada por un psicólogo. La escuela debe proporcionar la orientación necesaria sobre las lecturas y las amistades que determinen la conducta de los jóvenes sanos.

- ✓ Una actividad franca, sincera, sin falsos pudores, realista y sana hacia el sexo opuesto, es recomendable siempre que no se interfiera a la moral ni se pierda los valores como la consideración, el respeto, la cortesía, atención y compostura en la vida social.

- ✓ Aunque muchas veces por la falta de preparación de los padres, la educación sexual no se da en la familia. Entonces, ya que la educación básica es obligatoria y muchos más jóvenes alcanzan la educación secundaria (aunque no podemos asegurar que terminen estos niveles) es fundamental que la educación sexual se imparta adecuadamente por los docentes, ya que durante la niñez y la adolescencia, la escuela es como nuestra segunda casa.

Entonces se observa lo determinante, propiciar acertadamente la educación sexual en la primaria y secundaria, que los padres de familia no dejen esta gran responsabilidad a la escuela, sino reflexionar que estos conocimientos

son de gran trascendencia en nuestra vida, por los problemas personales y sociales que nos evitamos. Logrando de esta manera, una mejor preparación y educación de nuestra familia y de las generaciones venideras.

Por otra parte. Entre las características que debe reunir la Educación de la Sexualidad y el Amor en el hogar son: la individualización, sinceridad, delicadeza, naturalidad, moralidad y gradualidad.

2.3.5.1. Individualización:

"Todo niño es una persona única e irrepetible, y debe recibir una formación individualizada"²⁰.

Y son precisamente los padres quienes mejor conocen, comprenden y aman a cada de sus hijos/as en su singularidad. Por lo mismo, cuentan con la mejor posición y mayor posibilidad de detectar los momentos oportunos para darles a su tiempo la debida información, de acuerdo con su crecimiento físico, psicológico y espiritual. El proceso de madurez de cada uno es distinto, por lo que el diálogo sobre los temas que se refieren a su intimidad debe ser personalizada. En esas conversaciones de los padres con los hijos, comunican algo de sí mismos y están en óptimas condiciones para medir las dimensiones de su afectividad. Son muchos los temas que los padres podrán tratar con mayor soltura con sus hijos varones.

Y las madres con las hijas. Existe naturalmente una sintonía de sexo que no se puede desperdiciar, a la hora de tratar aspectos más íntimos de la propia

²⁰ "Sexualidad Huaman. Verdad y Significado" Pontificio Consejo para la Familia. N. 59. Pág 50

sexualidad. Sin embargo, puede ser de gran utilidad las conversaciones del padre con la hija, con el fin de comunicarles sus propias experiencias acerca del influjo de la mujer en la vida del adolescente y de la responsabilidad que le cabe en la conducta del varón, amigo, hermano, novio. Ordinariamente la joven no advierte los efectos de su conducta social, su manera de vestir o de hablar, sus ingenuas insinuaciones de carácter meramente afectivo, en la reacción sexual del varón. Y es bueno que sea el padre quien se lo comunique, porque le ayudará mucho a entender ciertas actitudes de sus amigos.

Así mismo, la madre puede hacer ver al hijo lo mucho que espera la mujer del hombre y el respeto que debe brindar a sus amigas, hermanas o novia.

2.3.5.2. Sinceridad:

La sinceridad es indispensable, con el fin de que los hijos tengan oportunidad de hablar con sus padres todo lo que necesiten. Si se desea que se acerquen para preguntar sobre el tema, no se puede desalentar su franqueza; de otro modo irán a consultar en la calle en fuentes nada confiables que recogen afirmaciones que en vez de dar claridad, confunden y desorientan. Desterrando afirmaciones como "los hijos vienen de París" o que "les trae la cigüeña". Llamando a los órganos sexuales, igual que a los demás del cuerpo, por su nombre: la utilización de términos que producen la sensación de que lo relacionado con la genitalidad es sucio, o misterioso.

2.3.5.3. Delicadeza:

"Los padres deben dar una información con extrema delicadeza, pero en forma clara y en el tiempo oportuno"²¹

No está reñida con la sinceridad y con la claridad. Los/as hijos/as han de ser tratados/as de acuerdo con su desarrollo y sus condiciones personales, el ambiente en el que se desenvuelven y la experiencia de su vida cotidiana. Por ello es oportuno que los padres hablen entre sí, mediten con serenidad, pidan luces a quien mejor le pueda dar, con el fin de que sus palabras no sean demasiadas explícitas sin necesidad, ni demasiadas vagas.

Dar muchos detalles a un niño/a puede ser improcedente e inútil, pero retardar las primeras explicaciones puede ser imprudente. Toda persona tiene natural curiosidad sobre su propio cuerpo y los efectos de su presencia ante los demás y, antes o después, se interroga, especialmente teniendo en cuenta lo que observa en la calle o en la televisión.

2.3.5.4. Naturalidad:

Naturalidad significa que no se rehuya en el hogar la respuesta a ninguna interrogación de los hijos/as. Debe ser contestada, conociendo previamente el alcance y el contexto en que pregunta, con el fin de darle gradualmente la información que en cada momento requiere, sin excederse innecesariamente en la abundancia de conceptos para los cuales puede no estar preparado. Cuando los hijos/as ven que sus padres tratan el tema sexual sin ruborizarse, con normalidad, estarán preparados para acercarse con desparpajo a los asuntos que les inquietan y consultarlos en el hogar. Descuidar, despreciar o

²¹ Ibid. N. 75. Pág 59.

prohibir las preguntas de los hijos puede empujarlos a que busquen información en medios nada apropiados. La calle, con su ambiente viciado es el peor lugar para la educación de la sexualidad de niños/as y adolescentes.

El espacio propio es el hogar, donde el tema se trata sin tapujos, con sencillez, claridad y naturalidad. La curiosidad de los niños por el proceso de la vida es tan natural como su curiosidad por cualquier otro fenómeno de los que reclaman su atención. Por lo mismo no se debe bromear sobre estos temas, ni hacer expresiones burlescas ante cualquier error o ignorancia. Lo mejor siempre es que puedan hacer sus preguntas en casa a sus padres, en lugar de satisfacer su curiosidad ante extraños.

Este ambiente natural, esa disposición abierta al diálogo y a la comunicación hacen además mucho bien a las relaciones padres-hijos, constituyen vínculos familiares entrañables.

2.3.5.5. Moralidad:

"La dimensión moral debe formar parte siempre de las explicaciones"²².

Por tratarse de seres humanos dotados de libertad, el hombre y la mujer no pueden olvidar que sus actuaciones están caracterizadas por la responsabilidad moral. Y esto debe ser tema del diálogo de los padres con sus hijos. Hay un proyecto vocacional en cada uno, del que debe responsabilizarse personalmente. Y el manejo que haga de su sexualidad repercute inexorablemente en el sentido que le dé a su vida. Todo lo que

²² Ibid. N. 68. Pág. 55.

hace la mujer y el hombre, debe ser realizado de acuerdo con una recta conciencia, cuyos límites es preciso conocer.

"Desde la más tierna edad, los padres pueden observar inicios de una actividad genital instintiva en el niño. No se debe considerar como represivo el hecho de corregir delicadamente los hábitos que podrían llegar a ser pecaminosos más tarde, y enseñar la modestia siempre que sea necesario a medida que el niño crece. Es importante que el juicio de rechazo moral de ciertos comportamientos, contrarios a la dignidad de la persona y a la castidad, sea justificado con motivaciones adecuadas, válidas y convincentes en el plano racional, y en un cuadro positivo y de alto concepto de la dignidad personal"²³.

2.3.5.6. Gradualidad

Es necesaria con el fin de adaptar las explicaciones y respuestas a las necesidades actuales del hijo, a su capacidad de entendimiento, Análogamente a la matemáticas, que se enseña gradualmente pero siempre en coherencia de unos conocimientos con los que lo siguen, así ha de ser la educación en la sexualidad.

No se trata de una información completa, sino una enseñanza que tenga carácter formativo, que se vaya desarrollando a medida del desarrollo físico y psicológico del niño y del adolescente.

Sin embargo, la prudencia exige al padre o a la madre no solo la oportuna adaptación del argumento a las expectativas del hijo, sino también la

²³ Ibid. N. 69. Pág. 56.

elección del lenguaje, del modo y del tiempo en el que intervienen, exige también el respeto al pudor del niño/a.

La orientación sexual familiar debe considerar que la vida humana está sometida a una evolución constante y que la formación personal es un proceso permanente. La sexualidad se manifiesta con características particulares en las diversas fases de la vida. Lo cual lleva consigo riquezas y dificultades, no leyes en cada etapa de su maduración.

Es preciso esforzarse por no separar los conocimientos de los valores correspondientes que dan un sentido y una orientación a las informaciones biológicas, psicológicas y sociales. Cuando se da una norma moral, deben mostrarse su respaldo correspondiente y los valores y virtudes que involucra

2.4. Ética y Moral

2.4.1. Breve estudio de la Ética

Para el discernimiento de problemas éticos tanto, a nivel individual como social es necesario tener claro ciertos conceptos que hacen parte del lenguaje propio de la moral y la ética, lo cual permite distinciones pertinentes con otras disciplinas.

¿Qué es la ética? La ética tiene que ver con la conducta que mejor contribuye a la construcción responsable de la convivencia humana y el pleno desarrollo de las potencialidades de cada persona.

¿Qué es la libertad? Es la posibilidad de elegir voluntariamente sin coacción externa con conocimiento del hecho; por consiguiente, mientras mayor sea el conocimiento mayor será la libertad. La posibilidad de elección será tanto más libre cuantas menores sean las fuerzas extremas o internas que mueven a obrar y mucho más en la medida en que pueda prescindirse de ellas.

2.4.1.1. Ética y Moral

Se entiende por ética a la reflexión sobre las normas con fundamento en las cuales se ordena el comportamiento de la persona como individuo o como miembro de un grupo social. Tal fundamentación resulta de un análisis racional sobre la naturaleza humana, es decir se busca el porqué de las normas sobre la concepción antropológica, que ha ido evolucionando históricamente.

Aunque las palabras Ética y Moral tienen casi idéntica significación ya que etimológicamente significan costumbres y por esta razón se utilizan indistintamente en lo relativo al ordenamiento de la conducta, la palabra Moral tiene una significación más amplia al incluir normas para pautas de comportamiento no referidas a los criterios de "bueno" o "malo", o en las cuales se aplican dichos criterios.

Con acierto un connotado sociólogo sostiene que: "con frecuencia se habla de la ética y de la moral. Sin embargo, prácticamente significan lo mismo, solo tienen raíces etimológicas diferentes: ética viene de la palabra griega ethos, mientras que moral se deriva del latín mos. Ambas palabras en su origen se refieren a costumbres, prácticas y otras formas de actuar. Hoy ambas señalan de modo específico lo normativo, como "las costumbres" que

se entienden orientadoras para el bien de la comunidad y sus miembros"²⁴.

Enrique Dussel, por su parte, hace suya una distinción de estos términos en su propio método de análisis ético. Afirma, "La "moral" significa "el sistema práctico del orden vigente, establecido en el poder". Al contrario "ética" se refiere al "orden futuro de liberación, las exigencias de justicia con respecto al pobre, al oprimido, y su proyecto de trascendencia"²⁵.

También se puede definir la moral como el conjunto de normas o reglas de comportamiento que establecen la distinción entre lo bueno y lo malo como criterio de perfección humana. En el plano más simple se encuentran las costumbres o tradiciones y las formas de convivencia: prácticas religiosas, económicas, pro creativa, jurídica, educativa y otras. Por encima de ellas se hallan los Valores, que cumplen las funciones de principios universales: justicia, verdad, amor, entre otros. Ambos planos se entremezclan y configuran el nivel de la moralidad o moral. Así se puede hablar lo mismo de la moral de un pueblo que la moral de un individuo, de la moral religiosa que la moral laica, de la moral más primitiva que de la moral más civilizada.

En otro nivel se encuentra la ética. Se le da el nombre de ética al estudio sistemático de la moral, a la teoría de la moral. Así como una cosa es la belleza, en las obras de arte, y otra distinta la estética, que estudia el fenómeno de la belleza, del mismo modo una cosa es la moral, manifestada en las costumbres o normas del comportamiento, y otra diferente es la teoría que la estudia. A esta teoría se le denominará ética, incluso es necesario hablar de éticas, en plural, porque, son muchas y a veces opuestas las

²⁴ MAY, Roy, H. "Discernimiento moral. Una introducción a la ética cristiana" Ed. DEI, Costa Rica. 1998. Pág. 23

²⁵ DUSSEL, Enrique. "Ética comunitaria" Ed. Paulinas, Madrid-España, 1986. Pág. 38

teorizaciones que a lo largo de la historia se han elaborado sobre la moral.

2.4.1.2. Diferencia entre ética y moral

El uso de la palabra **Ética** y la palabra **Moral** está sujeto a diversos convencionalismos y que cada autor, época o corriente filosófica las utilizan de diversas maneras. Pero para poder distinguir será necesario nombrar las características de cada una de estas palabras así como sus semejanzas y diferencias.

1. **Características de la Moral.** La Moral es el hecho real que encontramos en todas las sociedades, es un conjunto de normas a saber que se transmiten de generación en generación, evolucionan a lo largo del tiempo y poseen fuertes diferencias con respecto a las normas de otra sociedad y de otra época histórica, estas normas se utilizan para orientar la conducta de los integrantes de esa sociedad.
2. **Características de la Ética.** Es el hecho real que se da en la mentalidad de algunas personas, es un conjunto de normas a saber, principio y razones que un sujeto ha realizado y establecido como una línea directriz de su propia conducta.

2.4.1.3. Semejanzas y diferencias entre: .Ética y Moral.

- En los dos casos se trata de normas, de percepciones, es el deber ser
- .La Moral es un conjunto de normas que una sociedad se encarga de

transmitir de generación en generación y la **Ética** es un conjunto de normas que un sujeto ha esclarecido y adoptado en su propia mentalidad.

- La **Moral** tiene una base social, es un conjunto de normas establecidas en el seno de una sociedad y como tal, ejerce una influencia muy poderosa en la conducta de cada uno de sus integrantes. En cambio la **Ética** surge como tal en la interioridad de una persona, como resultado de su propia reflexión y su propia elección.
- La diferencia es que la **Moral** es un conjunto de normas que actúan en la conducta desde el exterior o desde el inconsciente. En cambio la **Ética** influye en la conducta de una persona pero desde su misma conciencia y voluntad.
- Finalmente, es el carácter axiológico de la **ética**. En las normas morales impera el aspecto normativo, legal, obligatorio, impositivo, coercitivo y punitivo.

Es decir en las normas morales destaca la presión externa, en cambio en las normas **éticas** destaca la presión del valor captado y apreciado internamente como tal. El fundamento de la norma **Ética** es el valor, no el valor impuesto desde el exterior, sino el descubierto internamente en la reflexión de un sujeto.

Con lo anterior podemos deducir que existen tres niveles de distinción.

1. El primer nivel está en la **Moral**, o sea, en las normas cuyo origen es externo y tienen una acción impositiva en la mentalidad del sujeto.
2. El segundo es la **Ética** conceptual, que es el conjunto de normas que

tienen un origen interno en la mentalidad de un sujeto, pueden coincidir o no con la moral recibida, pero su característica mayor es su carácter interno, personal, autónomo y fundamental.

3. El tercer nivel es el de la Ética axiológica que es el conjunto de normas originadas en una persona a raíz de su reflexión sobre los Valores.

2.5. Los Valores

2.5.1. Fundamentos

Sobre el tema de los VALORES en general se han efectuado y se efectúan trabajos de diverso nivel de profundidad y de orientación. Aunque en estas últimas décadas se ha puesto de modo hablar de la educación en valores, el concepto es tan antiguo como la educación misma. La educación no puede estar ausente de valores. Creemos del caso partir de algunas definiciones.

1.5.1.1. ¿Qué es la axiología?

Se refiere a la teoría general de los valores. Es la ciencia de los valores. El estudio de la axiología permite adquirir una mejor conciencia personal, para facilitar lo que se ha dado en llamar el conocimiento o verificación de la autoestima.

1.5.1.2. ¿Qué son los valores?

Es todo aquello deseable por la persona, que le hace más perfecto y mejor a quien lo posee. El verdadero valor no es algo exterior a la persona, que le viene desde afuera, sino que es aquello que asume de su entorno e interioriza para hacer de sí mismo un ser mejor, una persona que evoluciona a la perfección.

"El Valor es una cualidad estructural que genera existencia y sentido en situaciones concretas. Se apoya doblemente en la realidad, pues la estructura valiosa surge de las cualidades empíricas y el bien al que se incorpora se da en situaciones concretas: pero el valor no se reduce a las cualidades empíricas ni se agota en sus relaciones concretas, sino que deja abierta una ancha vía a la actividad creadora del hombre"²⁶

Valor: señala lo que se considera el fundamento deseable de la vida, como lo incondicional o la realidad última, que orienta la vida y la organización social.

Los valores están fundamentados por una sólida escala que según Max Scheller ²⁷ es la siguiente:

2.5.1.3. Durabilidad

Un valor es tanto más alto o importante cuanto es más duradero, el sentido de permanente. No depende del tiempo, sino que lo trasciende. Ej. La educación.

²⁶ FRONDIZI, citado por VIDAL, Marciano, "Para conocer la ética cristiana" Pág. 167-

²⁷ Cfr. SIERRA, Rebeca, y DEDOYA, Wiliam, "Pedagogía de los Valores" Ed. San Pablo. Bogotá-Colombia.1996. Pág. 16.

2.5.1.4. Indivisibilidad

Son más altos cuando menos divisibles, o fraccionados son. Una cosa es valiosa cuanto menos divisible sea. Ej. Los valores históricos y estéticos de Quito, Patrimonio de la Humanidad.

2.5.1.5. La profundidad en la satisfacción.

Un valor es tanto más alto cuanto mayor es la satisfacción que produce. Ej.: no es lo mismo ser médico por el interés del dinero que por el servicio social y humano que se realiza.

2.5.1.6. La relatividad

Un valor es tanto más alto cuanto menos relativo es, es decir, en cuanto dependa menos de las condiciones concretas del individuo. Ej.: el valor de un jugador de fútbol es absoluto por ser persona y se relativiza este valor por el enfoque de interés con que se mire: goleador, disciplinado, animado, conciliador, líder.

2.5.2. Funciones de los valores

La presencia de los valores en la comunidad contribuye a dar importancia a las cosas y a las actividades de las personas.

Veamos a continuación las funciones que cumplen los valores.

1. Los valores proporcionan medios fáciles para juzgar la sociabilidad de las personas y a las colectividades. Los valores hacen posible todo el sistema de estratificación que existe en toda cultura. Ayudan al individuo mismo a saber en qué puesto se halla a los ojos de los semejantes.
2. Los valores centran la atención de las personas en objetos culturales y materiales que se consideran como deseables, útiles y esenciales. El objeto así valorado puede no ser siempre lo mejor para el individuo o el grupo, pero el hecho de ser un objeto valorado socialmente lo hace digno de ser perseguido.
3. Los modos ideales de pensar y de comportarse en una sociedad vienen indicados por los valores. Los valores van formando un esquema de conductas aceptadas socialmente, de modo que las gentes pueden casi siempre distinguir los mejores modos de pensar y de obra.
4. Los valores actúan como medios de control y de presión social. Inciden en las personas para que se acomoden con las normas vigentes o establecidas, las anima y estimula a hacer cosas cada vez mejores. De otra parte, censuran comportamientos prohibidos o mal vistos por la comunidad.
5. Los valores funcionan como medios de solidaridad. Las personas se agrupan de acuerdo a los valores comunes. Esto permite y favorece en muchos casos la consecución de mayores y mejores lazos de amistad, de

compañerismo y de solidaridad. Son elementos que mantienen vivo al grupo.

2.5.3. Los valores en la educación

Dentro de la Reforma Curricular de la Educación Básica ecuatoriana, están considerados en sus respectivas áreas los valores intelectuales, los éticos, los económicos, los referidos a la naturaleza y el medio ambiente, los étnicos culturales, etc. Se refiere exclusivamente a los valores éticos: a aquellos que orientan las conductas humanas hacia la realización del bien moral y se constituyen en sus referentes activos, tanto en el área personal, individual como en el área personal – comunitaria – social

2.5.3.1. La importancia del aprendizaje de los valores.

Enseñar y aprender valores es otra de las actividades que compete a la educación. Esta necesidad de aprendizaje de valores, nace del hecho, de que las cosas y las acciones no son indiferentes, sino que frente a ellas tomamos una posición y por lo tanto emitimos juicio de valor.

La necesidad de educar en los valores: se ha encontrado en diferentes investigaciones, por ejemplo:

Hemos hallado que varios de los problemas que los alumnos manifiestan en la escuela y en el hogar pueden considerarse como causadas por una ausencia de valores... En resumen, esté fuertemente asentada la opinión de que los valores deben añadirse a las demás explicaciones posibles de los problemas de la conducta de los chicos

2.5.3.2. ¿Hay crisis de valores?

Actualmente se habla mucho de la crisis de los valores en distintos campos de la vida social, pero especialmente en la escuela y consecuentemente en la sociedad.

Todos tenemos, en el conocimiento y en la realidad de la vida, la experiencia de lo que son los valores. El valor es otro nombre que se le da al bien. Es una terminología que se empezó a generalizar primero en un ambiente filosófico y después en el lenguaje común sobre todo en el último cuarto del siglo pasado y a partir de la escuela alemana, la cual define algunas características que no necesariamente acepta todo el que habla de valores.

Una primera cuestión, muy importante desde el punto de vista filosófico y educativo es saber si los valores se dan en la realidad o son simplemente maneras de sentir. Hay determinadas posiciones que dicen con toda claridad algo que nos parece muy grave y que creo es equivocado: los valores valen, pero no son. Esto nos lleva al siguiente cuestionamiento: si los valores no son, ¿cómo valen? Esta posición tiene detrás una filosofía de índole racionalista-subjetivista, normalmente de origen kantiano, que no es preciso desarrollar aquí en detalle. En todo caso, partimos del supuesto de que los valores valen y valen porque son. Son una realidad en el orden del ser, del ser real, del ser de las cosas, del ser del ser humano en lo individual y en lo social. En ese sentido, entonces, el valor o el bien es una realidad que tiene tres características fundamentales:

- es una realidad que conviene
- es una realidad que perfecciona; y,
- es una realidad que se relaciona con todos los seres que hay en el mundo.

Esto, en términos educativos, tiene una enorme importancia: si la educación ha de ser humanista, es decir, promotora de la perfección de los seres humanos, entonces necesariamente deberá ayudar a promover los valores que convienen, perfeccionan y desarrollan a todos los seres humanos.

2.5.3.3. Conflicto moral y escala de valores

Cuando hablamos de valores, se nos viene a la mente el asunto del conflicto moral y de la escala de valores.

Esta también es una experiencia común a los seres humanos, la experiencia del conflicto de atracciones, como por ejemplo, el que determinadas realidades pueden atraer en plan sensible y al mismo tiempo repeler frente a un juicio honrado de la conciencia. Esta es parte de la realidad personal que cada uno asume en su propia educación. Esta es una afirmación sumamente sencilla, y profunda a la vez, de que los valores son realidades objetivas. Por tanto, educar en valores, exige, entre otras cosas, conocer la realidad objetiva. Por eso es tan importante en el plano educativo tener una idea aunque sea general de la clasificación de los valores que todos vivimos en nuestra vida, por ejemplo desde el punto de vista de su realidad y contenido. Así, tenemos valores materiales, valores biológicos, valores psicológicos, valores espirituales y que trataremos más adelante, todas las cuales tienen

que ver con el ser humano.

De este modo, abriendo los ojos a nuestra experiencia de todos los días, sin ninguna dificultad podemos reconocer la enorme riqueza y valorar la existencia humana: valores psicológicos, como dotación personal de capacidades de distinto tipo que deben realizarse y desarrollarse en nuestra vida, los valores de la voluntad, del afecto, de la inteligencia, los valores del encuentro consigo mismo y los de la relación con los demás. Sin embargo, al mismo tiempo, reconocemos también la existencia de límites o, si se quiere hablar con un vocabulario relacionado con el anterior, de anti valores.

2.5.4. La educación y la dimensión moral de la formación

Frecuentemente se señala que la escuela parece interesarse sólo en la transmisión de conocimientos y la adquisición de habilidades cognitivas, olvidándose de la dimensión moral de la formación de valores

La inteligencia como valor de conocimiento objetivo de la realidad, tiene una importancia decisiva en educación, porque el bien del entendimiento es el conocimiento verdadero con valor objetivo pero, desde el punto de vista moral, recordemos que a nuestro entendimiento, cuando distingue el bien del mal y hace juicios éticos, lo llamamos conciencia moral. De modo que la inteligencia en una de sus funciones básicas de enorme importancia educativa, pero hay que formar la inteligencia no sólo como conocedora científica de la realidad objetiva, sino también como inteligencia conocedora, juzgadora acerca de la conducta moral. Por eso la conciencia no se habla, solamente en presente de indicativo ("esto es bueno") sino que nos habla también en modo imperativo ("haz esto y evita aquello"). Este dato

fundamental del conocimiento humano dentro de una rápida descripción antropológica, señala la enorme riqueza de la tarea educativa en materia de valores. Si exageramos la formación de la inteligencia como conocedora científica de la realidad objetiva y menospreciamos la formación de la inteligencia como conciencia moral, creemos que estamos educando desequilibrada y equivocadamente al ser humano. Tenemos que hacer el esfuerzo por la educación integral sobre la base de valores de moral natural, con respeto a las convicciones de creencia y de no creencia de las personas, como una tarea indispensable en la educación, es indispensable la estima y la formación de la inteligencia como conocedora, juzgadora y orientadora de la conducta moral dentro de la institución escolar.

2.5.4.1. Lo individual y lo social de los Valores

Los estudios actuales sobre valores parecen privilegiar dos aspectos: por una parte, el que se refiere a las actitudes individuales y, por la otra, el que se refiere a los problemas de la convivencia humana

En efecto, son dos aspectos de nuestra vida, la individualidad y al mismo tiempo la sociabilidad. En un sentido antropológico amplio, indudablemente que somos individuos y cada quien es cada quien, por más que lo quieran dos personas, una no puede ser la otra, no puede asumir sus derechos ni sus responsabilidades. Por ello, la educación exige la formación de la auténtica personalidad individual, pero también con un claro sentido social, de tal manera que podamos evitar dos amenazas unilaterales, por una parte la amenaza individual que hace a la gente antisocial y, por parte, la amenaza colectivista que la hace antipersonal. Ese es el reto difícil de la vida humana y también de la orientación educativa, esto es, formar individuos capaces de

mantener y desarrollar la responsabilidad personal y la cooperación sin despersonalizarse en la relación con los demás, en que se busque el bien común del grupo, pero sin caer en excesos de falta de identidad.

Por ejemplo, si este momento pensamos en afirmaciones evidentes por sí mismas (como dos y dos son cuatro o todo círculo es redondo) lo estamos haciendo en un momento determinado y en un lugar concreto, pero lo que pensamos tiene validez ultra temporal, eso se da constantemente en la vida humana y en la tarea educativa. En determinada aula, en la clase de nueve a diez, un maestro está enseñando matemáticas y lo que allí se está aprendiendo, no solamente vale de nueve a diez sino que tiene validez permanente en la medida en que de veras se base en relaciones esenciales de objetos matemáticos. Lo mismo podemos decir de otros campos fundamentales de conocimiento, incluyendo desde luego los principios éticos fundamentales, por ejemplo, que toda persona merece respeto eso vale aquí y ahora, vale en cualquier momento y en cualquier lugar. En ese sentido creo que otro reto muy importante de la educación es la correcta relación entre lo histórico lo que permanece y tiene valor trascendente.

Sólo reconociendo nuestra existencia sucesiva y nuestra vinculación de unos con otros como personas y como generaciones, tienen sentido relaciones tan abstractas como el servicio a nuestra patria, porque a cada quien le toca determinada tarea durante el tiempo concreto de su existencia sucesiva. Si alguien quiere construir un mejor Ecuador, con su solo esfuerzo, está pensando en lo imposible; a cada uno nos toca poner el ladrillo que la existencia sucesiva personal pone en nuestras manos y entre todos construimos la patria común, como individuos históricos y trascendentes, temporales y abiertos a lo permanente.

Todo ello nos ofrece una opción constante en el ejercicio de nuestra libertad; somos seres con voluntad libre y voluntad en el doble sentido de la palabra, como capacidad de tendencia al bien sin límite y con capacidad de autodeterminación, éste es el reto, ética por excelencia en educación: educar para la libertad, la libertad bien entendida, como posibilidad de realizar responsablemente el bien. De tal manera que, existe una articulación educativa esencial entre la verdad, el bien y libertad y ésta es la conciencia, la facultad que se encarga de orientarnos y de juzgar nuestro uso personal de la libertad y también el uso de las libertades ajenas.

2.5.5. Expresiones de los valores:

El Dr. Julio César Arroyave Calle, estructuró y esquematizó algunas actitudes y comportamientos referidos a los valores en un extraordinario documento que nos permite cultivar y fomentar la práctica de valores que favorecen la convivencia social y la formación integral del ser humano²⁸. Por su importancia, sentimos la necesidad de incluir en este trabajo.

2.5.5.1. Valores que expresan pulcritud personal

Decoro: Significa sin mancha, es lo contrario de vulgar

Escrúpulo: Asco ante las cosas sucias. Detalle, perspicacia para presentarse con la mayor exquisitez.

Limpieza: Eliminar sistemáticamente la mugre que se produce en el ajeteo

²⁸ Citado por SIERRA, Rebeca y BEDOYA, Willam, "Pedagogía de los Valores". Ed. San Pablo. Bogotá – Colombia. 1996. Pág. 19-36.

de la vida humana.

Aseo: Despejar la basura de todas partes para darle al ambiente atracción y decencia.

Esmero: Vivir alerta a lavar, arreglar, pulir, pintar, para que todo aparezca correcto.

Cuidado: No permitir deterioro, desarreglo, grosería o abandono.

Transparencia: Sentirse en medio de la luz y del orden.

Inmaculado: Disponer todo cuanto signifique ambiente de vida pulcra.

Delicadeza: Tratar todas las cosas demostrando educación, serenidad y cultura.

2.5.5.2. Valores que expresan salud

Fecundidad: Fertilidad, aptitud para existir y sostener la vida con recursos abundantes.

Euforia: Vivir contento, con ánimo para caminar, trabajar, divertirse, cargar, llevar el propio Yo.

Agilidad: Elasticidad y funcionalidad muscular

Vivacidad: Rapidez en la excitabilidad, desde mirar hasta mover las manos, los ojos; tomar en cuenta las cosas o pensarlas intensamente.

Tenacidad: Equilibrio y armonía corporales; tensión corporal.

Vigor: Potencia para vivir, vitalidad para hacer esfuerzos.

Movilidad: Habilidad vectorial para desplazarse en todo sentido.

Energía: Gran disposición de ánimo para hacerlo todo.

Apetito: Ganas, deseos, alerta a satisfacer lo que pide la vida, con pleno

Control. Resistencia: Capacidad para soportar cualquier labor, por difícil que parezca.

Fuerza: Dominar, someter, emprender, en función del ímpetu personal.

Bienestar. Sentirse en forma admirable; disfrutar generosamente de los recursos de la naturaleza individual.

2.5.5.3. Valores que definen la educación

Estudio: Estar dedicado a la formación personal; mantenerse alejado de todo lo que pueda perturbarse.

Disciplina: Practicar ejercicios que lleven al dominio del conocimiento de sí mismo y de la ciencia.

Aplicación: Aprovechar eficazmente toda lección; encontrarle la mayor significación.

Lectura: Entregarse con interés a los libros, para sacar provecho y sabiduría a ellos; deleitarse en ellos.

Enseñanza: Arte para transmitir conocimientos.

Sistematización: Someter toda actividad a prácticas ordenadas.

Corrección: Dar pruebas de control y ponderamiento en todo.

Estímulo: Promover todo cuanto contribuya a despertar la inquietud del saber o la expresión de los valores.

2.5.5.4. Valores de conquista

Triunfo: Alcanzar el cumplimiento de un ideal.

Éxito: Obtener un resultado satisfactorio en un programa o empresa.

Victoria: Cumplir una tarea salvando los mayores peligros que se opongan para llegar a la meta.

Gloria: Conseguir alabanza y admiración superiores a lo corriente, por una proeza o hazaña.

Tenacidad: No ceder ante las dificultades, cuando hay un compromiso; preferible sucumbir.

Culminación: Sentir el máximo orgullo de coronar una obra de grandes sacrificios.

2.5.5.5. Valores que llevan a la superación

Competencia: Sentido de la oposición para sobrepasar a los demás.

Audacia: Ir adelante, lanzarse, desafiar el peligro, osadía

Intrepidez: Coraje para avanzar, progresar, atreverse.

Sagacidad: Inteligencia práctica para disponer lo que debe hacerse en toda ocasión. Decisión precisa.

Lucha: Atender la existencia como una tarea o faena, sin desmayar, proyectando y desarrollando.

Valor: Tener confianza en sí mismo; propósito de vencer; ausencia de miedo.

Entusiasmo: Ardor para cumplir propósitos. Tener fuego interior que anima siempre.

Optimismo: Mirar en toda circunstancia el buen resultado de una acción; vigilar cuanto se aprenda para lograrlo.

Soporte: Mantenerse en la responsabilidad, sin vacilar, sin lamentarse.

2.5.5.6. Valores indispensables para el cumplimiento del deber

Constancia: Atender en forma persistente las obligaciones.

Atención: No omitir detalles para acreditar la tarea enfocada en toda su complejidad.

Exactitud: Ser estricto en todo, ajustándose al principio o norma.

Precisión: Acertar siempre; dar en el blanco; no fallar en nada.

Responsabilidad: Poner la vocación en lo que se hace, para que resulte lo más perfecto posible.

Prontitud: Ser oportuno siempre; no dejar pasar ocasión de servir.

Vigilancia: Estar alerta en las normas que regulan una actividad, para que la acción corresponda a la previsión.

Puntualidad: Actuar como un reloj, a hora y minuto.

2.5.5.7. Valores de la comprensión que permiten la convivencia

Amabilidad: Ser capaz de ver algo nuevo en toda persona, sobre todo cuando es defectuosa.

Benevolencia: Entender que todo el mundo vive dificultades, y tomar en cuenta, por eso, a la gente que sufre.

Prudencia: Saber actuar con tacto, sin ir más allá de lo estricto.

Fraternidad: No distinguir a nadie con prejuicios de los demás y tratar a todo el mundo con buenos modales, sea quien fuere.

Tolerancia: Tomar en cuenta todas las impertinencias como cosas que hay que soportar, por absurdas que parezcan.

Respeto: Portarse convencido de que todo el mundo tiene dignidad, reconocerla, y no despreciar a nadie, o rebajarlo.

Aprecio: Darle a cada uno el trato que le corresponde, según sus cualidades.

Consideración: Tener un sentido de la desventura de los demás, para aliviar hasta donde sea posible su pena.

Estimación: Darles a los demás los méritos que poseen, con el propósito de enaltecerlos, pensando que todo ser humano tiene algo de útil y superior, por humilde que parezca.

Gratitud: Reconocer los servicios de los demás, y tener la suficiente inteligencia para recompensar a quien presta su servicio.

2.5.5.8. Valores que hacen la existencia generosa y compartida

Desprendimiento: Dar con oportunidad y acercarse de este modo a los necesitados.

Magnanimidad: Es el anhelo de ver bien a los demás y quererles resolver las mayores necesidades.

Hidalguía: Actuar con señorío y al mismo tiempo con cordialidad.

Gentileza: Inspirar confianza y corresponderla con afecto.

Dadivosidad: Sentir la mayor satisfacción al prestar un servicio con todo desinterés. *Largueza:* No limitar nunca el servicio a los demás; dar sin medida.

Obsequiabilidad: Regalar con gasto, adivinando lo que más feliz puede hacer al otro.

Igualdad. Identificarse con los demás, considerándolos semejantes, y confundirlos con ellos.

2.5.5.9. Valores determinantes de la paz

Humildad: renunciar a todo sentimiento de superioridad y vivir consagrado a mejorar la suerte de los tristes y los abatidos, infundiéndoles ánimo para superar sus dificultades.

Orden: Poner en práctica toda norma que favorezca a la justicia.

Moderación: Situarse en el justo puesto, para conseguir el equilibrio con las otras posiciones de los demás.

Control: Dominio de sí mismo, freno al yugo en las emergencias.

Sumisión: Aceptar mansamente las mayores contrariedades y los dolores inevitables, incluso la muerte.

Obediencia: Acatar la autoridad como mandato y práctica de la ley.

Sobriedad: No exagerar al disfrutar de algo.

Sosiego: Vivir apaciblemente encontrándole el mayor encanto a la serenidad.

Tranquilidad: Sostenerse en la eficacia que le da el convencimiento de la verdad. *Acatamiento:* Cumplir órdenes con exactitud.

2.5.5.10. Valores que conforman la virtud

Recato: Vivir atento a no cometer falta alguna dentro de una gran delicadeza.

Honestidad: Demostrar limpieza en toda tarea de responsabilidad.

Pureza: No tener malicia en la intención.

Sencillez: Dar confianza a quienes su condición social los rebaja, y no ostentar cualidad alguna.

Mansedumbre: Aceptar toda pena con gran sentido de sacrificio.

Dulzura: Darle a la expresión toda la bondad de lo amable.

Ternura: Suavidad casi infantil en el cariño. Capacidad para conmoverse ante el desprotegido.

Candidez: Ser sabio en la inocencia,

Castidad: Actuar con la convicción plena de vivir solamente para lo sobrenatural. *Ingenuidad.* Portarse completamente ajeno a la maldad, y no ocultar lo dañino. *Pudor:* Cuidarse de lo que pierde, degenera o deshonra.

2.5.5.11. Valores que promueven la caridad

Misericordia: Reconocer que el miserable es también una persona digna de ayuda. *Protección:* Brindarle recursos al indefenso.

Sacrificio: Dar la vida para salvar la del otro.

Compasión: Sentir pesar de la desventura humana y hacer algo que alivie el sufrimiento de los demás.

Consolación: Acompañar en su desgracia a quien es víctima de la enfermedad o la desventura.

Clemencia: Perdonar al que nada merece.

Abnegación: Compartir de todo corazón la pena con quien ha perdido a los seres queridos.

2.5.5.12. Valores que le dan carácter a la intimidad

Amor: Entrega discreta y secreta de sí mismo a otro que lo acepta como felicidad. *Vergüenza:* Sentimiento que oculta la sinceridad del afecto o la falta.

Temor: Pena de perderlo lo que se ama o lo que se quiere.

Timidez: Encerrarse en sí mismo como un refugio privilegiado, por circunstancias personales.

Gozo: Embriaguez de dicha.

Tristeza: Depresión profunda que lleva al abismo interior.

Angustia: Sentir que es imposible vivir, que algo no la permite.

Soledad: Convencerse de la incomunicabilidad de sí mismo.

Satisfacción: Llenarse de contento por una feliz realización.

Fidelidad: Guardar el secreto ajeno confiado en función de una relación íntima.

Melancolía: Estética de la desilusión y el desengaño; vacío de lo imposible.

Placidez: Disfrutar de la suavidad y el encanto de algo (ej. El sueño)

Ilusión: Vivir la felicidad de los sueños.

Sugerencia: Provocar para inducir una finalidad.

2.5.5.13. Valores que inducen a la comunicación social

Cariño: Saber llegar al corazón de los demás, sobre todo de los niños. Atraer a sí a los demás.

Amistad: Seleccionar por cualidades espirituales a quienes se les debe brindar la intimidad dentro de la vida social.

Cooperación: Prestarse para el beneficio común.

Deferencia: Distinguir con modales de gran cultura a otros.

Sociabilidad: Capacidad de acercamiento a cualquier ser humano.

Compañerismo: mantenerse hombro a hombro con quienes se hace la tarea, especialmente en situaciones de peligro.

Cordialidad: Expresión permanente de entendimiento con los demás.

Confianza: Poner la propia seguridad en quienes nos ofrecen su lealtad.

Simpatía: Impresionar a los demás mediante el don de gentes.

Atracción: Sensación de correspondencia mutua.

Cortesía: Trato digno y prudente.

Galantería: Inquietar con insinuaciones y alabanzas.

2.5.5.14. Valores que desatan el buen humor.

Ingenio: Inteligencia para provocar el placer de la risa.

Oportunidad: Aprovechar el momento exacto para crear una situación divertida.

Burla: Saber manejar el ridículo (la caricatura por ejemplo), procurando no ofender.

Picardía: Sorprender con ocurrencias, causando bromas.

Malicia: Jugar agradablemente con el doble servicio.

Jocosidad: Sentido del chiste y de lo que hace reír.

Avispamiento: Chispa para desatar momentos de máxima comicidad.

2.5.5.15. Valores que procuran el descanso

Distracción: Pasatiempo para producir una desintoxicación anímica.

Reposo: Situarse fuera del ruido, la congestión y la impresión aturdidora de tareas acosadas.

Sueño: Inmersión en la ausencia de toda la realidad (es la experiencia frecuente de la muerte)

Quiétude: Adoptar una inmovilidad que elimine todo cansancio o fatiga.

Silencio: No escuchar nada, ni desear escuchar nada; hablar con palabras exactas.

Aislamiento: Apartarse de la multitud que es impertinente.

Contemplación: Extasiarse ante la belleza del mundo natural.

Deporte: Practicar ejercicios que despreocupen por completo.

2.5.5.16. Valores que sitúan en la calidad de lo estético

Belleza: Elevación emotiva del alma conmovida por el esplendor de la forma.

Gracia: Es lo que despierta admiración.

Elegancia: Darle a la expresión personal armonía o esbeltez.

Exquisitez: Gusto por las cosas delicadas.

Distinción: Personalidad en la expresión de detalles.

Encanto: Magia de la espiritualidad.

Refinamiento: Máxima calidad de las maneras.

Estilo: Originalidad para impresionar y crear una realidad o un ambiente interesante.

Arte: Sabiduría para hacerlo todo con habilidad e iniciativa creadora.

Perspectiva: Darle a la forma horizonte vectorial, buscando un efecto.

Insinuación: Despertar el interés por las cosas amables.

2.5.5.17. Valores que establecen la economía

Trabajo: Ocupación productiva.

Aptitud: Habilidad para desempeñar un oficio.

Laboriosidad: Eficiencia en las tareas.

Diligencia: Poner todo el cuidado en el cumplimiento de una obligación.

Ahorro: Guardar parte de lo conseguido.

Actividad: Máximo rendimiento.

Consagración: Profesionalización del servicio.

Organización: Disposición empresarial.

Utilidad: Desarrollo y ganancia.

Negocios: Saber comprar y saber vender. *Promoción:* Sistema de inducción económica. *Propaganda:* Estímulo al consumo.

Oferta: Mercado de productos.

Distribución: Transporte coordinado de mercancías.

Crédito: Moneda; juego de valores económicos.

Riqueza: Seguridad en el bienestar:

2.5.5.18. Valores que definen lo jurídico

Autoridad: Tener un don excepcional para ejercer dominio sobre los demás.

Criterio: Saber valorar lo que son y lo que hacen los demás.

Justicia: Función social que engendra el deber y permite el derecho.

Integridad: Máximo sentido del juicio en materia grave.

Convivencia: Interesar en todo lo que implica beneficio común.

Rectitud: Ajustarse siempre a la verdad.

Legalidad: Vivir atento a la norma.

3.5.5.19. Valores que configuran la política

Demagogia: Habilidad para conmover la opinión pública.

Dominio: Comprender a las gentes en la ejecución de un régimen de gobierno.

Ventaja: Triunfos de partido.

Poder: Ordenación de la voluntad general mediante la soberanía de un mandato. *Influencia:* Cuota de empleo: clientelismo

Prestigio: Altura cada vez mayor por el ejercicio de la vida pública.

Fanatismo: Obsesionar a las gentes en la empresa pública.

Elocuencia: Sugestión de la palabra para convencer a la multitud.

2.5.5.20. Valores que acreditan la expresión de la ciencia

Dedicación: Ubicarse en un campo de estudio y trabajo.

Descubrimiento: Práctica del saber que indaga y encuentra el impulso del más estricto sentido de la verdad.

Curiosidad: Intuición y urgencia por alcanzar lo que está oculto en una

averiguación.

Investigación: Aplicarse a la confrontación de datos.

Talento: Potencia innata para ver más allá de las circunstancias inmediatas una significación de mayor autenticidad.

Iniciativa: Inteligencia creadora; inventiva.

Método: Ordenación perfecta de datos buscando un resultado.

Perspicacia: Actitud de máxima expectativa para detectar la objetividad del conocimiento.

2.5.5.21. Valores que producen la plenitud personal

Alegría: Exaltación interior por la posesión de algo que nos cautiva y trastorna de felicidad.

Sinceridad: Expresión plena de sí mismo en los actos de existencia que más la comprometen.

Honorabilidad: Virtud de los hábitos de mayor calidad moral.

Veracidad: Nitidez íntima y claridad en los juicios y en los razonamientos.

Fortaleza: Seguridad total de ser en sí, que revela la presencia de un YO de la mayor autenticidad.

Inteligencia: Capacidad para significar la realidad en toda su inmensidad, variedad y profundidad.

Sabiduría: Vivir entregado al estudio con disciplina personal.

Seguridad: Permanecer inmutable en todo lo que implique compromiso grave, así sea la muerte.

Certeza: Darle al conocimiento su máxima evidencia.

Esperanza: Convertir la existencia en finalidad hasta llegar a lo sobrenatural.

Sensatez: Dar la identidad perfecta de todo, desde lo insignificante hasta lo supremo.

Discreción: Saber guardar todo lo que pueda hacer daño innecesario a otro.

Nobleza: Transparencia espiritual que da una grandeza del alma.

2.5.6. Valores que generan la Educación de la Sexualidad y el Amor

Estimamos del caso, detenemos en el tratamiento de este tema. Para tener un concepto más claro de la importancia de la educación de la sexualidad y el amor es conveniente definir algunos términos, por ejemplo:

Sexualidad comprende, además de los aspectos biológicos del rol sexual que determina la identidad, todas las manifestaciones del estímulo sexual y las normas sociales, religiosas y jurídicas que las regulan o castigan.

La sexualidad humana comprende un conjunto de fenómenos psicosociológicos de gran importancia para la persona y para la sociedad. Se halla además, vinculada a la afectividad y a los valores, ampliando su esfera más allá de la función reproductora y de la mera genitalidad y quedando englobada en el ámbito más amplio del erotismo.

En nuestra cultura la información relativa a la sexualidad y su valoración se reciben con mucha frecuencia distorsionados durante el proceso de socialización. Muchas veces las normas en este campo son contradictorias y confusas y, en el ser humano, la sexualidad se combina con otros factores

psicológicos no estrictamente sexuales, como la visión que uno tiene de sí mismo, la valoración de los demás en este terreno, etc. El comportamiento sexual humano viene determinado tanto por factores biológicos como culturales.

El hecho de que sea necesario no solo sentirse miembro de una determinada sociedad, sino también sentirse ser sexuado y como miembro de un sexo y no del otro, condiciona el desarrollo del niño y puede producir individuos que se encuentren marginados, fuera de lugar en su sociedad. Es clara en nuestra sociedad la existencia de una división de actitudes según el sexo. La sexualidad, así entendida, no es solo un componente más de la personalidad, sino la forma general en que el individuo se manifiesta así mismo y ante los demás como pertenecientes a una determinada clase de su especie.

Existe pues, un peligro real de trastornar el desarrollo normal hacia la maduración biopsíquica de la sexualidad; durante el proceso de socialización pueden generarse actividades inadecuadas, temores, insatisfacciones y desconcierto que alteren el funcionamiento psicosexual sano y maduro de la persona y den lugar a conductas sexuales desajustadas.

La orientación sexual trata de impartir una información progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana para su formación, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social. Debe perseguir la realización de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada con el otro sexo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad.

Valorización integral del sexo: la raíz biológica del ser humano es bisexual: hombre y mujer. La sexualidad es una forma de ser y manifestarse de lo humano. En el ámbito sexual; las principales características son:

No empieza y termina en el mismo individuo, sino que se proyecta en otra persona. Puede trascender mas allá de dos individuos con el fruto de un nuevo ser Por lo tanto la sexualidad se considera como una experiencia de comunicación entre dos personas y también como un mecanismo de reproducción de la especie humana.

Educación afectiva sexual: es indispensable que el niño reciba amor. Las primeras experiencias maternas (pecho, caricias, alegría, ternura, etc.) Son esenciales para la vida futura. La ayuda al niño para que integre su propio sexo es fundamental. El desarrollo libre de su motricidad y de experiencias e iniciativas personales va acondicionar una sexualidad sana, así como el establecimiento de unas relaciones paterno/materno filiales.

Información sexual: es un aspecto de la orientación sexual que consiste en contestar con verdad, sencillez y precisión a las preguntas que realizan los niños/as y proporcionarles los conocimientos adecuados a su edad. Los modos de información pueden ser:

- a) No verbal, que se realiza al contemplar espontáneamente las diferencias sexuales entre padre y hermanos.

- b) Verbal -familiar, que es efectiva cuando se informa adaptándose a la edad, se responde sin ir mucho más lejos de lo que el niño solicita y se asigna a cada cosa su nombre correcto.

c) Científica, es una instrucción sistemática y programada, cuyos contenidos básicos serían el aparato reproductor, la higiene sexual y los aspectos psicobiológicos de la relación y complementación humana.

Cabe señalar que hay quienes también utilizan el término, educación sexual, corresponde a la familia en cuanto a educación afectiva y a la escuela en cuanto que esta se desarrolla en un régimen de coeducación o como es nuestro aporte como eje transversal. La formación e instrucción corresponde a la familia por lo menos en cuanto a información espontánea y sistemática. También en la familia es importante, manejar gradualmente lo científico y sistemático, aunque esto muchas veces está condicionado por el nivel cultural de los padres y madres.

2.6. Definición de términos más usados (Glosario)

Abstinencia: Privación total o parcial de los goces materiales.

Actitud: Disposición psicológica que condiciona nuestros esquemas de conducta. Determinados por el contexto en el que hemos vivido y en el que vivimos (familia, escuela, relaciones amistosas, nivel social...)

Adolescencia. Edad de tránsito entre la niñez y la edad adulta.

Ágape: Convite de caridad entre un grupo social. En nuestro caso sinónimo de amor desinteresado.

- Alienación:** Cuando el hombre se convierte en extraño a sí mismo, ajeno a su identidad.
- Amor:** En la concepción más genérica de la palabra, amar es adhesión a un ser, a un objeto o un valor moral.
- Antropología:** La palabra antropología viene del griego: antropos = hombre; logos = tratado o discurso. Como tal, podemos comprenderla como la ciencia que estudia al hombre. Esta área del conocimiento considera al hombre desde diferentes aspectos: filosóficos, culturales, psicológicos, históricos, etc. Por eso, se tiende a hablar de ciencias antropológicas.
- Anticoncepción:** Acción y efecto de impedir la concepción y embarazo.
- Axiología:** Ciencia de los valores, en especial de los valores morales.
- Criterio:** Conjunto de elementos con los que se juzga una situación.
- Currículum:** Conjunto sistemático de métodos, recursos, técnicas, evaluación, secuenciación y contenidos educativos.
- Devenir:** El devenir hace alusión al cambio, a la transformación constante del hombre y de todo el universo.
- Desarrollo psicosocial:** Se entiende como un proceso de transformaciones que se dan en una interacción permanente del niño con su entorno físico y social. Este proceso es integral, gradual, continuo y acumulativo y se inicia desde la

gestación en el vientre materno.

Discriminación: Trato de inferioridad dado a una persona o situación

Dogma: Punto fundamental de doctrinas filosóficas o religiosas, que por su misma naturaleza no admiten elucubraciones.

Dicotomía: Lo bueno asociado con el Alma. Lo malo asociado con el cuerpo.

Entorno: Medio en el que vive y se desarrolla una persona; rural o urbana.

Eje transversal: Estrategia de educación en valores que implica responsabilidad de todas las áreas de estudio.

Embarazo precoz: Embarazo temprano, a corta edad.

Epistemología: Disciplina filosófica que se ocupa del conocimiento científico. Se preocupa por comprender el origen, la naturaleza y el valor del conocimiento, tanto a nivel de las ciencias naturales, tanto en el ámbito de las ciencias humanas y sociales.

Excitación sexual: Respuesta al estímulo sexual que provoca reacciones físicas y psíquicas.

Exención: Privilegio que exime de una obligación.

Fetichismo: Culto que se rinde a ídolos u objetos considerados como sagrados.

Género:	Construcción social y cultural que “determina e impone” comportamientos y actitudes a partir de las diferencias del sexo de las personas.
Genitalidad:	Aptitud de los órganos sexuales a reaccionar ante los estímulos.
Hedonismo:	Doctrina según la cual el principio fundamental de la moral es la búsqueda del placer y el rechazo del dolor.
Indisolubilidad:	Que no se puede disolver o desatar.
Instinto:	Esquema de comportamiento espontáneo, invariable e innato, característico.
Irreversibilidad:	Que no puede ser repetido en sentido inverso.
ITS:	Infecciones de Transmisión Sexual.
Juicio de valor:	Es el criterio que tengo frente a un hecho o una situación describiéndola como buena o mala.
Manipulación:	Operar o hacer cosas con las manos.
Modelamiento:	Palabra propia de la psicología comportamental que denota el aprendizaje con base a modelos o conductas observables en otras personas llámense padres, compañeros, educadores y otros.
Moral:	La moral estudia la acción específicamente humana libre

e investiga las normas que han de orientar el comportamiento, para que la persona consiga su propia realización.

Norma: Los criterios o patrones que sirven para regular nuestro comportamiento sexual. Lo que es bueno o malo, lo que se espera que hagamos.

Ontología: (Del griego ontos = ser; logos; tratado) Parte de la filosofía que estudia el SER.

Parámetro: Cantidad indeterminada que entra en la ecuación de algunas curvas y cuyas variaciones permiten obtener todas las curvas de la misma familia.

Partenogénesis: Nombre dado a la reproducción de las especies sin el concurso del sexo.

Praxis: Literalmente significa obrar o ejecutar. Es la acción o la práctica a diferencia de la teoría.

Prospectivo, va: Relativo a la prospección. Ciencia que tiene por objeto el estudio de las causas técnicas, científicas, económicas, y sociales que aceleran la evolución del mundo, y la previsión de las situaciones que de ellas derivan.

Psicológicas: Referente a la sique; a la vida mental y a la conducta de los seres humanos.

Relaciones sexuales: Encuentro físico o erótico de personas teniendo como fin la obtención del placer y/o la reproducción.

Salud sexual:	Estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad. Requiere de un enfoque positivo y respetuoso a la sexualidad y relaciones sexuales.
Sensualidad:	Es la capacidad de los hombres y las mujeres de sentir y procurar placer a través de sus sentidos. Es estar en contactos con los sentidos, tocar, oler, saborear, reír, oír.
Sexo Sofía:	La forma de ver la sexualidad. El concepto que tiene la sociedad de la sexualidad.
Sexo:	Conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian a hombres o mujeres.
Sexualidad:	Es la satisfacción de necesidades biológicas, comunicativas, afectivas, sociales y culturales a través de experiencias placenteras del cuerpo y los sentidos.
Significado:	Es la capacidad que una palabra tiene de "representar" un concepto o una idea.
Socialización:	Abarca los procesos mediante los cuales los individuos vienen a internalizar las convivencias sociales, las guías normativas (reglas) y los códigos morales de nuestra sociedad.
Somático:	Que pertenece al cuerpo.
Tabú:	Que tiene el carácter de sagrado, intocable.
Teleológico:	Que tiene que ver con los fines.

- Terapéutica:** Parte de la medicina que enseña el modo de tratar a las enfermedades.
- Utopía:** Lugar, un lugar que no existe; concepción imaginaria de un gobierno ideal. Sistema o plan que parece imposible de realizar.
- Valor:** Es todo aquello que nos perfecciona, que nos hace más persona y que nos aproxima cada vez más a la imagen de persona ideal.
- Zonas genitales:** Partes del cuerpo, cercanas o que rodean a los órganos reproductivos del hombre y de la mujer.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA EMPLEADA

3.1. Diseño de la investigación

3.1.1. Tipo

La investigación de nuestro trabajo de tesis, se la concibió como:

- ✓ No experimental
- ✓ Transeccional
- ✓ Correlacional

3.1.2. Nivel

En nuestro trabajo hemos aplicado el nivel descriptivo – conceptual – sociológico

3.2 Métodos

Contienen las limitaciones de estudio, es decir, qué es lo que se ha estudiado y hasta qué punto se ha profundizado, la definición y ubicación de una muestra y posteriormente; los pasos que se siguieron y las técnicas que se emplearon para cada una de ellos. La pregunta que nos orientó fue: ¿Cómo vamos a realizar la investigación?

Conscientes que el conocimiento es un reflejo de la realidad objetiva en la conciencia humana, ocurre como un proceso dialéctico, complejo y contradictorio de interacciones entre el aspecto sensorial y racional del conocimiento, etapas que se realizan a base de la actividad práctica de la persona, en su acción sobre el medio y la naturaleza, lo cual le asegura el conocimiento del mundo y tiene como fin orientarlo en su actividad.

En nuestro proyecto y posterior investigación se utilizó los siguientes métodos.

3.2.1. El Método Científico

El método científico se define como el conjunto ordenado de normas regulativas que adecuada y sistemáticamente previstas, inducen al logro del conocimiento científico.

Tiene algunas características: “Es fáctico, trasciende los hechos, se vale de la verificación empírica para formular respuestas a los problemas planteados, es auto correctivo y progresivo, sus formulaciones son de tipo general y es objetivo en la medida que busca alcanzar la verdad fáctica”.²⁹

3.2.2. Método histórico lógico

²⁹ Cfr. ANDER-EGG, Ezequiel, “Introducción a las Técnicas de Investigación Social”. Pág. 17-18

La aplicación de este método nos permite descubrir el devenir y desarrollo de los fenómenos centrándose en sus aspectos fundamentales y apoyándose en dos procedimientos.

El procedimiento histórico: Está relacionado con el estudio de la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el de cursar de una etapa o período.

El procedimiento lógico: se ocupa de investigar las leyes generales del funcionamiento y desarrollo del fenómeno, estudia su esencia.

Lo lógico y lo histórico se completan y vinculan mutuamente. Para descubrir las leyes fundamentales de los fenómenos, el método lógico debe basarse en los datos que proporciona el método histórico, de manera que no constituya un simple razonamiento especulativo. De igual modo lo histórico no se limitó a la simple descripción de los hechos, sino también debe descubrir la lógica objetiva del desarrollo histórico del objeto de la investigación.

3.2.3. El Método hipotético – deductivo

Es el método que se aplicó en la presente investigación, pues a través de la hipótesis planteada nos permitió demostrar la incidencia de la orientación sexual familiar en la formación de valores en los alumnos del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela de Práctica Docente “Simón Bolívar” de Quito a través de la deducción de los resultados obtenidos.

3.2.4. El Método inductivo deductivo

Es la forma de razonamiento por medio de la cual se pasa de los conocimientos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales.

La deducción es la forma de razonamiento mediante la cual se pasa de un conocimiento general a otro de menor generalidad. En este caso, el hecho de partir de un conocimiento verdadero no garantiza una conclusión verdadera, siempre y cuando estén bien fundamentadas las premisas iniciales.

3.2.5. El Método descriptivo

En la investigación se utilizó este método para clasificar y ordenar estadísticamente los datos conseguidos y nos facilitó conseguir la interpretación de la incidencia de la orientación sexual familiar en la formación de valores en el Plantel anteriormente indicado.

3.3. Población y muestra.

3.3.1. Población

La población o universo a investigarse lo conformaron el Personal Directivo, Docente, P. De Familia y Estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela de Práctica Docente "Simón Bolívar" de Quito"

3.3.2. Muestra

Para la muestra se tomó el porcentaje obtenido de todo el grupo a investigarse. Para determinar el tamaño de la muestra se recurrió a las fórmulas estadísticas aconsejadas para el efecto.

$$n = \frac{M}{E^2 (m-1) + 1}$$

En donde se representa:

M = Tamaño de la población

n = tamaño de la muestra.

E = error admisible a un 5 % = 0,05

Alumnos: 96 muestras = 76%

Padres de familia: 96 muestras = 76%

3.3.3. Tamaño de la muestra

SECTOR	POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJES
DIRECTIVO	1	1	100%
DOCENTES	33	33	100%
PADRES DE FAMILIA	125	95	76%
ESTUDIANTES	125	95	76%

3.3.4. Procedimiento

- Reconocimiento del universo o población
- Elección de técnica
- Administración de instrumentos
- Elaboración de Instrumentos
- Aplicación de instrumentos
- Confiabilidad de los instrumentos
- Tabulación de la información
- Análisis de la información
- Aplicación estadísticas porcentual
- Informe de resultados

3.4. Hipótesis

3.4.1. Hipótesis General :

La Educación Sexual incide notablemente en la formación de Valores en los estudiantes de la Escuela de Práctica Docente “Simón Bolívar”.

3.4.2. Hipótesis Específica:

Los Educadores y Padres de Familia de la Escuela de Práctica Docente “Simón Bolívar” ofrecen algunas orientaciones a sus hijos sobre el desarrollo de una sana sexualidad ya que disponen de cierta información sobre el tema.

3.5. Variables

3.5.1. Variables Independientes:

- La educación sexual de los alumnos de la Escuela de Práctica Docente “Simón Bolívar”.
- Los Padres de Familia
- Los Profesores

3.5.2. Variables Dependientes

- La formación de Valores en los estudiantes de la Escuela de Práctica Docente “Simón Bolívar”.
- Ofrecen algunas orientaciones a sus hijos y alumnos sobre el desarrollo de una sana sexualidad.

3.6. Técnicas de recolección de datos

En este apartado no pretendemos hacer una exposición sistemática de todas las técnicas que se emplearán en la investigación, únicamente haremos referencia a aquellas que consideramos básicas para el trabajo.

3.6.1. Entrevistas:

La entrevista nos permitió verificar el conocimiento científico mediante el diálogo directo entre el entrevistado y el investigador, es un instrumento metódico y planificado para la recolección de información.

3.6.2. Encuestas

Una de las técnicas de apoyo fundamental fue, sin duda, la encuesta ya que nos permitió la recolección sistemática de datos individuales, y durante la etapa de tabulación, se convirtieron en datos colectivos. Se asoció con el procedimiento de *muestreo*, particularmente como fracción representativa de una población o universo.

A través de la encuesta, determinamos cuál fue el estado en que se encontraban los fenómenos y problemas, nos apoyamos en un cuestionario con preguntas relacionadas con los hechos basados en la deficitaria orientación sexual y su incidencia en el desarrollo de valores.

3.6.3. Las observaciones

Esta técnica nos permitió observar atentamente el fenómeno investigado, es

decir, la incidencia de la Educación Sexual Familiar en la formación de valores. Nos apoyamos en una ficha de observación previamente planificada, aplicada, controlada y verificada con sustento científico.

Nos permitió, así mismo:

- Lograr los objetivos propuestos en el proyecto de investigación.
- Recopilar de forma planificada y coherente todos los datos.
- Sistemáticamente ayuda a relacionar una observación efectuada con otra.
- Está sujeta a comprobación para el control de la validez y confiabilidad.

Los tres paralelos de los Séptimos Años de Educación Básica de la Escuela de Práctica Docente Simón Bolívar fueron el campo de observación, permitiendo tomar información verídica de la vivencia real para registrarla y posteriormente hacer un análisis crítico.

3.6.4. Análisis de documentos

Está basada en la recopilación de fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar los insumos bibliográficos existentes. Esto nos sirvió para la elaboración del marco teórico; siendo combinada con las anteriores investigaciones con el propósito de sustentar, contrastar y complementar los datos.

3.6.5. Internet

Se ha convertido en uno de los principales medios tecnológicos que posibilitan obtener información veraz y confiable del medio globalizado. Por lo que, hemos recurrido a este recurso.

3.6.1. Técnicas

3.6.1.1. La entrevista

3.6.1.2. La encuesta

3.6.1.3. La observación

3.7. Información y procesamiento de la información

Nuestra investigación fue elaborada, procedida y sistematizada de la siguiente manera:

- Investigación bibliográfica.
- Construcción del marco contextual
- Elaboración del marco teórico
- Construcción del diseño metodológico.
- Redacción y presentación del borrador de lo anterior.
- Aplicación de instrumentos de investigación.
- Tabulación de datos.

- Procesamiento de datos.
- Redacción del informe final.
- Defensa y exposición.

3.8. Proceso metodológico seguido para la verificación de la hipótesis

- Definida la hipótesis, se hicieron operables las variables independientes y dependientes, las mismas que nos condujeron a su comprobación;
- Comprobamos y verificamos la hipótesis mediante el análisis estadístico respectivo, el mismo que se fundamentó en el modelo estadístico de porcentajes y medias.
- La verificación de la hipótesis también se la conoció por el diseño de la prueba y consistió en la elección de la técnica apropiada que nos permitió su verificación o comprobación.
- Mediante la teoría estadística se probó el grado de relación y significación de las variables de correlación

CAPITULO IV

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. Presentación de los datos generales

4.1.1. Encuesta a Directivos y Docentes:

N.	ITEMS			INDICE
1	SEXO	Masculino 20	Femenino 14	34
2	NÚMERO DE HIJOS	3 ó más de 21	Menos de 3 13	34
3	EDAD	- de 30 4	+ de 30 30	34
4	ESTADO CIVIL	Soltero 2	Casado 32	34
5	NIVEL DE ESTUDIOS	Superior 31	Secundaria 3	34
6	HA RECIBIDO USTED EXPLICACIÓN DEL EL TEMA DE ORIENTACIÓN SEXUAL	NO 1	SI 33	34
7	SE SIENTE CON CAPACIDAD DE HABLAR CON SUS HIJOS SOBRE SEXUALIDAD	NO 3	SI 31	34
8	HAY CONFIANZA EN SU HOGAR PARA HABLAR DE LA SEXUALIDAD	NO 29	SI 5	34
9	CREE QUE LA ORENT. SEXUAL FAMILIAR FORMA VALORES EN LOS HIJOS	NO 0	SI 34	34
10	CREE QUE LA Escuela de P. D. ofrece EDUCACIÓN SOBRE LA SEXUALIDAD	NO 29	SI 5	34
11	QUIENES DEBEN OFRECER ORIENTACIÓNSEXUAL PRIMERO	La Escuela 4	Padres de Familia. 30	34
12	LA EDUCACIÓN SEXUAL EMPIEZA	Antes de 12 20	Después de 14	34
13	FRENTE A LA EDUCACIÓN SEXUAL LOS PADRES DEBEN	NO DARLA	PREPARARS E	

14	LA SEXUALIDAD COMO VALOR	0 POSITIVO 17	34 NEGATIVO 17	34 34
----	--------------------------	---------------------	----------------------	--------------

4.1.2. Encuesta a Padres de Familia

N.	ITEMS			INDICE
1	Sexo	Masculino 53	Femenino 53	125
2	Número de hijos	3 ó más 100	Menos de 3 25	125
3	Edad	- 30 28	+ 30 97	125
4	Estado civil	Soltero 17	Casado 94	125
5	Nivel de estudios	Superior 31	Secundaria 77	125
6	Ha recibido usted explicación del tema de orientación sexual	NO 40	SI 85	125
7	Se siente con capacidad de hablar con sus hijos sobre sexualidad	NO 45	SI 80	125
8	Hay confianza en su hogar para hablar de la sexualidad	NO 12	SI 113	125
9	Cree que la orientación sexual familiar forma valores en los hijos	NO 2	SI 123	125
10	Cree que la escuela de p. d. ofrece educación sobre la sexualidad	NO 63	SI 55	125
11	Quienes deben ofrecer orientación sexual primero	La Escuela 4	Padres de Familia. 111	125
12	La educación sexual debe empezar	Antes de 12 107	Después de 6	125
13	Frente a la educación sexual los padres deben	NO DARLA 2	PREPARAR SE 91	125
14	La sexualidad como valor	POSITIVO 105	NEGATIVO 0	125

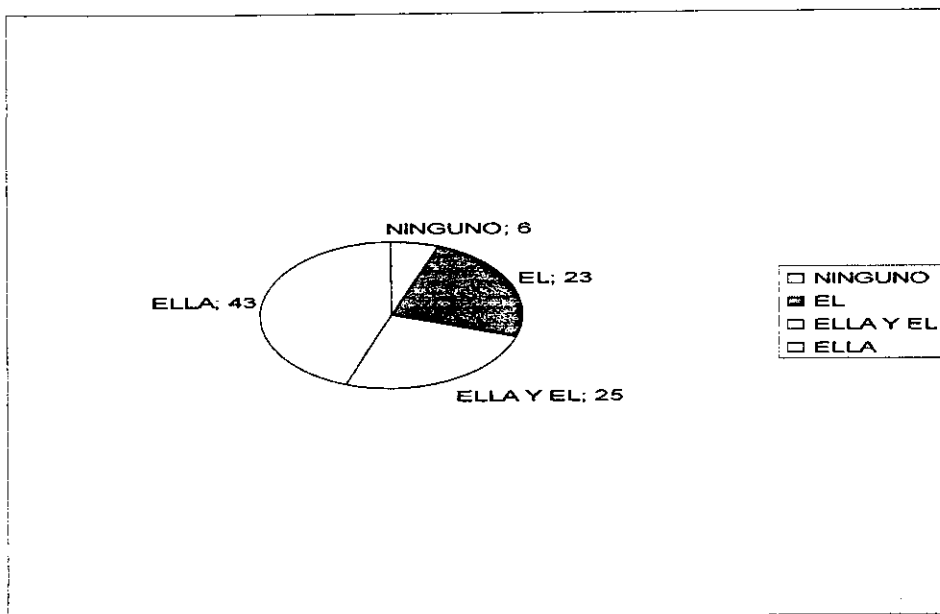
4.1.3. Resultado general de la encuesta a Directivos, Docentes y Padres de Familia

N.	ITEMS			INDICE
		Masculino	Femenino	
1	Sexo	73	67	159
2	Número de hijos	3 ó más 129	Menos de 3 38	159
3	Edad	- 30 32	+ 30 127	159
4	Estado civil	Soltero 19	Casado 124	159
5	Nivel de estudios	Superior 62	Secundaria 80	159
6	Ha recibido usted explicación del tema de orientación sexual	NO 41	SI 118	159
7	Se siente con capacidad de hablar con sus hijos sobre sexualidad	NO 48	SI 111	159
8	Hay confianza en su hogar para hablar de la sexualidad	NO 41	SI 118	159
9	Cree que la orientación sexual familiar forma valores en los hijos	NO 2	SI 157	159
10	Cree que la escuela de p. d. ofrece educación sobre la sexualidad	NO 92	SI 60	159
11	Quienes deben ofrecer orientación sexual primero	La Escuela 8	Padres de Familia. 141	159
12	La educación sexual debe empezar	Antes de 12 127	Después de 22	159
13	Frente a la educación sexual los padres deben	No darla 2	Prepararse. 150	159
14	La sexualidad como valor	SI 122	NO 25	159

4.1.4. Entrevista a Directivos, Docentes y Padres de Familia

Lea cuidadosamente la pregunta y luego coloque una (x) en la línea según sea su respuesta.

N.	ITEMS	ELLA	ELLA/EL	EL	NINGUNO
1.	¿Al terminar de comer quién arregla la mesa?	100	40	19	0
2.	¿Quién lava los platos en casa?	100	40	19	0
3.	¿Quién se hace cargo del arreglo de la casa?	100	40	19	0
4.	¿Quién hace las compras en el mercado?	50	90	19	0
5.	¿Quién cocina?	140	10	9	0
6.	¿Quién se encarga de tener la ropa lista (arreglar, lavar, planchar)?	32	120	5	2
7.	¿Quién se encarga del aseo de la casa?	35	110	11	3
8.	¿Quién arregla los daños de la casa?	67	19	73	0
9.	¿Quién asiste a las reuniones escolares de hijos e hijas?	100	10	40	9
10.	¿Cuándo los niños lloran, quién los engaña?	150	2	7	0
11.	¿Quién se encarga del arreglo personal de niños y niñas?	150	2	7	0
12.	¿Quién lleva a los niños y niñas a las fiestas infantiles?	35	105	20	4
13.	¿Quién lleva a los hijos/as a los controles médico, vacunas, exámenes?	9	40	60	50
14.	¿Quién compra la ropa a los niños/as?	159	0	0	0
15.	¿Quién es cariñoso/a con los hijos/as?	45	100	12	2
16.	¿Quién castiga a los hijos/as?	10	1	130	18
17.	¿Quién se queda en casa cuando un hijo/a está enfermo/a?	70	70	10	9
18.	¿Quién habla sobre sexualidad a los hijos/as?	40	10	10	93
19.	¿Quién toma la iniciativa en las relaciones sexuales?	4	14	140	1
20.	¿Quién manda en la familia o tiene la última palabra?	1	1	150	7
	TOTAL	1397	824	760	198
	PORCENTAJE %	43	25	23	6

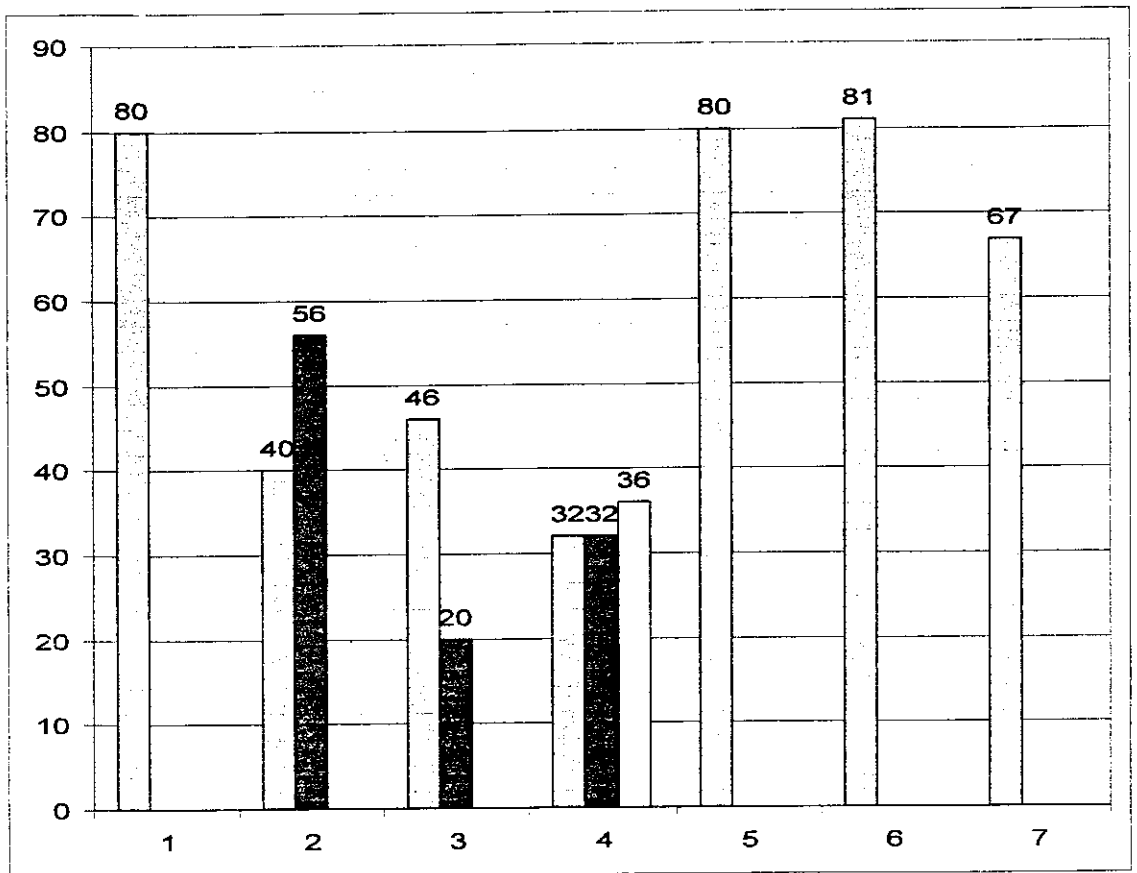


A pesar de que la mayoría de las mujeres actualmente comparten responsabilidades con sus parejas y que están activamente insertas en el mercado laboral, las responsabilidades domésticas aún siguen recayendo casi de forma exclusiva sobre ellas, debiendo, por lo tanto realizar una “doble” y muchas veces una “triple” jornada de trabajo. Tiene un basamento “machista” que no educa sexualmente con equidad.

4.1.5. Encuesta a los Alumnos

Lea cuidadosamente la pregunta y luego coloque una (x) en la línea según sea su respuesta.

N.	ITEMS	RESPUESTAS.	INDICE	%
1.	La confianza para hablar de sexo con tu papá es:	SUFICIENTE MAS O MENOS POCA	20 100 5	16 80 4
2	La confianza para hablar de sexo con tu mamá es	SUFICIENTE MAS O MENOS POCA	50 70 5	40 56 4
3	¿De quién has recibido la mayor parte de orientación sexual?	MAMA PAPA ESCUELA LIBROS AMIGOS OTROS	57 25 10 1 20 12	46 20 8 0.8 16 9,6
4	¿Qué piensas de la orientación sexual recibido de tu PAPA?	BUENA REGULAR DEFICIENTE	40 40 45	32 32 36
5.	¿Qué calificación le darás a la orientación sexual dada por tu mamá	BUENA REGULAR DEFICIENTE	100 20 5	80 16 4
6.	Conocer sobre orientación sexual significa tomar al sexo como algo	MALO NORMAL	24 101	19 81
7	¿A quién acudes cuando tienes dudas en temas sexuales?	PADRES AMIGOS PROFESORES AMIGOS NADIE	84 20 15 5 1	67 16 12 4 0.8



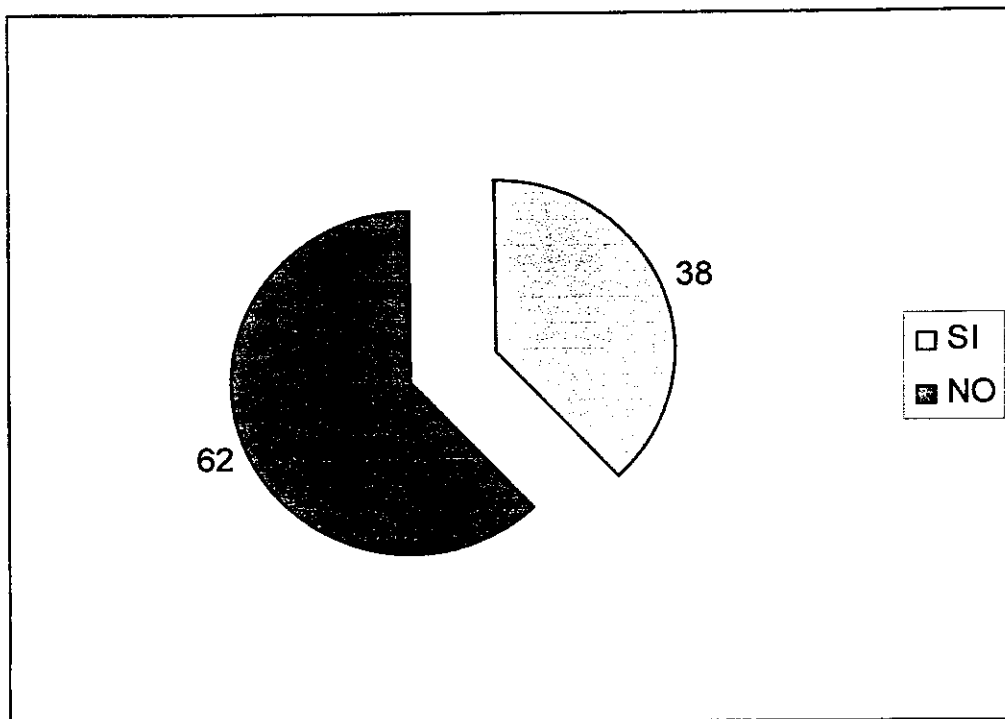
4.1.6. Observación a los alumnos

4.1.6.1. Observación de los alumnos al inicio de la investigación

La presente lista de cotejo tiene una doble entrada que nos permitió cruzar, el valor por desarrollarse y los alumnos. Se tomó en cuenta la apreciación de las actitudes. Consecuentemente, este instrumento tuvo una aplicación clara y muy útil, pero hasta cierto punto, subjetiva, para los investigadores para la comprobación de las hipótesis que hacen relación a la Educación de la Sexualidad como formadora de Valores.

Año lectivo:.....

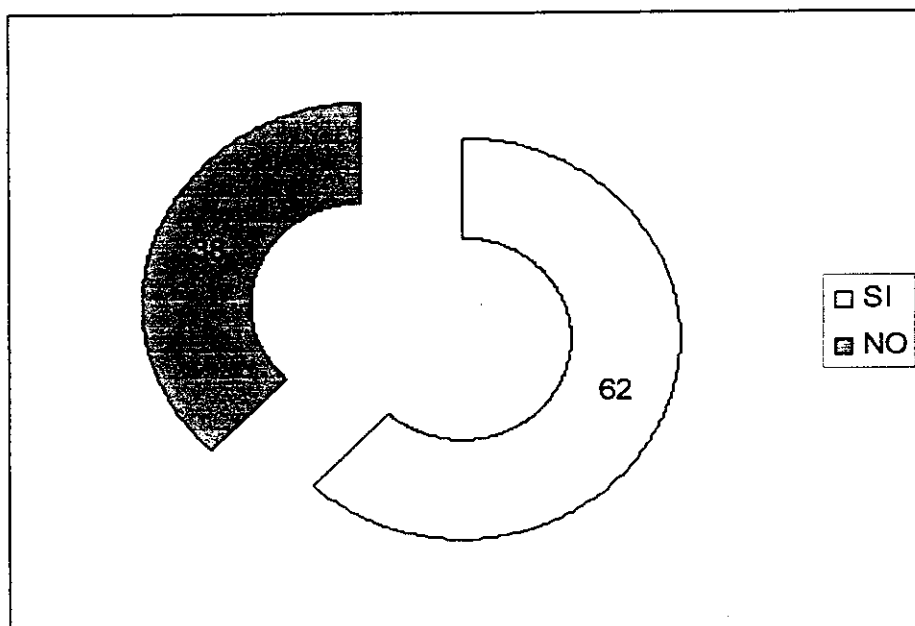
VALOR	ALUMNOS	SI	NO	INDI
1. Identidad: Seguro de sí mismo, capaz de reconocerse como parte del grupo. Atentos a los abusos.		40	85	125
2. Honestidad: Se muestran coherentes entre lo que hacen y dicen, francos, reflexión sobre relación sexual		50	75	125
3. Solidaridad: Sensibles a la realidad de los otros, comprometidos en la vida escolar y familiar. Igualdad entre la diferencia. Género, raza, situación económica.		60	60	125
4. Libertad y Responsabilidad: Autónomos, francos, curiosos y críticos. Opiniones sobre las responsabilidad de las parejas		70	55	125
5. Respeto: Respetuosos entre sí, conocedores de los derechos y deberes. Valoración positiva		30	95	125
6. Criticidad y creatividad: Abiertos a los cambios, animados a la aventura del cambio, con una fantasía activa para imaginar nuevas situaciones y soluciones. Críticos ante las situaciones de maltrato familiar		39	86	125
7. Calidez afectiva y amor. Transparentes en sus sentimientos y emociones, capaces de expresar con naturalidad su mundo interior, abiertos a la amistad, con actitud positiva. Valoración de la familia		45	80	125
	PROMEDIO	47.7	76.5	124,
	PORCENTAJE	38,4	61,5	99,9



4.1.6.2. Observación de los alumnos al final de la investigación

VALOR	ALUMNOS	SI	NO	INDI
1. Identidad: Seguro de sí mismo, capaz de reconocerse como parte del grupo. Atentos a los abusos.		85	40	125
2. Honestidad: Se muestran coherentes entre lo que hacen y dicen, francos, reflexión sobre relación sexual		75	50	125
		60	60	125

3. Solidaridad: Sensibles a la realidad de los otros, comprometidos en la vida escolar y familiar. Igualdad entre la diferencia. Género, raza, situación económica.	55	70	125
4. Libertad y Responsabilidad: Autónomos, francos, curiosos y críticos. Opiniones sobre las responsabilidades de las parejas	95	30	125
5. Respeto: Respetuosos entre sí, conocedores de los derechos y deberes. Valoración positiva	86	39	125
6. Criticidad y creatividad: Abiertos a los cambios, animados a la aventura del cambio, con una fantasía activa para imaginar nuevas situaciones y soluciones. Críticos ante las situaciones de maltrato familiar	80	45	125
7. Calidez afectiva y amor. Transparentes en sus sentimientos y emociones, capaces de expresar con naturalidad su mundo interior, abiertos a la amistad, con actitud positiva. Valoración de la familia			
PROMEDIO	76.5	47.7	124,
PORCENTAJE	61,5	38,4	99,9



4.2. Presentación y análisis de datos.

Los resultados estadísticos presentados nos permiten hacer el siguiente análisis:

La manera como educamos sexualmente a nuestros hijos e hijas está influenciada por el contexto cultural en que vivimos, por nuestros valores, por nuestra concepción del ser humano, de los roles sexuales y del afecto. En caso contrario, todo esto puede llevar al niño o la niña a sentir vergüenza o fastidio por los órganos de la reproducción y a creer que todo lo que tenga que ver con ellos es malo y prohibido y cuando llegan al matrimonio, sin darse cuenta por qué, no sienten o no se exciten sexualmente, aunque se amen mucho.

Los padres de familia son el modelo y el ejemplo de los hijos. Las expresiones de cariño, respeto, responsabilidad y compromiso en la relación entre madre, padre e hijos aseguran una orientación en los valores humanos más fundamentales.

Es la familia en donde el niño y el joven reciben las primeras lecciones de solidaridad, cooperación, honradez, sensibilidad y agradecimiento; es en donde se aprende a amar y a ser amado; a tolerar y ser tolerado; a dialogar; a compartir, a respetar y valorar la vida, la propia existencia y la de los demás, o por el contrario puede vivir y luego reproducir, cuando sean adultos, el maltrato infantil, el abuso sexual, la discriminación de la mujer, la falta de solidaridad, la deshonestidad, el egoísmo y todo tipo de violencia intrafamiliar.

Los padres deben educarse para ser ellos mismos y hacer a sus hijos felices; saber auto valorarse; ser capaces de asumir y resolver riesgos; tomar decisiones libres y responsables; tener confianza en sí mismos, ser creativos y críticos.

Las personas encargadas de prodigar educación sexual deben tener un amplio respeto hacia los sentimientos de los jóvenes y expresarse con sinceridad, sin mentiras ni prejuicios, ya que los secretos y las cosas ocultas solo pueden crear curiosidad y malicia.

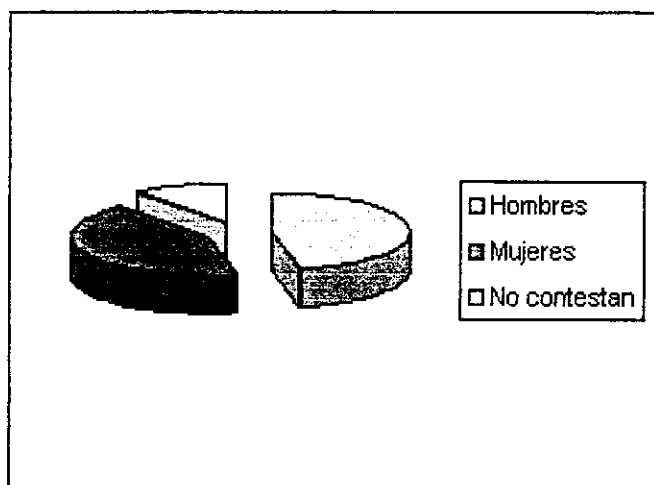
Sin embargo, en este esfuerzo por detallar los resultados de las encuestas, entrevistas y observaciones, presentamos los siguientes datos estadísticos:

4.2.1. Sexo de los encuestados

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Hombres	73	46,00
Mujeres	67	42,00
No contestan	19	12,00
TOTAL	159	100%

Fuente: Consultados
Autores de la Tesis

GRAFICO



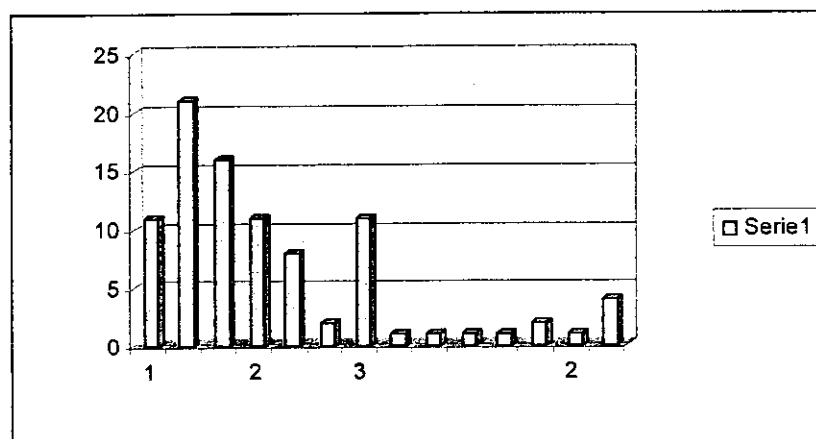
- La muestra de la población que participó en la encuesta es de 159 personas entre Directivos, Docentes y Padres de Familia.
- 73 pertenecen al sexo masculino y representan al 46 %.
- 67 son mujeres y significan el 42 %
- No contesta el 12 % que representan a 19 personas.
- El mayor porcentaje se ubica en los hombres y que manifiestan disponibilidad de responder a las preguntas.

4.2.2. Número de hijos de la familia:

NÚMERO DE HIJOS			FRECUENCIA	PORCENTAJES
1	Hombre		19	12,20
2	Hombres		37	23,33
1	Hombre y	1 Mujer	28	17,70
2	Hombres y	1 Mujer	19	12,22
1	Hombre y	2 Mujeres	14	8,88
2	Hombres y	2 Mujeres	3	2,20
3	Hombres		19	12,22
		3 Mujeres	2	1,11
3	Hombres y	2 Mujeres	2	1,11
		1 Mujer	2	1,11
3	Hombres y	1 Mujer	2	1,11
5	Hombres		3	2,20
2	Hombres y	3 Mujeres	2	1,11
	No contesta		122	14
	TOTAL		159	100%

Fuente: Padres de Familia y Docentes consultados
Autores: Autores

GRÁFICO

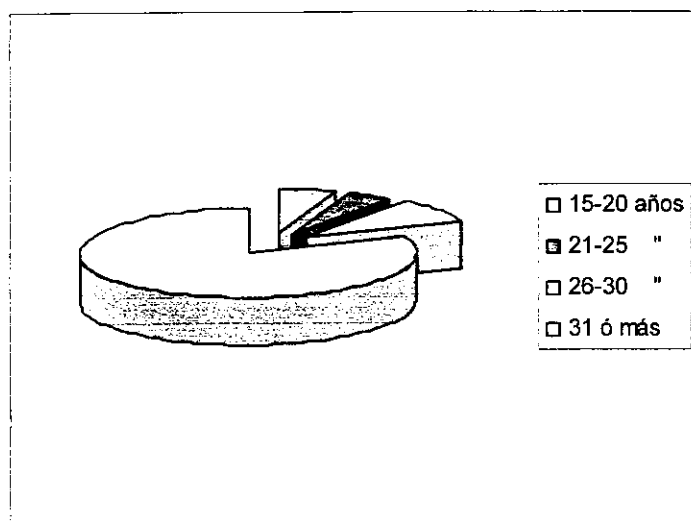


4.2.3. Edad

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJES
15-20 años	8	6,00
21-25 "	9	5,00
26-30 "	15	9,00
31 ó más	127	80,00
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

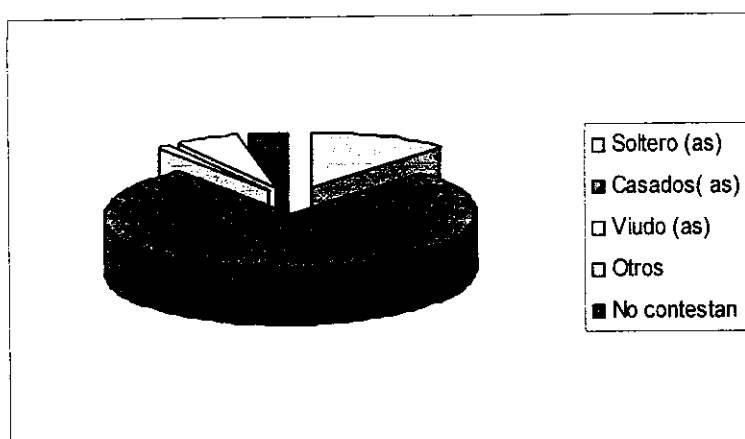
- Los jóvenes que responden son 8 y representan el 6 %
- Nueve personas que representan el 5 % están comprendidas entre los 21-25 años.
- Quince personas que significa el 9 % se encuentran en la edad de 26 a 30 años de edad.
- El mayor porcentaje (80 %) se encuentra sobre los 31 años de edad y son 127 personas. Esto nos permite concluir que existe una mayor participación de Padres y Madres de Familia en consignar sus datos.

4.2.4. Estado Civil:

ESTUDIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Soltero (as)	19	12,00
Casados(as)	124	78,00
Viudo (as)	2	1,00
Otros	10	6,00
No contestan	4	3,00
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

- El mayor porcentaje corresponde a los (las) casados/as con el 78 % que representan a 124 personas.
- 19 son solteros (as), esto es el 22 %.
- Dos personas son viudas, es decir el 1%
- Diez son de otro estado, que pueden ser divorciados (as) o unión libre, y significan el 6 %.

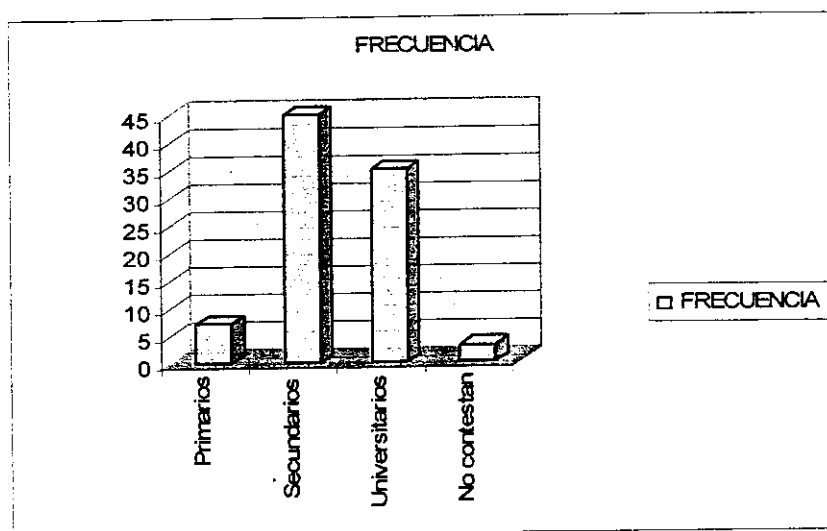
- Cuatro no contestan.

4.2.5. Nivel de instrucción:

ESTUDIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Primarios	13	8,00
Secundarios	80	50,00
Universitarios	62	39,00
No contestan	4	3,00
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

- Trece personas tienen educación primaria y es el 8 %
- 80 personas tienen una educación a nivel Secundario y significa el 50 %. Este porcentaje es significativo ya que representa el nivel general de la Escuela que acoge a los hijos de familias con este grado de preparación.
- Es muy significativo el porcentaje de personas con un nivel de educación superior 62 = 38%.
- No contestan cuatro personas (3 %) por causas desconocidas.
- Por lo visto, el 89 % pertenecen al nivel secundario y universitario, este aspecto es importante ya que de ellos depende el sano desarrollo de sus

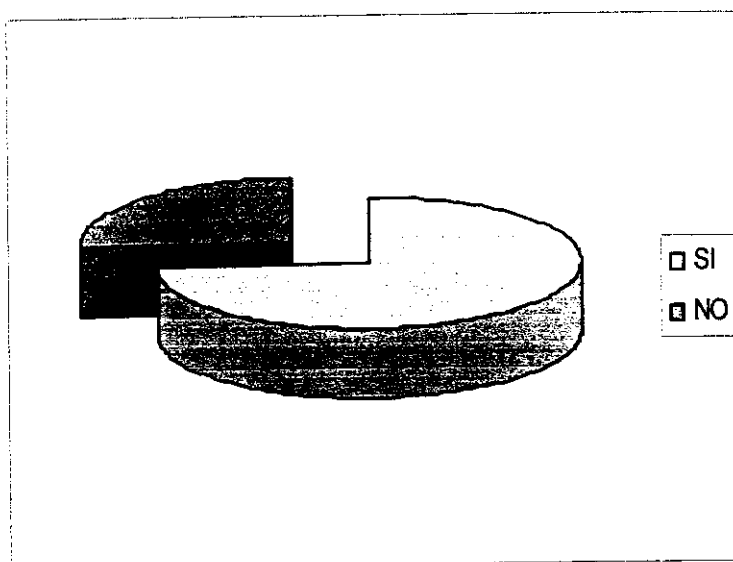
hijos, porque así como se trata de estar al día en la educación, el tema de orientación sexual no deberá ser descuidado ni en el hogar ni en la Institución.

4.2.6. ¿Ha recibido explicación sobre la orientación sexual familiar?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	118	74,00
NO	41	26,00
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

- Han recibido orientación sexual de diversas fuentes 118 personas que representa el 74 %.
- No lo han hecho 41 personas, es decir el 26 %

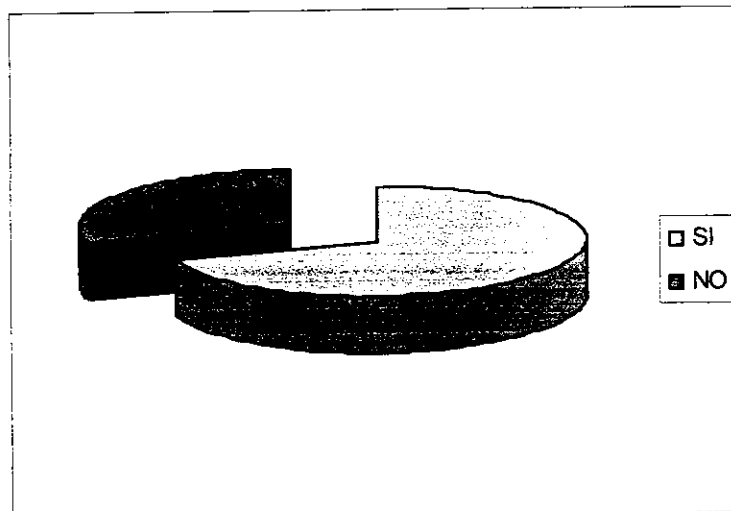
- La orientación sexual dada por la familia desempeña un papel fundamental al determinar la formación de valores en los hijos, o si es que este aspecto se está desarrollándose en forma deficiente en el niño es gravemente notorio, si es normal o excesivamente estricta o punitiva.

4.2.7. ¿Se siente capacitado para orientar a sus hijos sobre sexualidad?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	111	70.00
NO	48	30.00
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

- 111 personas responden SI y representan el 70 %
- 48 consultados responden que no están en capacidad de orientar sexualmente a sus hijos y representan el 30%.

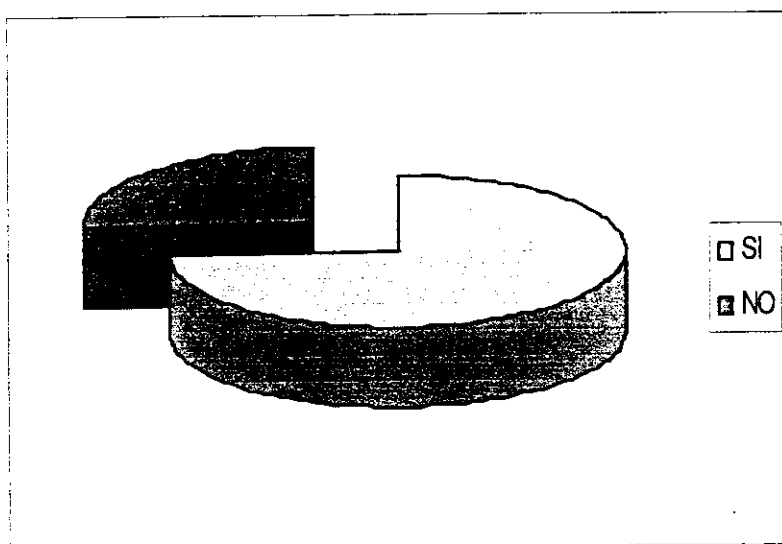
- La capacitación radica en abordar en familia el tema de la sexualidad no como tabú, ni rodearla de "misterio", sino que debe ser tratada con naturalidad; al fin y al cabo, se trata de una dimensión importante que marca las relaciones entre los seres humanos y afecta la totalidad de la persona.
- El porcentaje del SI es muy alto si consideramos que la familia es la primera educadora, le corresponde especialmente la obligación de hacer conocer los misterios de la vida humana y una gradual educación en la vida sexual.

4.2.8. ¿Hay confianza en su hogar para hablar de sexualidad?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	118	74,00
NO	41	26,00
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

- El 74 % responde que SI y representan a 118 personas
- 26 % responden NO y significan 41 personas El padre o la madre que hablan y razonan con los hijos acerca de la orientación sexual suelen proporcionar una comprensión clara de lo que está bien y de lo que está mal, esto les ayudará en gran medida a adquirir un concepto de sexualidad, y a la realización de juicios morales adultos.

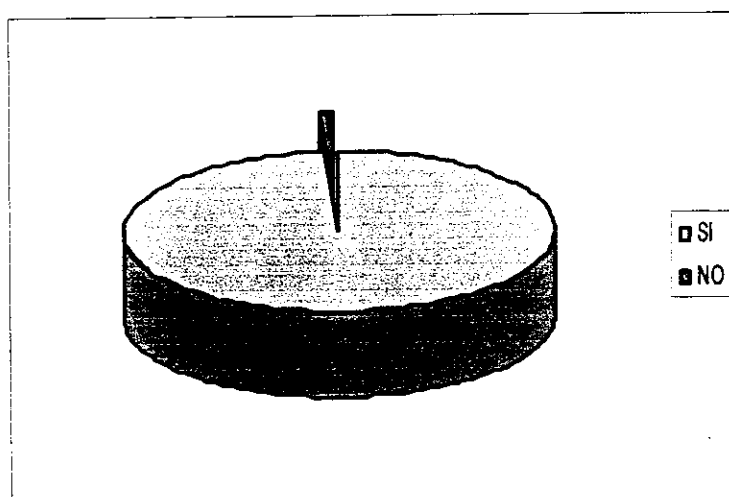
4.2.9. ¿La orientación sexual crea valores en la persona?

CUADRO N° 9

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	157	99,00
NO	2	1,00
TOTAL	100	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

- Es reconfortante constatar que 157 personas que significan el 99 % responden Sí.
- Dos persona dicen No y representan al 1%
- De allí que, la influencia de la orientación sexual familiar sea determinante. "El niño es lo que la familia hace de él y generalmente según sea la infancia será la madurez" El papel de los padres es decisivo en estos momentos.

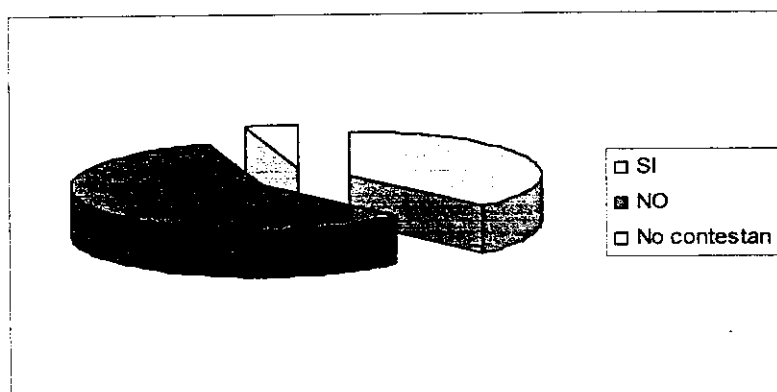
4.2.10. ¿La Escuela de Práctica Docente "Simón Bolívar" ofrece educación sexual a sus alumnos?

CUADRO N° 10

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
SI	60	38,00
NO	92	58,00
No contestan	7	4,00
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

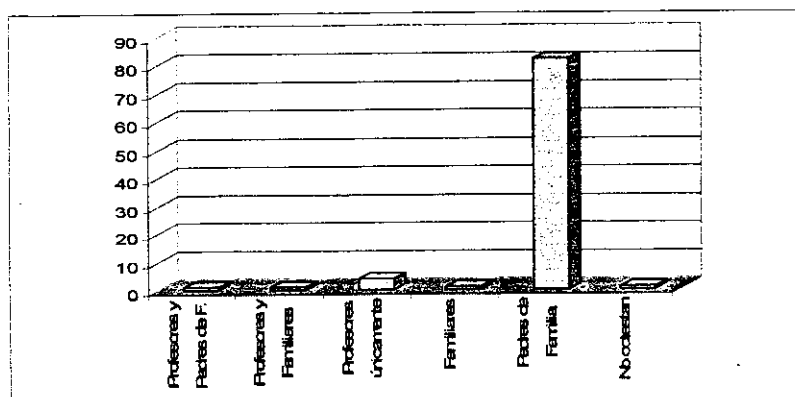
- Apenas el 38 % que representan a 60 personas dicen que SI
- Un alto porcentaje dice que NO. 58 %, es decir 92 personas.
- 4 prefieren no contestar y significan el 45%.
- Cierto es que toda intervención educativa, relativa a la educación en el amor y a la formación de valores a través debe estar subordinada a la cooperación de los padres y se ha de configurar no como una sustitución, sino como un apoyo a su actuación. Muchas veces los padres se sienten solos, indefensos y con frecuencia culpabilizados. Tienen necesidad no solo de comprensión, sino también de apoyo y de ayuda por parte de las Instituciones. Y estas deberían diseñar una formación sólida y coherente en este campo.

4.2.11. ¿Quiénes deben ofrecer primero la orientación sexual a los niños?

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Profesores y Padres de F.	2	1,00
Profesores y Familiares	2	1,00
Profesores únicamente	8	5,00
Familiares	2	1,00
Padres de Familia	141	91,00
No contestan	2	1,00
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

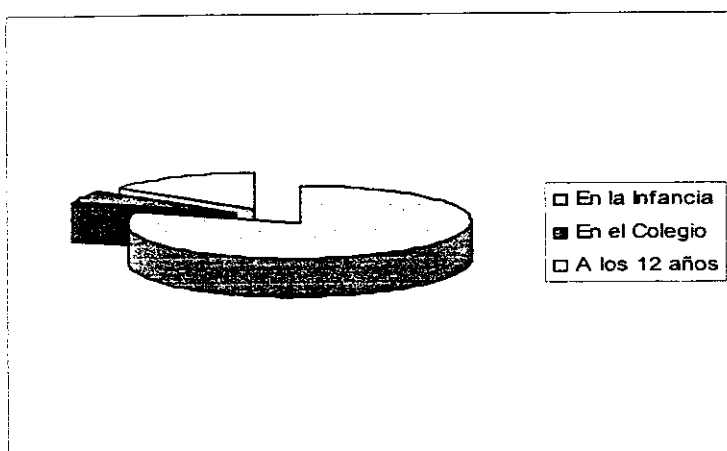
- 141 personas que representan el 91% responden que son los Padres y Madres de Familia. Si entre padres e hijos no existe diálogo y confianza, el niño y el joven buscará aclarar estas dudas con personas extrañas, que seguramente no son las más indicadas.
- El 5 % que representa a 8 encuestados responden que son los profesores los que deben iniciar con esta misión. Olvidan, posiblemente, que todo lo que aprenden los niños y jóvenes, es del ejemplo que hayan visto en su hogar, de las relaciones entre sus padres y familiares.
- Dos personas responden a las alternativas cada una (1%), de profesores y padres de familia, profesores y familiares.

4.2.12. La educación sexual debe empezar a darse:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
En la Infancia	127	80,00
En el Colegio	10	6,00
A los 12 años	22	14,00
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

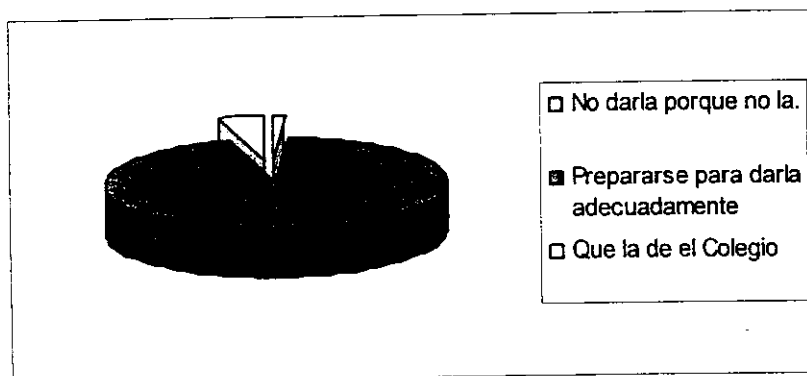
- El 80 % que representa a 127 personas afirman que la educación sexual es un proceso que se inicia desde la infancia. Esto explica que, desde esta edad se debe mostrar el sexo como una función natural y hermosa que debe ejercerse con responsabilidad; si los padres ven el sexo en forma natural, con amor y respeto, el niño respetará su cuerpo y las leyes morales que rigen su comportamiento.
- 22 personas que representan el 14,44 % señalan que es a partir de los 12 años que se debe iniciar la orientación sexual. Sin embargo, postergar este deber puede ser contraproducente. Los padres son los encargados de brindar la orientación sexual a través de su comportamiento y con su ejemplo, enseñan a sus hijos este aspecto tan importante de la vida.
- El 6 %, esto es 10 personas, sostienen que es la Institución es la encargada de proporcionarla. Los padres no pueden escoger entre proporcionar o no, educación sexual, es su responsabilidad. Además, son las personas más indicadas.

4.2.13. Frente a la educación sexual los padres deben:

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
No darla porque no la conocen	2	1.11
Prepararse para darla adecuadamente	150	94.44
Que la dé la Escuela	7	4.44
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

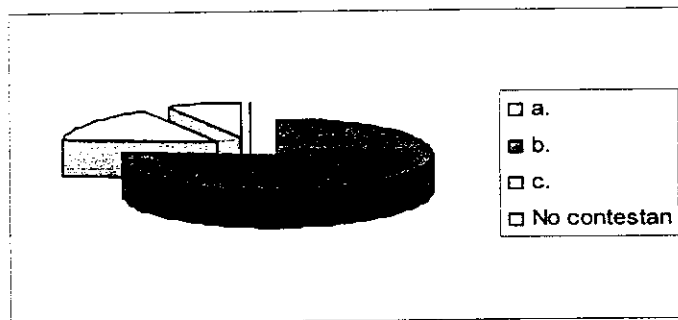
- El 94,44 % que representa a 150 personas sostienen que para ofrecer la orientación sexual los Padres y Madres de Familia deben prepararse para darla adecuadamente. Aunque ellos no lo hubieran recibido, tienen la responsabilidad de informarse y formar a sus hijos al respecto. Es conveniente responder a las preguntas, inquietudes y curiosidades con sinceridad.
- Recordemos que la educación sexual le permitirá a la persona tener una actitud positiva y responsable sobre el sexo. Así tendrán unas relaciones sanas con personas de ambos sexos, basadas en el respeto por sí mismo y por los sentimientos de los demás.
- El 4 %, esto es 7 personas, opina que se debe dejarlo a la Escuela y el 1,11% (2) que los Padres y Madres no lo deben dar por que no la recibieron.

4.2.14. La sexualidad como valor

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
a. Se reduce a la genitalidad y físico.	0	0.00
b.	122	76.67
c.	25	15.56
No contestan	12	7.78
TOTAL	159	100%

Fuente: Encuestados
Autores de la Tesis

GRÁFICO



INTERPRETACIÓN

- El 76,66%, es decir, 122 personas opinan que la Sexualidad como VALOR mira la complementariedad espiritual, afectiva y física de la persona.
- El 15,55 %, esto es, 25 encuestados opinan que la Sexualidad como VALOR apunta más a los órganos genitales que nos diferencian entre hombre y mujer.
- No contestan 12 = 7,78 %
- Efectivamente, cuando se entiende a la sexualidad superior a la genitalidad las personas comparten con sus parejas no solo la dimensión física o carnal, sino también la dimensión afectiva, la amistad y la solidaridad fraternal se coloca de presente en la relación que busca los verdaderos caminos de la felicidad.

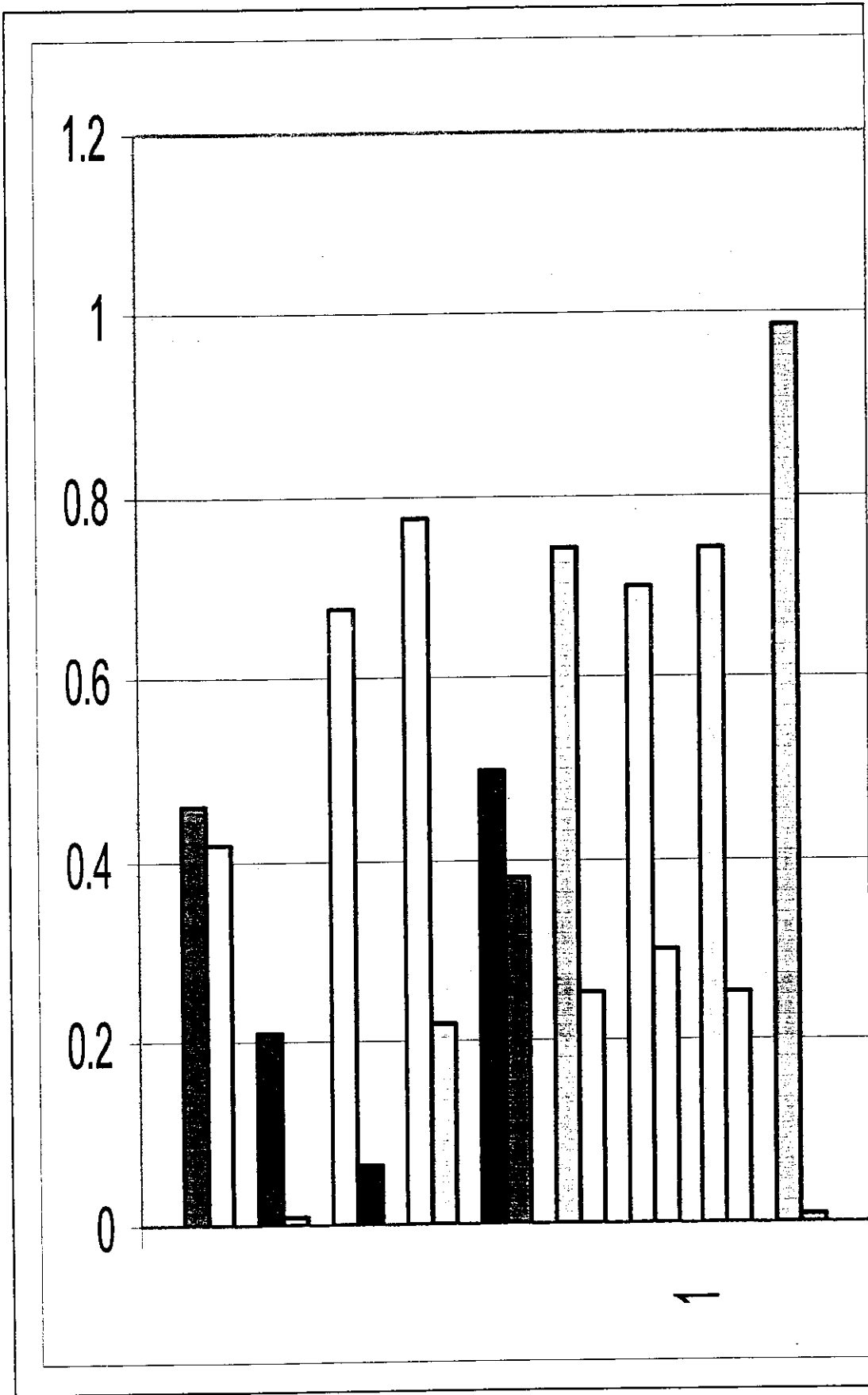
4.2.15 Sugerencias de los Padres y Madres de Familia a los directivos de la Escuela de Práctica Docente “Simón Bolívar” sobre el tema:

Los Padres y Madres de Familia de esta Institución Educativa, solicitan y sugieren a sus Directivos, entre otras cosas:

- Charlas, conferencias y seminarios sobre la forma de mejorar la Educación Sexual Familiar.
- Mejorar la comunicación entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- Tratar el tema de la Sexualidad, dentro de las instancias escolares con responsabilidad y madurez.
- Preparación y capacitación a los (las) Docentes sobre La Orientación Sexual Familiar, Educación Sexual y Sexualidad Humana en base a un Proyecto sólidamente sustentado.
- Solicitar que el Comité Central de Padres de Familia y Directivos en general, posibiliten la presencia de Profesionales de otras Instituciones con alta preparación en esta rama a fin de que, puedan brindar su contingente.
- Incluir en el Currículum la Educación Sexual a través de un Proyecto convenientemente elaborado.
- Desarrollar Convivencias Familiares y reuniones de Padres de Familia sobre el tema de la Orientación Sexual Familiar.
- Empezar acciones por quitar de nuestro esquema mental el tabú, el misterio y tratar el concepto de Sexualidad como un Valor y vivenciarlo en el actuar cotidiano

4.3. Interpretación y discusión de resultados

N.	ITEMS	PRIMER %	SEGUNDO %
1	SEXO	MASCULINO 46%	FEMENINO 42%
2	NÚMERO DE HIJOS	HOMBRES 21%	MUJERES 1%
3	EDAD	31 O MÁS 68%	26 - 30 AÑOS 6.60%
4	ESTADO CIVIL	CASADOS 77.70%	SOLTEROS 22%
5	NIVEL DE ESTUDIOS	SECUNDARIA 50%	UNIVERSIDAD 38%
6	HA RECIBIDO USTED EXPLICACIÓN SOBRE EL TEMA DE ORIENTACIÓN SEXUAL	SI 74.44%	NO 25.26%
7	SE SIENTE USTED CON CAPACIDAD DE ORIENTAR A SUS HIJOS SOBRE SEXUALIDAD	SI 70%	NO 30%
8	HAY CONFIANZA EN SU HOGAR PARA HABLAR LIBREMENTE DE LA SEXUALIDAD	SI 74.44%	NO 25.56%
9	CREE QUE LA EDUCACIÓN SEXUAL FAMILIAR CREA VALORES EN LOS HIJOS	SI 98.88%	NO 1.12%
10	LA ESCUELA SIMON BOLIVAR OFRECE EDUCACIÓN SOBRE LA SEXUALIDAD A SUS ALUMNOS	SI 57.77%	NO 37.77%
11	QUIENES DEBEN OFRECER ORIENTACIÓN SEXUAL PRIMERO	Padres de Familia. 91.11%	PROFESORES 4.44%
12	LA EDUCACIÓN SEXUAL EMPIEZA	EN LA INFANCIA 80%	A LOS 12 AÑOS 14.44%
13	FRENTE A LA EDUCACIÓN SEXUAL LOS PADRES DEBEN	PREPARAR SE PARA DARLO 94.44%	DEJARLO AL ESCUELA S.B. 4.44%
14	LA SEXUALIDAD COMO VALOR	MIRA LA COMPLEMETARIEDAD 76.66%	APUNTA MÁS A LOS ÓRGANOS GENITALES 15.55%



CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Los argumentos presentados y analizados a lo largo del trabajo, nos permite concluir que los principios generales sobre la educación de la sexualidad y el amor en el contexto de la persona humana, tienen una significación particular que se traduce en lineamientos de acción y de vida. En la práctica de valores.

1. La sexualidad es un acto de amor, una vivencia normal, nada vergonzosa ni insana; es algo de lo que se debe hablar libremente, es tan natural e indispensable para la salud. ¿Crea valores? Evidentemente.
2. Entender y vivir la sexualidad como un valor es sinónimo de felicidad. Sin necesidad de ser reducida a la genitalidad.
3. A través de las encuestas, entrevistas y observaciones a los Directivos, Docentes, Padres de Familia y Alumnos se ha constatado, como la educación sexual que se ha estado dando ha sido inadecuada, prohibida, mala e indebida. Hablar de sexo es todavía para muchas personas, despertar a los niños, a los jóvenes

adolescentes, ideas y pensamientos malsanos y creen que el callar y no mencionar temas sexuales dejan de existir los problemas relativos a ello.

4. Es necesario e impostergable hacer notar que la pubertad y la adolescencia son períodos consecuentes de un desarrollo normal y que además de los cambios físicos y funcionales, se presenta la madurez de los órganos sexuales.
5. La madurez sexual permite a la persona, proyectarse ante la sociedad en forma muy especial y diferente a la conducta observada en la infancia y con los adultos.
6. Se concluye que la solución para los problemas sexuales es la práctica de una educación de la sexualidad y el amor, dada en forma sensata, con programas y normas reales ajustadas a una organización social culta y sin prejuicios sustentados en un Proyecto Educativo como el que tenemos a bien proponer denominado "Propuesta de Innovación Pedagógica de Ecuación Sexual"
7. La falta de orientación sexual y la ausencia de los principios morales contribuyen a ocasionar graves problemas sociales (relaciones extramaritales, divorcio, embarazo en madres adolescentes solteras, aborto cada vez más numerosos y otros). No es fácil evitar la diseminación de enfermedades venéreas (gonorrea, sífilis, herpes, SIDA) o de evitar el embarazo en relaciones sexuales furtivas.
8. La incidencia de la Educación Sexual Familiar en el desarrollo de Valores en los niños es determinante; ya que niños y jóvenes formados con estos principios sabrán canalizar esa implacable avidez por saber que les es propia. Por el respeto y dignidad a sí mismos, y el respeto por los demás.

5.2 RECOMENDACIONES

- a. Es recomendable iniciar por quitar de nuestro esquema mental el presupuesto de que la genitalidad es el fundamento de la vida sexual de una pareja.
- b. Seguidamente, apropiarnos del concepto de sexualidad como un valor, asimilarlo en nuestro esquema mental e iniciar a vivenciarlo como parámetro de nuestro actuar.
- c. Los padres deben educarse para ser ellos mismos a fin de hacer a sus hijos felices; saber auto valorarse; ser capaces de asumir y resolver riesgos; tomar decisiones libres y responsables; tener confianza en sí mismos, ser creativos y críticos.
- d. Como educadores/as debemos estar conscientes que en las relaciones de adolescentes se observa la inclinación de amistad, cariño y comprensión entre seres del mismo sexo las que adquieren un vigoroso aspecto, lo que debe atenderse con la sutileza necesaria para los dos sexos.
- e. En los primeros niveles de educación se trata de generalizar la "coeducación" y como eje transversal, medios que permiten la convivencia en un ambiente sano entre personas mentalmente sanas, sin malicia, compartiendo las tareas comunes juntos, determinando deberes en el salón de clase y desarrollando su espíritu de cooperación que los capacita y les da bastante fuerza para evitar y eliminar sentimientos de egoísmo y de malos tratos al sexo opuesto.
- f. Recomendamos la aplicación del La educación de la sexualidad y el amor bien planeada a través de un sólido

Proyecto Pedagógico de Innovación Curricular que trata de orientar a los niños sobre los procesos de desarrollo y de madurez sexual con un alto criterio sobre el sexo y conducir al adolescente a aceptar conscientemente (no por instinto) los modos elevados de satisfacer a la edad oportuna sus inquietudes y convertir esa relación humana en asuntos deseables para establecer la salud mental en un individuo y en una sociedad sana.

- g. Si se ha discernido que la educación de la sexualidad y el amor debe ser impartida por la familia y la escuela; se debe hacer énfasis en la trascendencia de cumplir con los programas educativos e impartir adecuadamente mediante diversos recursos didácticos y con compromiso, esa información educativa sexual sustentada en sólidos proyectos de aula.

5.3.. LA PROPUESTA

5.3.1. Tema Propuesta de innovación pedagógica de educación sexual

5.3.2. Presentación

El presente Proyecto de Propuesta Curricular Alternativa es el fruto de un arduo trabajo de los autores de la Tesis y ha sido puesto en consideración de la Comunidad Educativa de la Escuela de Práctica Docente "Simón Bolívar" de Quito, para que se comprometan a incorporarlo al Proyecto Curricular Institucional y su posterior puesta en práctica.

Bolívar" de Quito, para que se comprometan a incorporarlo al Proyecto Curricular Institucional y su posterior puesta en práctica.

Guarda armonía con la Ley sobre la Educación de la Sexualidad y el Amor creada por el Congreso Nacional y con la disposición del Ministerio de Educación y Cultura expresado en el Plan Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor (PLANESA) y su respectivo Acuerdo Ministerial. Está concebido dentro de un enfoque humanista, a la educación integral de la persona no se la puede sustraer una acertada y oportuna educación de la sexualidad que involucre con claridad en los valores personales y de grupo, y en las acciones encaminadas hacia la consecución de la salud corporal y espiritual de los educandos.

Constituye un apoyo ya que contiene generalidades sobre el significado de la educación sexual; cuenta con la correspondiente fundamentación legal y, como parte central, un modelo estructurado para realizar un proyecto de innovación pedagógica

5.3.2. Marco referencial

5.3.2.1. Datos Informativos:

Nombre de la Institución: Escuela de Práctica Docente Simón Bolívar.

Dirección: Gándara N. 156 y Av. Gran Colombia

Provincia: Pichincha

Cantón: Quito

Parroquia: San Blas

Teléfono: 2525 533

Sostenimiento: Fiscal

Funcionamiento: Matutino

Por el estudiantado: Masculina

Estudiantes beneficiados: 800

Profesores: 33

Paralelos: 20

5.3.2.2. Nombre o título del proyecto

“PROYECTO DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SEXUAL”

5.3.2.3. Tiempo previsto para la ejecución del proyecto:

Cinco años lectivos: 2005-06 / 2006-07/ 2007-08 /2008-09 / 2009/10

5.3.3. Fundamentación legal

REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

ADMINISTRACIÓN DEL SR. DR. FABIAN ALARCÓN RIVERA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DEL ECUADOR

Año II

Registro Oficial N. 285. Viernes 27 de Marzo de 1998

CONGRESO NACIONAL
EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

Considerando:

Que el artículo 32 de la Constitución Política de la República del Ecuador establece el deber de proteger a la familia como célula fundamental de la sociedad, garantizándole las condiciones morales, culturales y económicas que favorezcan la consecución de sus fines y protege el matrimonio, la maternidad y el haber familiar.

Que la sociedad mundial y la ecuatoriana en particular, reclaman la vigencia de leyes que involucren políticas de mejoramiento de la calidad de la Educación, para solucionar los problemas de la niñez, adolescencia y juventud sobre todo el área de la Sexualidad.

Que la sexualidad es una realidad humana presente desde la concepción, sujeta a procesos de maduración que son claves para el equilibrio de la personalidad, por lo que es de vital importancia expedir una Ley de Educación de la Sexualidad y el Amor, que permita la formación de generaciones de hombres y mujeres, íntegros y responsables de su comportamiento sexual frente a sí mismos y a la sociedad.

Que es necesario garantizar el respeto a la libertad de pensamiento y promover la participación consciente de la comunidad educativa: profesores, padres de familia y alumnos en identificación de las necesidades de aprendizaje sobre sexualidad humana; y en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales expide la siguiente:

LEY SOBRE LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y EL AMOR

Art. 1 La Educación sobre la Sexualidad y el Amor será un eje transversal de los planes y programas de estudios en todos los centros educativos oficiales o privados de nivel preprimario, primario, secundario y técnico.

Art. 2 La Educación sobre la Sexualidad y el Amor se fundamentará en el respeto de la dignidad de los seres humanos, de la vida, los valores éticos y morales conforme a las culturas existentes, como un elemento que contribuya el mejoramiento de la educación y eleve la calidad del aprendizaje en el campo de la sexualidad.

Art. 3 La Educación de la Sexualidad y el Amor, deberá responder al medio, a la edad de los educandos y al rol esencial de los padres de familia como orientadores de sus hijos.

Art. 4 El Ministerio de Educación será el encargado de elaborar planes y programas abiertos y flexibles de educación sobre la Sexualidad y el Amor, previa consulta con instituciones privadas y públicas que conozcan del tema. Cada centro educacional deberá adaptar dichos planes y programas a su realidad cultural y someterlo a conocimiento, consideración y aprobación del

Departamento de Orientación y de los Padres de Familia de dicho plantel estudiantil.

El Ministerio de Educación no limitará su acción a los educandos, involucrará a la familia, para que ésta participe activamente en un proceso de diálogo, reflexión y acción con toda la comunidad educativa.

Art. 5 Todos los maestros deberán ser capacitados en el tema de la sexualidad y el amor, para lo cual el Ministerio de Educación, coordinará esta actividad con las Universidades, Institutos Pedagógicos y otras entidades conectoras del tema. Todas las instituciones encargadas de la formación de Docentes, deberán incluir como Eje Transversal de sus Planes y Programas el tratamiento de la Sexualidad y el Amor.

Art. 6 El Ministerio de Educación establecerá y realizará el monitoreo de los proyectos educativos que desarrollen todos los establecimientos, siempre en coordinación con los padres de familia y considerando su impacto en la vida personal, familiar y comunitaria.

Art. 7 El Ministerio de Educación será el encargado de coordinar, con los medios de comunicación la difusión de programas referentes al tema de educación en la sexualidad a fin de evitar que se distorsione lo establecido en el sistema educativo.

El Ministerio de Educación controlará la calidad en el contenido de los programas que se emitan en forma pública en lo que se refiere a la sexualidad y el amor.

Art. 8 Todas las instituciones Públicas y Privadas deberán seguir los planes y programas propuestos por el Ministerio de Educación en lo relacionado con el tema de la Sexualidad y el Amor.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas del Congreso Nacional del Ecuador, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. Heinz Moeller Freile, Presidente del Congreso Nacional

Dr. Jaime Dávila de la Rosa, Prosecretario

Palacio Nacional, en Quito, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Promúlguese:

f) Fabián Alarcón Rivera, Presidente Constitucional Interino de la República.

Es fiel copia del original. Lo certifico.

f) Dr. Wilson Merino M. Secretario General de la Administración Pública.

REGISTRO OFICIAL N° 233

martes, 16 de Diciembre del 2003

ACUERDO N° 3152

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Considerando:

Que la Constitución Política de la República, en el Art. 66, establece que la educación es un derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia.

Que el Art. 2 de la Ley General de Educación, establece los principios y fines de la misma y que todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y la obligación de participar activamente en el proceso educativo nacional:

Que la Ley sobre la Educación de la Sexualidad y el Amor forman parte de la educación integral que el Estado debe brindar a niños(as), adolescentes y jóvenes para la formación de su personalidad;

Que el Art. 4 de la Ley antes invocada responsabiliza al Ministerio de Educación y Culturas, la elaboración de planes y programas abiertos y flexibles de educación sobre la sexualidad y el amor;

Que el Código de la Niñez y la Adolescencia, norma las concepciones sobre el buen trato, amor y respeto y los deberes y derechos de los niños(as) y adolescentes, dentro de la administración de la justicia;

Que la ley de la Juventud, en su Art. 1 reconoce las particularidades de los jóvenes ecuatorianos y la necesidad de establecer mecanismos complementarios a los ya existentes en el sistema jurídico promoviendo el goce y ejercicio efectivo de sus derechos que garanticen el cumplimiento de los deberes y obligaciones, concordantes con el Art. 8 del mismo cuerpo legal;

Que el Ministerio de Educación y Culturas, mediante Acuerdo Ministerial N° 910 del 28 de mayo del 2000, aprueba el Plan Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor (PLANESA), siendo necesario operativizar el PLANESA en los planteles de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional; y

En uso de las atribuciones legales que le confiere el Art. 179, numeral 6 de la Constitución Política de la República,

Acuerda:

Art. 1.- Crear el Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor, dependiente de la Subsecretaría General de Educación, responsable de implementar el Plan Nacional en los planteles de todos los niveles y modalidades del sistema educativo ecuatoriano y estará coordinado por el equipo técnico nacional integrado por los actuales funcionarios que vienen prestando servicios en el PLANESA.

Art. 2.- Asignar el Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor las siguientes funciones:

- a) Definir políticas, estrategias y lineamientos técnico pedagógicos que garanticen la adecuada inserción de la Educación de la Sexualidad y el Amor en el sistema educativo nacional;
- b) Dictar normas generales para administrar procesos de gestión eficiente y participación comunitaria;
- c) Establecer líneas de articulación y mecanismos de coordinación con otros programas, divisiones, organismos gubernamentales y no gubernamentales, para implementar el Plan Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor;
- d) Fomentar la creación de programas y fortalecer los existentes en la temática de educación de la sexualidad y el amor; para la formación y capacitación de los recursos humanos que garanticen la multiplicación de procesos educativos;
- e) Garantizar y facilitar la coparticipación de madres, padres, estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa y el entorno social de todos los niveles y modalidades del sistema educativo escolarizado y no escolarizado en el diseño y desarrollo curricular;
- f) Diseñar e implementar un sistema de evaluación de la calidad de los aprendizajes; del desempeño docente, de procesos de aula; y, participación de la comunidad en el proceso educativo;
- g) Propiciar la transferencia de experiencias sobre educación de la sexualidad y el amor; prevención de ITS, VIH/SIDA, el sistema educativo, logradas a través de la ejecución de proyectos pilotos;
- h) Asesorar y orientar a los equipos provinciales en aspectos técnico-pedagógicos y administrativos para un eficaz desenvolvimiento de la educación de la sexualidad y el amor de ITS y VIH/SIDA, en el sistema educativo;

- i) Movilizar e involucrar a la ciudadanía, en coordinación con los medios de publicación y comunicación social, en la temática de la educación para la sexualidad;
- j) Suscribir convenios de cooperación en el área de educación de la sexualidad y el amor, con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales; y,
- k) Otras que sean dispuestas por las autoridades competentes.

Art. 3.- El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su suscripción y publicación en el Registro Oficial, el mismo que prevalecerá sobre otras normas de igual o menos rango que se oponga al mismo.

Cúmplase y publíquese, dado en el Distrito Metropolitano de San Francisco de Quito, a 26 de noviembre de 2003.

f.) Dr. Otón Morán Ramírez, Ministro de Educación y Cultura

Certificación: El presente acuerdo es fiel copia del original, que reposa en los archivos del Plan Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor PLANESA.

Quito, 27 de noviembre del 2003

Lo certifico

f) Lcda. Meybol Garcés Gauss, Secretaria del PLANESA

C.C. 0600308746

REPUBLICA DEL ECUADOR

ACUERDO No. 403

RAÚL VALLEJO CORRAL
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CONSIDERANDO:

- QUE**, el Art. 23 de la Constitución Política de la República dispone a las personas el derecho a un nivel de vida que asegure la salud y educación entre otros; además el derecho a tomar decisiones libres y responsables sobre su vida sexual;
- QUE**, los Arts. 42 y 44 de la Constitución Política disponen que el Estado promoverá a cultura por la salud y la vida; y, respetará y promoverá el desarrollo de las medicinas tradicional y alternativa, reguladas por la ley;
- QUE**, el Art. 48 de la Carta Magna determina el principio del interés superior de los niños y la obligación del Estado, la sociedad y la familia de promover el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos;
- QUE**, el Artículo 50 de la Constitución Política de la República del Ecuador determina que el Estado adoptará medidas que aseguren a niños, niñas y adolescentes, entre otras, las garantías de: prevención y atención contra el maltrato, negligencia, discriminación y violencia;
- QUE**, mediante Ley N° 73 del 20 de marzo de 1998, publicada en el Registro Oficial N° 285 del 27 del mes y año antedichos, se expidió la Ley sobre la Educación de la Sexualidad y el Amor;

- QUE,** mediante Acuerdo Ministerial No. 910 de 28 de mayo del 2000, se aprueba y Dispone la ejecución del Plan Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor -PLANESA-, en todos los niveles educativos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, medios de comunicación y personas interesadas;
- QUE,** mediante Acuerdo Ministerial No. 3152 publicado en el Registro Oficial No. 233 de 16 de diciembre del 2003 se crea el Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor -PRONESA-, para la operativización del PLANESA.
- QUE,** mediante Acuerdo Ministerial No. 3393, se reforma el Acuerdo Ministerial 4708, mediante el cual se expide el Reglamento Especial de Procedimientos y Mecanismos para el Conocimiento y Tratamiento de los Delitos Sexuales en el Sistema Educativo;
- QUE,** el Ecuador suscribió y ratificó la normativa internacional sobre Derechos Humanos: Convención sobre los Derechos del Niño y sus protocolos facultativos, Convención contra la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Convención de Educación para Todos, Convención Interamericana para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer;
- QUE,** el Título Octavo del Código Penal vigente, establece que los delitos sexuales deben sancionarse cualquiera sea el espacio en que se cometan, incluido el espacio educativo;
- QUE,** el Art. 50 del Código de Niñez y Adolescencia, dispone el derecho a que se respete a los niños y adolescentes su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual;
- QUE,** en el Art. 73 del Código de la Niñez y Adolescencia, establece el deber de todas las personas a intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial;

QUE, con fecha 16 de junio del 2006 se suscribe el Memorando de Entendimiento y Cooperación Interinstitucional para apoyar la educación de la sexualidad, erradicación de delitos sexuales y prevención de VIH/SIDA, entre el Ministerio de Educación y Cultura y Organismos de Apoyo, con el objeto de "brindar apoyo y asistencia técnica y financiera al Ministerio de Educación y Cultura para la institucionalización de la educación de la sexualidad que incluye temas de salud sexual y reproductiva, prevención y erradicación de los delitos sexuales en el ámbito educativo, prevención de US y VIH/SIDA, desde los enfoques de derechos, equidad social, de género, interculturalidad e intergeneracional"; y,

QUE, el Ecuador ha suscrito Acuerdos Internacionales: Plan de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), la Plataforma de Acción de Beijing (1995), la Declaración del Mundo Apropiado para los niños (2000) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000).

EN uso de las atribuciones que le confieren los artículos 179, numeral 6 de la Constitución Política de la República; 24 de la Ley Orgánica de Educación, en concordancia con el artículo 29, literal f) de su Reglamento General de Aplicación y 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

ACUERDA:

Art.1. INSTITUCIONALIZAR la educación sexual en los establecimientos educativos fiscales, particulares, fiscomisionales y municipales del país, en los niveles de educación básica y bachillerato, dando cumplimiento a la Ley sobre la Educación de la Sexualidad y el Amor, al Plan Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor y al Plan Nacional para la Erradicación de los Delitos Sexuales en el Ámbito Educativo.

Art. 2. RESPONSABILIZAR al Equipo Técnico Provincial del PRONESA, a nivel nacional, la implementación en el sistema educativo provincial, en todos sus niveles y modalidades, de la educación de la sexualidad y el amor, prevención de embarazos, Infecciones de

Transmisión Sexual (ITS), VIH/SIDA, maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual.

Art.3. RESPONSABILIZAR a los/las directores/as y rectores/as la institucionalización de la educación sexual y el amor en los establecimientos educativos, en todos los niveles y modalidades, a través de la conformación del Comité Institucional de PRONESA, su implementación, ejecución, control, seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo.

Art.4. CONFORMAR el Comité Institucional del PRONESA en cada establecimiento educativo del país, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Art.5. INTEGRAR el Comité Institucional del PRONESA con los siguientes miembros: Subdirector/a o Vicerrector/a, un/a docente, el/la Coordinador del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE), un representante de los padres de familia y un representante del gobierno y consejo estudiantil. En el caso de las instituciones educativas que no dispongan de DOBES, formará parte de este Comité un docente adicional. Este Comité será presidido por el Subdirector/a o Vicerrector/a, quien informará periódicamente de su gestión al Consejo Técnico o Consejo Directivo.

Art.6. DETERMINAR que las funciones del Comité Institucional del PRONESA, son las siguientes:

- a) Insertar el Programa de Educación Sexual en el Proyecto Educativo Institucional (PEÍ), acorde a la filosofía institucional.
- b) Elaborar, planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar el programa de educación sexual, con énfasis en prevención de embarazos, infecciones de transmisión sexual (US), VIH/SIDA, maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual.
- c) Coordinar sus acciones con el PRONESA provincial.
- d) Involucrar a la comunidad educativa en el proceso de educación sexual, a través de información, educación y comunicación, y otras acciones, para lograr la sensibilización, empoderamiento y compromisos.
- e) Integrarse a las instituciones de la localidad que trabajan con esta temática, tales como Ministerio de Salud Pública, ONGs, gobiernos locales, ejerciendo la institución escolar un rol rector en el campo

educativo.

- f) Capacitar a los maestros de su institución en la educación sexual.
- g) Rendir cuentas de sus acciones a las autoridades de las instituciones educativas, autoridades provinciales y nacionales de la educación, y a la sociedad en general.

Art.7. DISPONER que cada Institución Educativa implemente la educación sexual, considerando una o varias de las siguientes opciones curriculares:

- a) Eje transversal de los planes y programas de estudio de educación básica y bachillerato, debiendo constar tiempos y personal responsable de su ejecución.
- b) Una asignatura con carga horaria dentro del currículo.
- c) Incorporar actividades de educación sexual en las programaciones de los DOBES y en las funciones de los guías de curso.
- d) **Proyecto educativo específico en educación sexual.**
- e) Educación de pares, es decir, entre iguales, de niño a niño, de adolescente a adolescente.
- f) Ejecutar campañas estudiantiles extracurriculares como jornadas culturales, la semana de la sexualidad, carteleras, conferencias, debates, testimonios vivenciales.
- g) Otras iniciativas y metodologías sobre educación sexual.

Art.8. DISPONER a todas las instituciones educativas insertar en el Proyecto Educativo Institucional (PEÍ), el programa de educación de la sexualidad y el amor, acorde con la filosofía institucional.

Art.9. ENCARGAR a las Direcciones Provinciales, a través de la División de Currículo, División de Planeamiento y Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, que revisen la constancia del programa de educación de la sexualidad en el Proyecto Educativo Institucional (PEÍ).

En caso de que el programa de educación de la sexualidad y el amor no conste en el PEÍ, este último no será aprobado.

Art.10. DISPONER a las Subsecretarías Regionales de Educación, Direcciones Provinciales de Educación y Supervisión Provincial de Educación, el estricto cumplimiento del presente Acuerdo.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano 10 AGO. 2006

Raúl Vallejo Corral
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

5.3.4. Justificación del Proyecto

El Proyecto de Innovación Pedagógico de Educación Sexual es una respuesta a la necesidad de propiciar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad.

Busca replantear los roles sexuales tradicionales, en aras de una mejor relación hombre - mujer que permita la desaparición del sometimiento del uno por el otro, basados en los principios de igualdad social, jurídica y económica de ambos sexos.

Tratará ulteriormente de promover modificaciones de la vieja estructura familiar de corte patriarcal con el fin de buscar una mayor equidad en las relaciones entre padres e hijos, y entre la pareja conyugal, propiciando el amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de los miembros de la familia.

En suma, busca la salud sexual de los educandos, tanto física como mental.

5.3.4. Objetivos del Proyecto

5.3.4.1. Objetivos Generales

1. Propiciar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, de acuerdo con la ciencia y el humanismo y fomentar la salud en general y la salud sexual en particular, guardando el debido respeto que merecen las creencias y los valores populares.

2. Replantear los roles sexuales tradicionales, buscando una mejor relación hombre mujer que permita la desaparición del sometimiento del uno por el otro, basados en los principios de igualdad social, jurídica y económica de ambos sexos.

3. Promover modificaciones de la vieja estructura familiar de corte patriarcal, con el fin de buscar una mayor equidad en las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal, propiciando el amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de los miembros de la familia.

5.3.5.2. Específicos

“La educación sexual debe garantizar que el estudiante, al término de su ciclo educativo:

- Comprenda el comportamiento sexual propio y de los demás;
- Respete como iguales y reconozca los deberes y derechos sexuales de sí mismo y de las demás personas;

- Tome conciencia que la educación sexual de una persona comienza con el nacimiento y dura para toda la vida;
- Sea capaz de tomar decisiones responsables con respecto a su sexualidad y al ejercicio de la misma;
- Esté preparado para emprender y desarrollar una vida en pareja y eventualmente constituir una familia;
- Se refiera con naturalidad y tranquilidad a su sexualidad en todos los momentos de la vida y en todas sus relaciones interpersonales;
- Sea capaz de reconocer los inconvenientes de un embarazo indeseado a cualquier edad, pero especialmente durante la adolescencia;
- Sea crítico con respecto a los modelos sexuales que se le presentan desde otras culturas y que le llegan a través de los medios de comunicación;
- Tenga un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad tales como anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino, proceso reproductivo, prevención de enfermedades de transmisión sexual y SIDA.
- Analice los mitos y tabúes que en su medio rodean el hecho sexual con el fin de discutir y aclarar conceptos acerca de la sexualidad.
- Inicie un cambio de actitud en relación con la conducta sexual que conduzca a una sexualidad de corte humanista, desmitificada, sana, responsable, gratificante y enriquecedora de la personalidad.

5.3.6. Lineamientos del Proyecto

Los siguientes son los lineamientos que debe orientar la construcción de este Proyecto de Innovación Pedagógico de la Educación Sexual.

5.3.6.1. La Educación Sexual debe articularse al currículo

Esta articulación se ha de dar como eje transversal dentro de un contexto científico y humanista, como formación para la vida y el amor.

La Educación Sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud. Como proceso debe ser dinámica, dialogal, intencionada y permanente.

Debe legitimar un espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de la cultura sexual que en ella se viene dando a manera de códigos ocultos (los juegos, la ropa, las actitudes permitidas y prohibidas, la gestualidad, etc.) con el fin de reconocer las intenciones que han determinado los roles sexuales en la escuela, el trabajo, la pareja y la familia, para construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, creativa, que respete las diferencias y que haga posible la vida y el amor.

5.3.6.2. La Educación Sexual es responsabilidad de toda la Comunidad Educativa

En la construcción de un Proyecto de Innovación Pedagógico de Educación Sexual debe participar la Comunidad Educativa: Director, docentes, padres de familia y alumnos de todos los años de Educación Básica

Sin embargo, se conformará una Comisión conformada para el diseño de estrategias que permitan poner en marcha sus respectivos programas de Educación Sexual. Para tal fin, las actividades pedagógicas dentro del establecimiento educativo en esta área deben ser asumidas por docentes idóneos preparados como educadores sexuales.

5.3.6.3. El educador y educadora sexuales

Deben poseer una personalidad estructurada, madura y responsable; equilibrio e integración de su propia sexualidad, claridad en sus valores y actitudes sexuales y conocimientos adecuados sobre sexualidad humana, con características de liderazgo, creatividad, iniciativa, sociabilidad. Flexibilidad, auto aceptación y bienestar personal.

Este docente se encargará de crear los espacios necesarios para facilitar los procesos de Autoestima, Autonomía, Convivencia y Salud en los estudiantes de todos los grupos existentes en su nivel respectivo.

5.3.6.2. La Educación Sexual debe ser un Proyecto Pedagógico.

Por Proyecto Pedagógico de Educación Sexual se entiende a los principios, propósitos y acciones encaminados a promover un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva, de conocimientos, actitudes, comportamientos y valores personales y de grupo, comprometido en la vivencia de la sexualidad. Induce procesos de desarrollo y crecimiento personal en quienes participan en él y no debe entenderse como el logro final de un ciclo educativo.

Este proceso se estructura a partir del desarrollo y fortalecimiento de posibilidades y de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y de la cultura de cada comunidad educativa y de las ciencias. Es entonces la escuela el espacio privilegiado para llevar adelante este proceso.

El Proyecto significa hacer posible el diálogo como fruto y valoración de la diferencia entre las personas y como un proceso de comunicación que recrea la cultura. Es un espacio Lúdico en el que cada persona disfruta todas y cada una de las actividades que realiza.

La participación activa y protagónica de estudiantes, maestros, padres y madres de familia, permite recuperar los intereses colectivos, garantiza el aprendizaje y la permanencia del proyecto.

Trabajar en este contexto es validar la pluralidad de ideas e interpretaciones de la realidad, que acompañadas de una actitud investigativa, reflexiva y crítica, posibilita trascender lo existente y acercarse a mejores posibilidades culturales.

5.3.6.3. Aspectos que deben contemplarse en la construcción del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.

El Proyecto Pedagógico debe contemplar la Educación de la Sexualidad y el Amor como un objetivo fundamental de la formación integral del educando y la institución asumirá su construcción de manera intencionada y decidida

colectivamente, comprometiendo de esta manera a toda la comunidad educativa.

6.3.6.4. Conformación del Grupo Coordinador.

Para organizar el Proyecto se requiere un grupo de la comunidad educativa que apoye, oriente y facilite su planeación y realización. Este equipo debe estar conformado por los educadores sexuales, docentes, estudiantes, padres de familia, orientadores, personal administrativo y por todos aquellos que la Institución Educativa considere. Este grupo liderará el Proyecto pero la responsabilidad será compartida por todos los miembros de la comunidad educativa.

5.3.7. Filosofía del Proyecto

La filosofía hace referencia a las intenciones explícitas construidas colectivamente que dan orientación e identidad al Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.

Se inscribe en el marco de la investigación social, basado y fundamentado en el paradigma crítico-propositivo, mismo que tiene características epistemológicas, heurísticas, axiológicas y metodológicas, buscan el cambio de visiones curriculares anteriores

Estas intenciones se definen teniendo en cuenta las necesidades comunitarias y sociales, los aspectos teórico-conceptuales y las expectativas y deseos que la comunidad educativa se plantee. Implica también, la reflexión y definición de los siguientes conceptos: Ser Humano, Sexo, Sexualidad, Educación Sexual y Cultura. Para desarrollar la filosofía del

Proyecto hay que tener en cuenta los siguientes momentos:

5.3.7.1. Vivencia:

Es el reconocimiento, reflexión y crítica de las realidades, necesidades y aspiraciones sobre la sexualidad en la comunidad educativa y de lo que se ha venido haciendo formal e informalmente con respecto a la Educación Sexual en este establecimiento educativo.

Las vivencias, necesidades y conocimientos de la sexualidad pueden enriquecerse con teorías científicas y humanistas y con otras propuestas y experiencias pedagógicas.

5.3.7.2. Articulación:

Es la confrontación del Proyecto con el Proyecto Curricular Institucional y con el Proyecto de Aula, integrando así el contexto escolar con el contexto social.

5.3.7.3. Memoria del Trabajo:

Hace referencia a la necesidad e importancia de dejar documentos impresos, audiovisuales y todo material que de cuenta de todo el proceso y las experiencias vividas en el mismo.

5.3.8. Currículo:

El currículo concreta y hace realidad el Proyecto de Innovación Pedagógica de Educación Sexual y su filosofía. El currículo se entiende como el diseño y el proceso permanente de selección y organización de la filosofía, los conocimientos y valores que sobre la sexualidad tiene la comunidad educativa. El currículo no debe entenderse solamente como una etapa inicial, operativa e instrumental, de distribuir contenidos a la largo de los seis grados, sino como un proceso que se genera desde la cultura, y la ciencia. Esto implica:

- Comprender el currículo en si mismo como una investigación, con procesos de evaluación permanente que lleven a la tarea de decisiones enriquecedoras de este proceso pedagógico.
- Concebir en el diseño de la estructura curricular la articulación de los momentos evolutivos de los estudiantes, los supuestos básicos, los énfasis, los ejes y los temas.
- Entender esta estructura con la máxima flexibilidad y movilidad, para que siempre esté subordinada a los intereses y necesidades de la comunidad. La estructura se valida desde la realidad y es desde ésta que se va transformando.
- Destacar en los temas que deben desarrollarse en cada grado la calidad, la profundidad y la pertinencia de los contenidos.
- Elaborar las propuestas de trabajo para cada grado, haciendo

explícitos: las intenciones, los temas, las actividades, las metodologías y los recursos.

- Generar un espacio y un tiempo exclusivos dentro de los centros educativos para el currículo de Educación Sexual.

5.3.8.1. Formación de Educadores Sexuales:

El Grupo Coordinador planeará, según las necesidades, la participación permanente de los educadores sexuales - maestros y maestras, estudiantes y padres - en conferencias. Seminarios y talleres de capacitación y formación en sexualidad.

5.3.9. Estructura curricular del Proyecto

El desarrollo de los Programas de Educación Sexual debe responder al concepto de un Ser Humano dinámico e integral y a una escuela que lo posibilite. La Educación Sexual pedagógicamente debe entenderse como un Proyecto; es decir, una construcción permanente de espacios que permitan el desarrollo de PROCESOS de Autonomía, Autoestima, Convivencia y Salud.

- ✓ El desarrollo de la AUTONOMIA implica el ejercicio de la libertad, la preparación para la toma de decisiones y la responsabilidad en todos los actos de la vida.
- ✓ La AUTOESTIMA considera la consolidación del auto concepto, la

autovaloración, la confianza, la seguridad y el respeto por si mismo, a la vez que se constituye en la base para generar la relación con el otro.

- ✓ La CONVIVENCIA armónica comprende el respeto por los otros, la reciprocidad, el diálogo, la participación y el amor.
- ✓ La SALUD considera el bienestar tanto físico como mental de la persona y de la sociedad.

5.3.9.1. Ejes

Los proyectos de Educación Sexual deben diseñarse a través de ejes que articulen las temáticas y que se mantengan a lo largo de su ejecución. Ellos son:

- La PERSONA como ámbito de construcción de la identidad, la conciencia y la singularidad.
- La PAREJA como espacio privilegiado para la construcción y vivencia de la sexualidad.
- La FAMILIA como núcleo socializador primario desde donde se construyen valores, actitudes y comportamientos sexuales.
- La SOCIEDAD como espacio socializador secundario desde donde se validan y realimentan la cultura y los valores.

5.3.9.2. Énfasis

Un énfasis es la perspectiva desde la cual se determina la permanencia de los contenidos en cada uno de los grados, considerando el momento evolutivo de los alumnos y sus necesidades e inquietudes. Lo que se trabaja en un grado puede abordarse en otros, es cuestión de dar prioridad a un determinado aspecto para cada nivel.

PROCESOS

2° AÑO	<p>IDENTIDAD:</p> <p>Consolidación de la imagen de si mismo mediante la interiorización de valores y actitudes del entorno.</p> <p>RECONOCIMIENTO:</p> <p>Valoración positiva de las características y comportamientos singulares que determinan que cada persona sea única y diferente.</p>
3° AÑO	<p>TOLERANCIA:</p> <p>Construcción de una relación igualitaria, respetuosa y solidaria entre las personas, sin ningún tipo de discriminaciones.</p> <p>RECIPROCIDAD:</p> <p>Conformación del nosotros desarrollando la solidaridad y el compartir; aprendizaje del dar, darse y recibir.</p>
4° AÑO	<p>VIDA:</p> <p>Fortalecimiento de la conciencia ecológica como medio de relación</p>

	<p>armónica con el entorno.</p> <p>La sexualidad como componente esencial de los procesos vitales.</p> <p>TERNURA:</p> <p>Promoción del encuentro interpersonal que reconoce la dependencia y la necesidad de contacto, cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro.</p>
5° AÑO	<p>DIÁLOGO:</p> <p>Formación de la sexualidad desde el compartir afectos, ideas y conductas con el otro, basada en el respeto y la comunicación.</p> <p>CAMBIO:</p> <p>Aceptación del crecimiento, desarrollo y transformación personal a partir de la vivencia consciente de tales procesos.</p>
6° AÑO	<p>AMOR-SEXO:</p> <p>Enriquecimiento de la sexualidad dentro de un contexto afectivo, creativo y humanista.</p> <p>RESPONSABILIDAD:</p> <p>Preparación para la toma de decisiones libres, conscientes y éticas en relación con la vida sexual.</p>
7° AÑO	<p>CONCIENCIA CRÍTICA:</p> <p>Comprensión y análisis del entorno y del si mismo que permita asumir un juicio valorativo frente a actitudes y comportamientos sexuales</p> <p>CREATIVIDAD:</p> <p>Desarrollo de la Capacidad de imaginar, inventar, y recrear en el contexto amoroso sexual.</p>

ESTRUCTURA CURRICULAR ESPECÍFICA		
2° AÑO	IDENTIDAD	RECONOCIMIENTO
PERSONA	¿Quién soy yo? Así soy Conocimiento de mi propio cuerpo y lo que expreso a través de él. Las emociones son buenas. Gustos, sensaciones. Aprecio mi cuerpo, yo soy dueño de él. Prevención del abuso sexual.	Reconozco mi singularidad. Pertenezco a un género y a una raza. Puedo reconocer y expresar: Sensaciones... Sentimientos y Pensamientos. Autonomía Sexual. Reconozco lo que me gusta de mi cuerpo y de mis capacidades
PAREJA	¿Qué es una pareja? Identifico la historia de mis padres como pareja. ¿Cómo se conocieron? ¿Cómo se enamoraron? En la pareja hay amor y conflicto. Vivencias de la pareja en los niños	Me reconozco en la pareja de mis padres y en los adultos. Reconozco los roles de cada miembro de la pareja. Valoro igual ambos roles. El trabajo femenino es tan importante que el masculino.
FAMILIA	¿Qué es una familia? Soy parte de una familia. Expresión de emociones en mi familia. Provengo de mis papás, amor y decisión. Embarazo. Parto	Las familias son diferentes y únicas. Los padres procrean a los hijos. Relación sexual, embarazo y parto. La pareja es diferente a la familia. Acontecimientos importantes en la familia
SOCIEDAD	Soy parte de un grupo. Tengo amigos. Somos "iguales". Identidad regional y nacional. Mensajes de los medios de comunicación sobre identidad grupal.	Soy diferente a mis amigos (edad, dinero, raza, ideas, deseos). Aprendiendo a respetarnos. Prevención de abusos. Es importante y agradable la compañía de otros, el placer de la amistad.
3° AÑO	TOLERANCIA	RECIPROCIDAD

PERSONA	Igualdad en la diferencia. Como personas somos iguales: género, raza. Nos definen estructuras corporales relativas a la belleza. Cuido mi cuerpo por salud y porque es agradable.	Abrirse al mundo. Con mi cuerpo me comunico con los otros. Soy valioso por lo que soy, no por lo que tengo. Comparto emociones, sentimientos, capacidades, habilidades corporales y pensamientos.
PAREJA	Descubro nuevas posibilidades de los roles en la pareja. Las actividades no se deben elegir por el sexo sino por capacidades y deseos. Desmitificación del machismo y feminismo.	¿Cómo es la pareja de mis padres y cómo son las de otros adultos? ¿Qué comparten y qué no comparten?
FAMILIA	Descubro las relaciones entre los miembros de mi familia. Mi posición entre los hermanos. La importancia de cada miembro de la familia: respeto y valoración de distintos roles. Cada uno es valioso. Colaboración.	Convivencia familiar. Compartir en familia alegrías y tristezas. Crisis y cambios en la familia, adopciones separación, nuevas uniones, nuevos hermanos, duelos.
SOCIEDAD	Descubro mis derechos y deberes. Podemos expresar emociones y no agredir a otros. Descubro juegos, juguetes y cuentos; juegos y juguetes en los medios de comunicación.	Comparto con niños y niñas juegos mixtos, actividades y deportes. Cómo es y como puede ser la reciprocidad entre adultos y con ellos. Como es la reciprocidad en los medios de comunicación.

4° AÑO	VIDA	TERNURA
PERSONA	Ser humano y ecología. Nacer, crecer y madurar. Procrear y morir. ¿Cómo soy y cómo seré? Anatomía sexual. Lo que siento corporalmente	Preparación para la pubertad. ¿Qué va a pasar en el cuerpo de los niños? Auto concepto y auto imagen positiva. Abrazar y acariciar.
PAREJA	Pareja y ecología. ¿Por qué existen las parejas? ¿Por qué mis padres son o no son pareja? Para construir una pareja. Opción. Decisión. Amor, Intimidad. Placer.	Valor de la ternura, expresión y carencia de la ternura entre las parejas. Sexualidad en la pareja de los padres.
FAMILIA	Familia y ecología. El nicho afectivo. La responsabilidad de la familia por y con los hijos. Regulación de la fertilidad. Cuando la familia espera un bebé. Aspectos biológicos de la procreación embarazo y parto	Expresión de ternura o de violencia entre los miembros de la Familia. Ternura y amor para los hijos y para los padres.

SOCIEDAD	Los procesos vitales y sus preguntas y ritos. Proyección comunitaria. Importancia de todos dentro de los procesos de la vida. Supervivencia de la especie. Convivencia ecológica en los medios de comunicación	Ternura vs. Violencia en los medios de comunicación. Expresión social de la ternura. Ruptura de estereotipos sociales. Hombre – hostil. Mujer – tierna. Rabia expresión de agresión
-----------------	--	---

5° AÑO	DIALOGO	CAMBIO
PERSONA	Cuerpo. Ver y ser visto Autoerotismo Fenómeno bio-psicológico Mitos y realidades Prevención del abuso sexual	Auto imagen Autoestima Pubertad: cambios físicos Menstruación y eyaculación Pubertad: cambios psicológicos
PAREJA	Primeros noviazgos Atracción Conquista Mitos Ternura Coqueteo	Replanteamientos de roles Vivencias, mitos y propuestas de noviazgos.
FAMILIA	Comunicación dentro de la familia. Realidades y posibilidades Diálogos funcionales y lúdicos.	Todos en la familia podemos cambiar y crecer. Los conflictos también hacen crecer.
SOCIEDAD	Lenguaje sexual y contexto Pornografía. El cuerpo en los medios de comunicación.	Adolescencia Contexto social e ideología Adolescencia en los medios de comunicación social.

6° AÑO	AMOR-SEXO	RESPONSABILIDAD
PERSONA	Orientación Sexual Deseo Sexual Sueños y fantasías Con el cuerpo expreso mis emociones y sentimientos El baile ¿Qué es el amor?	Reflexión sobre: Relación sexual. Virginidad y castidad Me responsabilizo de mi sexualidad. Cuido mi cuerpo. Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y de embarazos no deseados.
PAREJA	El sentido de la pareja Contexto y compromiso afectivo Diálogo y comunicación Expresión simbólica del amor. Placer. Sexualidad no coital. Caricias, besos, sentir y no solo	Responsabilidad en pareja Toma de decisiones Consensos y comunicación. Relación Sexual: ¿Qué es? Compromiso afectivo y placer Respuesta Sexual Humana.

	tocar. Sexualidad coital: precaución, una opción.	Prevención del SIDA y embarazos no deseados como responsabilidad de la pareja. Métodos de Regulación de la fertilidad.
FAMILIA	La relación coital puede ser: Pro creativa, Concepción, embarazo, parto, posparto, aborto No pro creativa. Regulación de la fertilidad. Métodos, Infertilidad	¿Para qué ser padres? Maternidad Paternidad Decisión de ser padres Aborto Consecuencia.
SOCIEDAD	Ideología cultural sobre el amor y el sexo. Distorsiones sobre el amor-sexo Prostitución, Pornografía, Acoso Sexual, Abuso Sexual, Violación Drogas: Alcohol – Sexo Amor – Sexo en los medios de Comunicación.	Trasgresión de los derechos sexuales. Aspectos legales. Parafilias proxenetismo, violación, abuso sexual, acoso sexual, incesto, bigamia y aborto. Matrimonios como vínculo legal y divorcios. Sexualidad del adolescente en los medios de Comunicación.

7° AÑO	CONCIENCIA CRÍTICA	CREATIVIDAD
PERSONA	Crítica frente a mi propia sexualidad. Imagen corporal y estereotipos de belleza-moda. Conciencia sobre la sexualidad de los discapacitados. Personas con VIH. SIDA Parafilias	El lenguaje del cuerpo. Fantasía Sexualidad y Proyectos de Vida Opciones. Matrimonio, Unión Libre, Soltería, Celibato.
PAREJA	Noviazgo en la adolescencia. Amor y celos. Posesividad y espacios personales de la pareja: Yo, Tú y Nosotros. Lealtad y Fidelidad. El Desamor Disfunciones sexuales	Construcción de pareja: diálogo, afecto y placer Intimidad Amor-Sexo y Matrimonio Erotismo en la pareja
FAMILIA	Todos tenemos sexualidad: Sexualidad en los niños, en los adolescentes, en los adultos, en la vejez. Conflictos y ajuste familiar Pérdidas afectivas y adaptación de los miembros de la familia	Nuevos espacios en la familia. El diálogo lúdico Hacia una nueva construcción de familia Flexibilidad,
SOCIEDAD	Historia de la sexualidad y sexualidad en la historia	Arte y sexualidad: Literatura, Música, Plástica,

	<p>El aborto como problema social y ético</p> <p>La sexualidad como consumo de los medios de comunicación</p>	<p>Danza, Cine.</p> <p>El lenguaje del sexo:</p> <p>La re-creación de la sexualidad en los medios de comunicación social.</p>
--	---	---

5.3.10. Metodología general

5.3.10.1. El Taller: una propuesta metodológica.

El espacio que se genere en la Institución Educativa para trabajar con estudiantes, tiene que ser definido como Taller y no como asignatura tradicional peor como hora clase

El taller es un proceso de construcción individual y colectiva que posibilita lo formativo. Permite la relación maestro- estudiante en un ambiente lúdico, de diálogo, de participación e investigación que facilita el desarrollo de los temas y la solución a preguntas o problemas. A diferencia de una materia tradicional se desarrolla en jornadas continuas. Lo cual garantiza centrar la atención y el interés de los participantes en el tema. Es un trabajo más intenso que extensivo.

5.3.10.2. Elementos para el diseño y la realización de un taller:

El Taller debe construirse delimitando algunos momentos que incluyan su preparación, realización, socialización y evaluación.

5.3.10.3. Preparación:

Lo Pedagógico se elabora a partir de los ejes y énfasis de la estructura curricular y de acuerdo con las necesidades y expectativas del grupo. Los talleres se articulan teniendo en cuenta las temáticas a desarrollar, los aspectos a destacar dentro de estos temas, las técnicas y los recursos disponibles. Los temas son los contenidos específicos que cobran sentido en cada grado, teniendo en cuenta de manera constante los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad y que sean adecuados al momento evolutivo de los estudiantes. Los aspectos a destacar son aquellos elementos que se deben considerar para desarrollar cada tema y que den sentido a las actividades a realizar; las actividades son las herramientas de trabajo que mediante técnicas vivenciales facilitan los procesos.

Las técnicas elegidas para un taller deben poseer las siguientes características: ser flexibles y admitir las diferencias, invitar a la participación y promover la cooperación, estimular la confianza y propiciar el respeto, permitir la confrontación y la reflexión, posibilitar la creatividad y el desarrollo de lo lúdico, incentivar la comunicación y el diálogo, facilitar la proyección personal y comunitaria.

5.3.10.4. Realización

El taller se desarrolla a través de actividades y técnicas que permitan lograr un ambiente de confianza, empatía e integración de los participantes; debe profundizar en los temas e igualmente inducir a la síntesis del proceso vivido donde se recuperen los logros, dificultades, inquietudes y propuestas.

5.3.10.5. Socialización

Las experiencias que se obtienen en el taller deben compartirse con los demás miembros *del* centro educativo y de la comunidad propiciando la discusión y la reflexión mediante diferentes estrategias de divulgación (carteleras, periódicos, actividades culturales y académicas).

5.3.11. Recursos

5.3.11.1. Institucionales:

Comisión conformada para el efecto.

Personal docente, estudiantes, administrativos y de servicio

Padres de familia

5.3.11.2. Financieros:

Presupuesto del Proyecto

Fondos particulares de autogestión.

5.3.12. Evaluación

La evaluación debe acompañar al Proyecto en forma permanente, efectuándose en todas las etapas e involucrando a la comunidad educativa. Debe ser permanente y centrada en los procesos que posibilite el taller, como son recuperar y reconocer en el espacio educativo, el papel

pedagógico de la duda y el conflicto que favorecen la construcción de una sexualidad pensada desde la cultura y proyectada en ella.

5.3.12.1. Evaluación general

Los mecanismos y criterios de control del presente Proyecto de Innovación Pedagógica de Educación Sexual surgen de la misma necesidad de materializar la presente propuesta educativa y de la necesidad de alcanzar la participación, en la obtención de indicadores, que nos permita tomar decisiones de mejoramiento.

La búsqueda de consensos, de argumentaciones y la validación crítica que se haga a las experiencias realizadas en torno al Proyecto, constituyen el soporte de nuestro proceso de evaluación que no tiende a calificar o descalificar, sino a buscar y decidir cómo conseguir una educación sexual válida.

Los mecanismos y criterios de control del presente Proyecto surgen de la misma necesidad de materializar la presente propuesta educativa y de la necesidad de alcanzar la participación, en la obtención de indicadores, que nos permita tomar decisiones de mejoramiento.

5.3.13. Impactos esperados

Se concretará al final de la aplicación del proyecto, donde se evaluará, con el esquema propio de un informe o juicio técnico, los siguientes aspectos:

- Consecución de objetivos generales y específicos.
- Alcance de los logros Institucionales.
- Dificultades encontradas y soluciones planteadas.

5. 3. 14. Supuestos básicos.

5.3.14.1. La familia primera responsable en la educación de sus hijos.

La familia no solamente como progenitora, sino sobre todo como educadora de sus hijos, además de ser la orientadora básica en la educación de sus hijos en el ámbito doméstico, se constituye en el miembro corresponsable de la educación y de la construcción de los Proyectos Pedagógicos Institucionales. De ahora en adelante podrá superarse la contradicción existente entre la filosofía de la escuela y los sistemas de valores y creencias de la familia.

En lo referente a la Educación Sexual de sus hijos e hijas la familia debe tomar conciencia e identificar sus expectativas sobre el Proyecto de Innovación Pedagógico de Educación Sexual en la escuela, así como también de los resultados que espera de él. Esto facilita la cooperación eficiente con la escuela, el respeto por sus creencias y valores y el respeto por las creencias y valores de los demás.

5.3.14.2. La familia es el espacio primario para vivir la sexualidad:

Toda concepción y práctica de la Educación Sexual lleva implícita una comprensión antropológica y ética de la sexualidad. La manera como educamos sexualmente a nuestros hijos e hijas está influenciada por contexto cultural en que vivimos, por nuestros valores, por nuestra concepción del ser humano, de los roles sexuales y del afecto.

Cada persona tiene el derecho de recibir una Educación Sexual que le permita el conocimiento y la expresión responsable, sana y gratificante de su sexualidad.

La Educación Sexual debe ser y es de hecho un proceso continuo que se inicia con el nacimiento y sólo termina con la muerte. La manera como los padres reaccionan ante el nacimiento de su hijo o hija, la forma como expresan su mutuo amor o desamor, su respuesta ante a curiosidad y ante los juegos infantiles corporales el modo como imponen al niño hábitos de limpieza, las denominaciones, Conceptos, mitos, tabúes, vergüenzas, en torno a la sexualidad propia, del otro y de los otros, van a acondicionar positiva o negativamente la sexualidad del niño o niña.

Todas estas expresiones se transmiten. Mediante la palabra, los gestos, la manifestación corporal de las emociones o la falta de ella, los sentimientos y vivencias sexuales, el castigo, las amenazas y el silencio. A pesar de la poca comunicación abierta sobre el tema, la familia socializa diariamente la sexualidad de sus hijos. Por ello es importante que los padres identifiquen y reconozcan la realidad sexual de sus hijos e hijas, les brinden ayuda y compañía, ya que cada uno de ellos como persona cuenta con una identidad propia, ideales y manifestaciones específicas que deben ser respetados y promovidos.

5.3.14.3. Los padres son modelo para los hijos:

Los padres de familia son el modelo y el ejemplo de los hijos. Las expresiones de cariño, respeto, responsabilidad y compromiso en la relación entre madre, padre e hijos aseguran una orientación en los valores humanos más fundamentales.

Es en la familia en donde el niño y el joven reciben las primeras lecciones de solidaridad, cooperación, honradez, sensibilidad y agradecimiento; es en donde se aprende a amar y a ser amado: a tolerar y ser tolerado; a dialogar, a compartir, a respetar y valorar la vida, la propia existencia y la de los demás, o por el contrario pueden vivir y luego reproducir, cuando sean adultos, el maltrato infantil, el abuso sexual, la discriminación de la mujer, la falta de solidaridad, la deshonestidad, el egoísmo y todo tipo de violencia intra familiar.

Los padres deben educarse para ser ellos mismos y hacer a sus hijos felices; saber auto valorarse: ser capaces de asumir y resolver riesgos; tomar decisiones libres y responsables; tener confianza en si mismos; ser creativos y críticos. Los padres deben crear un clima de afecto, comprensión y comunicación que promueva la convivencia y el respeto y sea un referente para que sus hijos tengan una formación sexual para la vida y el amor.

Es necesario también que ambos miembros de la pareja asuman el compromiso educativo frente a la sexualidad propia y la de sus hijos e hijas. La familia no ejerce de manera aislada su función educadora sino que se

encuentra adscrita a un contexto social más amplio que vincula amistades, parentescos, medios de comunicación y escuela, los cuales complementan su labor.

Por ello, necesita entonces unirse con otras familias para apoyarse mutuamente en su tarea. La escuela debe convocar y orientar a las familias facilitando un espacio de formación para la Educación Sexual de sus hijos. La Educación Sexual a nivel escolar no sustituye la acción formativa de los padres, sólo la complementa.

Los Comités de Padres de Familia, tanto el Central como los de Paralelo deben fortalecer la Educación Sexual propia y la de sus hijos o representados, revisar su papel en el Plantel y participar activamente en la elaboración del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.

5.3.14.4. La participación de la familia, en el Proyecto Pedagógico de Educación Sexual le permitirá:

- Promover y fortalecer desde la escuela su formación sexual mediante su participación en el diseño, desarrollo y evaluación del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.
- Reconocer su rol primario en la formación integral de sus hijos e involucrarse de manera decisiva en su propia Educación Sexual.
- Analizar y reelaborar los valores, las actitudes y comportamientos de la cultura sexual que se expresan en la familia y en la escuela.
- Recibir información y orientación claras, sencillas y prácticas sobre los diversos aspectos de la sexualidad, mediante técnicas vivenciales y

ayudas didácticas.

- Respetar la amplia variedad de familias y escuelas que en cuanto a lo étnico, cultural y social existen en el Plantel.
- Reconocer y respetar la sexualidad de la persona en todas las etapas de su vida.

Para lograr todo lo anterior, se debe involucrar progresiva e intencionalmente a los padres de familia del estudiante mediante actividades acordes a cada uno de los énfasis contemplados para el grado en que se encuentran sus hijos.

También se espera que pueda formarse en otros temas relacionados con la vida de la pareja, las relaciones familiares y la sexualidad en general, participando en las actividades que para tal fin promueva la Institución Educativa.

5.3.14.5. Ética de la Educación Sexual.

La conducta sexual humana a pesar de ser una función bio-psicológica, al necesitar del otro para su expresión y originar los fenómenos de la reproducción y la sociodemográfica, deja de ser un asunto individual para ingresar en el ámbito de lo social y de lo simbólico.

Por esta razón ha sido preocupación del Estado, el cual desde el comienzo de la civilización ha legislado en relación a esta materia y de la ética que ha impuesto los conceptos del bien y del mal acerca de la sexualidad.

Dicho de otra manera, el ser humano ha construido una serie de valores y de normas que codifican la vivencia de la sexualidad y que conocemos como moral o ética sexual. Estos valores, desde luego, se han ido modificando a través de la historia y no siempre han coincidido en todas las sociedades en una misma época.

Así, tenemos culturas más permisivas que otras y algunas francamente represivas en cuanto a la manifestación de la sexualidad. En nuestro caso, venimos de un pasado que se caracterizó por ser prohibido la expresión de la sexualidad y autoritario al imponer los roles hombre-mujer, todo esto en razón de una lectura moral fundamentalista que hoy día tiende a desaparecer dando paso a una ética de corte humanista.

En este sentido, la Constitución Política estipula en varios de sus artículos derechos y deberes directamente relacionados con una concepción amplia de la sexualidad, como son los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de su personalidad; la prohibición de la esclavitud y de la servidumbre; la igualdad de derechos y deberes de la pareja; el derecho de la pareja a la libre decisión sobre el número de hijos; la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer; la protección de la mujer frente a cualquier clase de discriminación en el periodo de gestación y post-parto; los derechos de los infantes a un desarrollo pleno y armónico; los derechos de los adolescentes a una formación integral y los derechos de las personas a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Ruth. 1992. Metodología de la Investigación Científica, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja

ANDER EGG, Ezequiel. 1974. Introducción a las Técnicas de Investigación Social. Editorial Humanitas. Buenos Aires.

AGUDELO, Humberto. 1997. Educación en Valores. Edit. Paulinas, Bogotá.

BRAVO, Jaime. 2000. Persona, Amor y Sexualidad. Ediciones Petroglifo, Quito.

CANO, Betuel. 1997. La alegría de crecer en familia. Ed. Paulinas. Bogotá.

MARÍA Amparo .1993. La familia, CORTÉS agente educativo. Ed. San Pablo.

GASTALDI, Italo y **PERELLO**, Julio. 1996 Posmodernidad Sexualidad
DINAMEP. 2002. Serie Pedagógica N. 5. Proyecto Educativo Institucional.
Quito.

GASTALDI, Italo y **PERELLO**, Julio. 1996. Educación Psicosexual. Ed. Universidad Politécnica Salesiana. Quito.

GASTALDI, Italo y **PERRELLO**, Julio.1991. SEXUALIDAD. Ediciones Don Bosco. Argentina.

GASTALDI, Italo. 1994. El hombre un misterio. 4° Edición. Instituto Superior Salesiano. Quito.

GOMEZ. Adalberto. S/a. La sexualidad humana, Incógnita de nuestro tiempo. s/edit. Bogotá.

GOMEZ, Adalberto. 1985. Éxito o fracaso en las relaciones de pareja. s/edit, Medellín.

MAY, Roy H. 1998. Discernimiento moral. Imp. VARITEC. Costa Rica.

MENA Abadía, Antonio.1996. El valor de la Sexualidad. Ed. Copyépes. Buenos Aires.

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. 1995. Sexualidad Humana: Verdad y Significado. C.S.P. Imp. Don Bosco. Quito.

ROMERO, Leonardo. 1999. Elementos de Sexualidad y Educación Sexual. Centro de Asesoría y Consultoría. Barranquilla.

SIERRA, Rebeca y **BEDOYA,** Willam. 1996. Pedagogía en Valores. Ed. San Pablo. Santa Fe de Bogotá.

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO. CEPEC. 2004 Módulo: Problemática Epistemológica Curricular. Maestría en Docencia y Currículo; Quito.

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO. CEPEC. 2004. Módulo: PSICOPEDAGOGÍA. Maestría en Docencia y Currículo; Quito.

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO. CEPEC. 2004. Módulo: Modelos de Docencia. Maestría en Docencia y Currículo; Quito.

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO. CEPEC. 2003. Módulo: Técnicas de Trabajo Grupal. Maestría en Docencia y Currículo. Quito.

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO. CEPEC. 2003. Módulo: Corrientes Sociales de la Educación. Maestría en Docencia y Currículo. Quito.

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO. CEPEC. 2004 Módulo: Teoría y diseño Macro curricular. Maestría en Docencia y Currículo. Quito.

AMENOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

TEMA: INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES DE
LOS ALUMNOS DE LOS SÉPTIMOS AÑOS DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA DOCENTE
"SIMON BOLÍVAR" DE QUITO.

FICHA DE ENTREVISTA

Tipo: Estandarizada

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Directivo ()

Docentes ()

Padre. De Familia ()

Objetivo: Conocer como incide la Orientación Sexual Familiar en la formación de
valores en los alumnos del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela de
Práctica Docente "Simón Bolívar"

Distinguido Señor/a:

Comendidamente le solicitamos se sirva colaborar contestando las preguntas
formuladas. Sus respuestas no le compromete en absoluto. Su aporte tiene fines de
investigación.

Gracias anticipadas por participar:

Datos Informativos:

Lugar: Quito

Caso N.....

Entrevistado:

Entrevistador: Fecha:

Otros datos:

a. DATOS PERSONALES

SEXO	N. DE HIJOS	EDAD (años)	ESTADO CIVIL	ESTUDIOS
		15 - 20	Soltero:	Primaria:

M:	Varones:.....	21 – 25:.....	Casado:	Secunda:
F:	Mujeres:	26 – 30:	Viudo:	Universit:
		31 ó más:.....	Divorciado:	

b. INFORMACIÓN GENERAL

1. Ha recibido un explicación sobre un tema de orientación sexual?

SI: _____ NO: _____

2. Se siente con capacidad para orientar a sus hijos sobre sexualidad?

SI: _____ NO: _____

3. Hay confianza en el hogar para hablar libremente de la sexualidad?

SI: _____ NO: _____

4. Cree que la orientación sexual en la familia ayuda a la formación de valores en sus hijos?

SI: _____ NO: _____

5. Cree que la Escuela de Práctica Docente Simón Bolívar ofrece una orientación sexual pertinente a sus estudiantes?

SI: _____ NO: _____

c. SELECCIONE LA RESPUESTA CORRECTA Y SUBRAYE

6. La educación sexual deben hacerla primero:

- a. Los profesores
- b. Los familiares
- c. Los padres de familia

7. La educación sexual empieza:

- a. En la infancia
- b. En el colegio
- c. A partir de la pubertad

8. Frente a la educación sexual los padres deben

- a. No darlo porque ellos no lo recibieron
- b. Prepararse para darla adecuadamente
- c. Dejarlo para que lo dé el Colegio o la Universidad

9. La SEXUALIDAD como VALOR:

- a. Se reduce a la genitalidad y a lo físico
- d. Mira la complementariedad espiritual, afectiva y física de la persona



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

TEMA: INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES DE LOS ALUMNOS DE LOS SÉPTIMOS AÑOS DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA DOCENTE "SIMON BOLÍVAR" DE QUITO.

La presente lista de cotejo tiene una doble entrada que nos permitió cruzar el valor por desarrollarse y los alumnos Se valoró la apreciación de las actitudes. Consecuentemente, este instrumento tuvo una aplicación clara y muy útil, pero hasta cierto punto, subjetiva, para los investigadores para la comprobación de las hipótesis que hacen relación a la Educación de la Sexualidad como formadora de Valores.

Año lectivo:.....

VALOR	ALUMNOS	SI	NO	INDI
8. Identidad: Seguro de sí mismo, capaz de reconocerse como parte del grupo. Atentos a los abusos.				
9. Honestidad: Se muestran coherentes entre lo que hacen y dicen, francos, reflexión sobre relación sexual				
10. Solidaridad: Sensibles a la realidad de los otros, comprometidos en la vida escolar y familiar. Igualdad entre la diferencia. Género, raza, situación económica.				
11. Libertad y Responsabilidad: Autónomos, francos, curiosos y críticos. Opiniones sobre las responsabilidad de las parejas				
12. Respeto: Respetuosos entre sí, concedores de los derechos y deberes. Valoración positiva				
13. Criticidad y creatividad: Abiertos a los cambios, animados a la				

<p>aventura del cambio, con una fantasía activa para imaginar nuevas situaciones y soluciones. Críticos ante las situaciones de maltrato familiar</p> <p>14. Calidez afectiva y amor. Transparentes en sus sentimientos y emociones, capaces de expresar con naturalidad su mundo interior, abiertos a la amistad, con actitud positiva. Valoración de la familia</p>			
PROMEDIO			
PORCENTAJE			



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

TEMA: INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES DE LOS ALUMNOS DE LOS SÉPTIMOS AÑOS DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA DOCENTE "SIMON BOLÍVAR" DE QUITO.

Objetivo: Conocer como incide la Orientación Sexual Familiar en la formación de valores en los alumnos del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela de Práctica Docente "Simón Bolívar"

FICHA DE ENCUESTA

Tipo: Documental

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Directivo ()

Docentes ()

Padre De Familia ()

Distinguido Señor/a

Comedidamente le solicitamos se sirva colaborar contestando las preguntas formuladas. Sus respuestas no le compromete en absoluto. Su aporte tiene importancia investigativa.

Lea cuidadosamente la pregunta y luego coloque una (x) en la línea según sea su respuesta.

N.	ITEMS	ELLA	ELLA/EL	EL	NINGU NO
1.	¿Al terminar de comer quién arregla la mesa.?				
2.	¿Quién lava los platos en casa?				
3.	¿Quién se hace cargo del arreglo de la casa?				
4.	¿Quién hace las compras en el mercado?				
5.	¿Quién cocina?				
6.	¿Quién se encarga de tener la ropa lista? (arreglar, lavar, planchar?)				
7.	¿Quién se encargo del aseo de la casa?				
8.	¿Quién arregla los daños de la casa?				
9.	¿Quién asiste a las reuniones escolares de hijos e hijas?				
10.	¿Cuándo los niños lloran, quién los engaña?				
11.	¿Quién se encarga del arreglo personal de niños y niñas?				
12.	¿Quien lleva a los niños y niñas a las fiestas				

	infantiles?				
13.	¿Quién lleva a los hijos/as a los controles médico, vacunas, exámenes?				
14.	¿Quién compra la ropa a los niños/as?				
15.	¿Quién es cariñoso/a con los hijos/as?				
16.	¿Quién castiga a los hijos/as?				
17.	¿Quién se queda en casa cuando un hijo/a esta enfermo/a?				
18.	¿Quién habla sobre sexualidad a los hijos/as?				
19.	¿Quién toma la iniciativa en las relaciones sexuales?				
20.	¿Quién manda en la familia o tiene la última palabra?				